

Cuenta PÚBLICA



2019



munimulchen



www.munimulchen.cl



munimulchenoficial



CUENTA PÚBLICA

Gestión Municipal Periodo 2019
Publicación de la Municipalidad de Mulchén

La presente publicación ha sido elaborada con la información proporcionada por las diversas unidades de la administración comunal y los informes de cuentas públicas de gestión municipal.
Se autoriza la utilización de los contenidos de este libro citando con la fuente

MULCHÉN, ABRIL 2020



Estimadas autoridades, señoras y señores, amigas y amigos:

Estamos comenzando un cuarto año de gestión de nuestro segundo periodo y lo hacemos dando cuenta del quehacer municipal durante el 2019, lo cual es un orgullo para todo nuestro equipo que trabaja día a día por construir un Mulchén mejor para todos.

Sin embargo, a pesar de las buenas noticias y los avances que debemos compartir con ustedes, este 2020 lamentablemente no estaremos juntos de forma presencial, debido a la evolución de la pandemia Covid-19 en nuestro país y el mundo entero. A pesar de esto, utilizaremos los avances de la tecnología para llegar hasta sus hogares y cumplir con ustedes, informando y haciendo una revisión del trabajo desarrollado, el que tiene su punto de origen en las necesidades, sueños y aspiraciones de la comunidad en general.

Aún cuando hoy nos enfrentamos a un gran desafío en materia de Salud, estamos felices de poder continuar desarrollando líneas de acción en materia de Educación con más infraestructura y logros para nuestros estudiantes; de poder cumplir con nuestra palabra a través de proyectos que teníamos pendientes, como el mejoramiento de nuestra plaza principal y la pavimentación de calles completas como Avenida Matta; a esto sumamos la recuperación de espacios deportivos, el poder conseguir la aprobación de importantes proyectos como el Acceso Sur y el Parque Las Canoas, entre tantas cosas más.

No obstante las dificultades que se nos presenten, continuemos soñando el Mulchén que con el permanente apoyo y trabajo de autoridades, funcionarios, dirigentes y vecinos, hemos creado para nuestras familias.



Atentamente

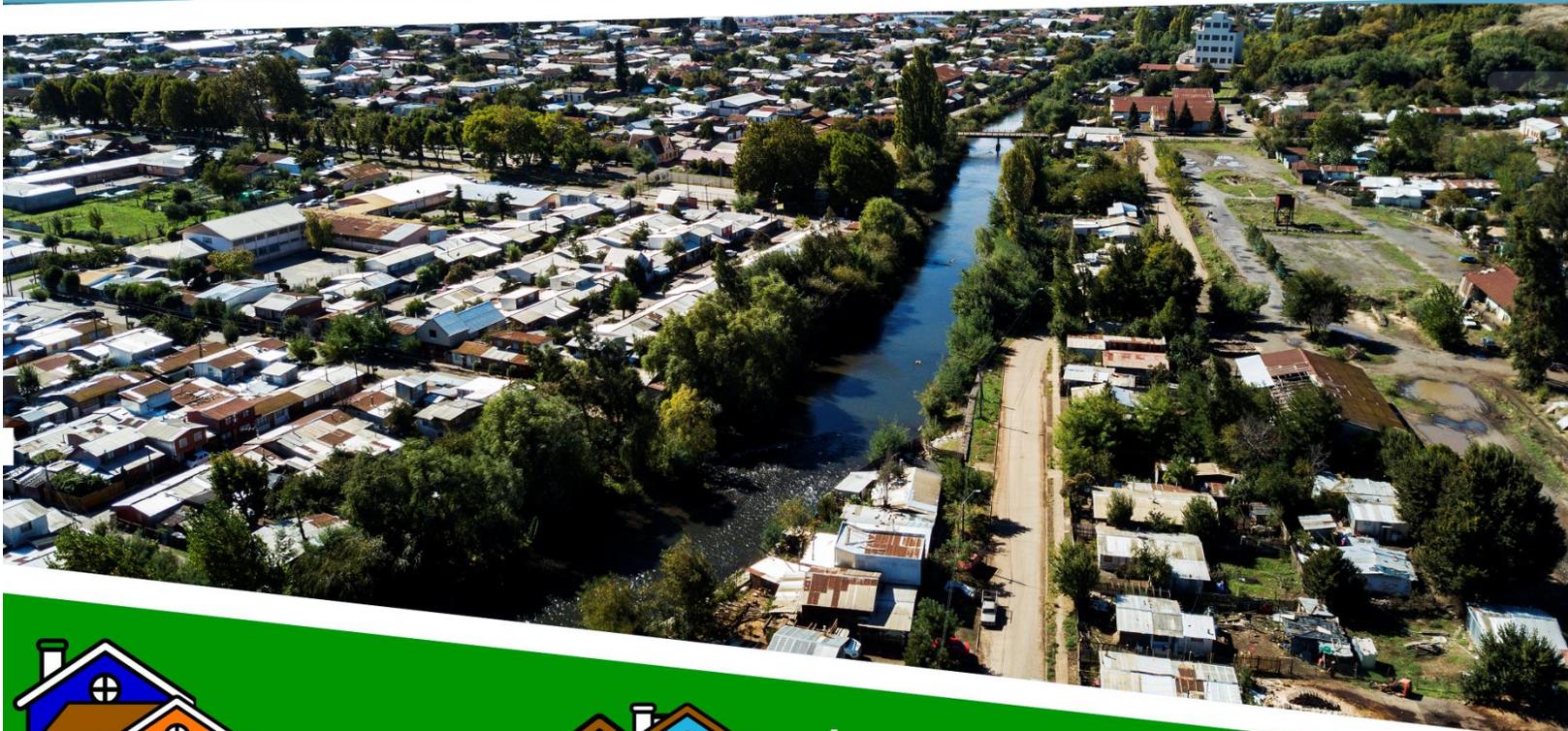


Jorge Alberto Rivas Figueroa
Alcalde de Mulchén

BALANCE

de ejecución presupuestaria

- Estado Situación Financiera
- Ingresos y Gastos



MUNICIPALIDAD DE
MULCHÉN

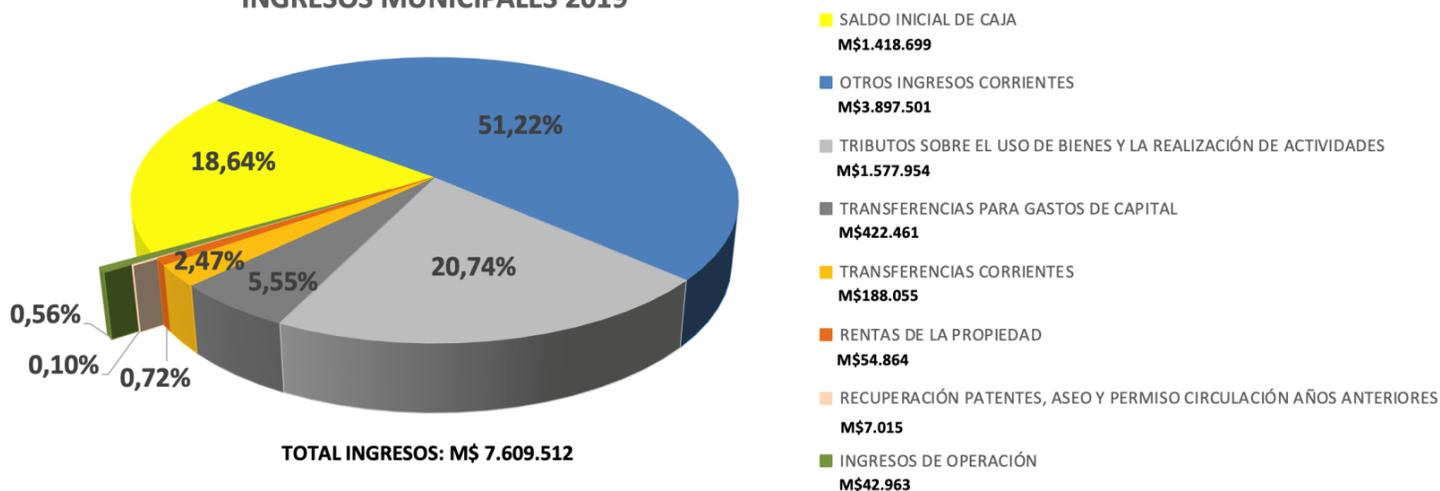
INGRESOS MUNICIPALES

En el periodo de 2019, el presupuesto de la Municipalidad de Mulchén, ascendió a la cifra de M\$ 7.609.512

A continuación se muestra el detalle:

INGRESOS MUNICIPALES	MONTO M\$
Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	1.577.954
Transferencias Corrientes	188.055
Rentas de la Propiedad	54.864
Ingresos de Operación	42.963
Otros Ingresos Corrientes	3.897.501
Venta de Activos No Financieros	-
Venta de Activos Financieros	-
Recuperación Patentes, Aseo y Perm. Circulación años anteriores	7.015
Transferencias para Gastos de Capital	422.461
Saldo Inicial de Caja	1.418.699
TOTAL	7.609.512

INGRESOS MUNICIPALES 2019

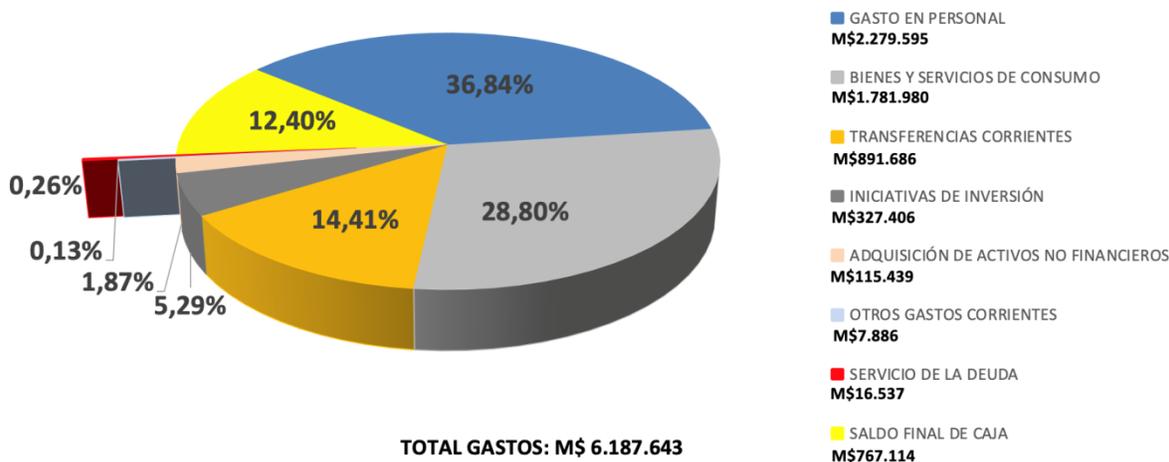


GASTOS MUNICIPALES

Los mayores gastos ocurridos durante el 2019, corresponden principalmente a los ítems de gastos de personal, bienes y servicios de consumo y transferencias corrientes.

GASTOS MUNICIPALES	MONTO M\$
Gastos en Personal	2.279.595
Bienes y Servicios de Consumo	1.781.980
Prestaciones en Seguridad Social	-
Transferencias Corrientes	891.686
Otros Gastos Corrientes	7.886
Adquisición de Activos No financieros	115.439
Iniciativas de Inversión	327.406
Prestamos	-
Transferencias de Capital	-
Servicio de la deuda	16.537
Saldo Final de Caja	767.114
TOTAL	6.187.643

GASTOS MUNICIPALES 2019



Referente al gasto de personal, el total de egresos para este ítem, contempló la siguiente distribución de funcionarios:

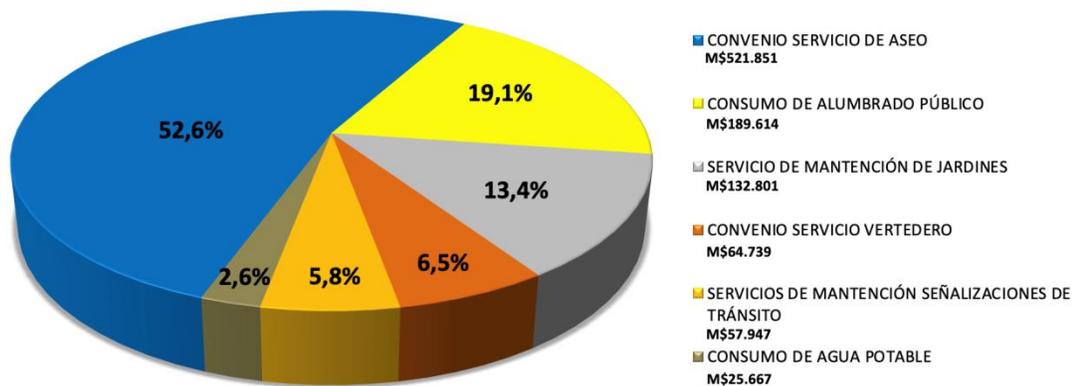
FUNCIONARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	NÚMERO
Planta	62
Contrata	29
Honorarios a suma Alzada	12
Código del Trabajo Medico Gabinete Psicotécnico	1
Suplencias	0
Ley N° 15.076	1
TOTAL	105

GASTOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

En el ítem de bienes y servicios de consumo, se encuentran incluidos los gastos de servicios a la comunidad, los cuales se detallan a continuación:

GASTOS SERVICIO A LA COMUNIDAD	MONTO M\$
Consumo de Alumbrado Público	189.614
Consumo de Agua Potable	25.667
Convenio Servicio de Aseo	521.851
Convenio Servicio Vertedero	64.739
Servicios de Mantenición Señalizaciones de Transito	57.947
Servicio de Mantenición de Jardines	132.801
Servicio de Mantenición Alumbrado Público	-
TOTAL	992.619

GASTOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD 2019

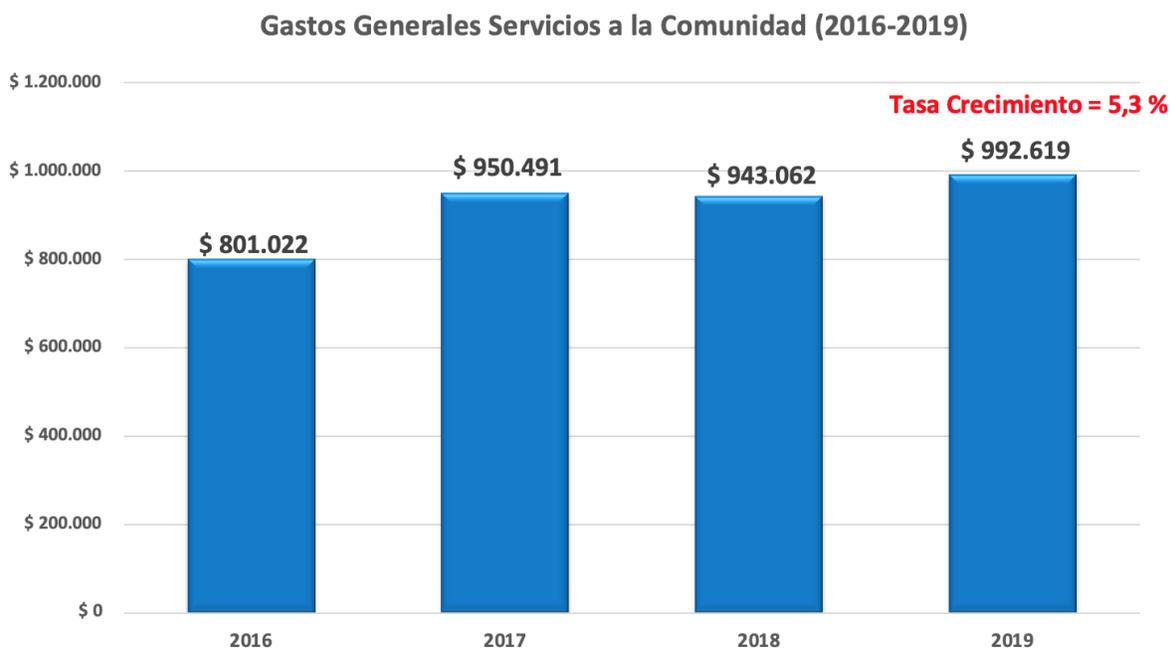


TOTAL DE GASTOS 2019: M\$ 992.619
2018: M\$ 943.062

OBSERVACIONES:

Se observa en el gráfico que las mayores inversiones se encuentran en servicios a la comunidad, los cuales corresponden a: servicios de aseo, vertedero y servicio de mantenimiento de jardines.

GASTOS GENERALES SERVICIOS A LA COMUNIDAD DESDE EL 2016 AL 2019



*El año 2018 disminuyeron los gastos de servicios a la comunidad debido al consumo de alumbrado público y disminución del gasto en servicios de mantenimiento se señalizaciones de tránsito. En cuanto a los otros años, se mantuvo la curva de crecimiento.

SUBVENCIONES AÑO 2019

FECHA	RUT	NOMBRE	DEBE
10/01/2019	65.076.094-8	BALLET FOLCLÓRICO MUNICIPAL AYEKANTUN	\$9.000.000
11/01/2019	65.614.080-1	CLUB DEPORTIVO SALVO SUR	\$400.000
21/01/2019	74.978.500-4	CLUB DEPORTIVO LAUTARO	\$400.000
21/01/2019	71.485.100-4	CLUB DEP. AVENIDA INDEPENDIENTE DE MULCHÉN	\$250.000
23/01/2019	65.101.998-2	CLUB DE HUASO Y RODEO LABORAL- MULCHÉN	\$2.000.000
15/02/2019	74.978.500-4	CLUB DEPORTIVO LAUTARO	\$300.000
05/03/2019	71.485.100-4	CLUB DEP. AVENIDA INDEPENDIENTE DE MULCHÉN	\$300.000
30/04/2019	74.423.900-1	CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL	\$800.000
07/05/2019	71.995.400-6	JUNTA DE VECINO N° 3 BERNARDO O'HIGGINS	\$1.250.000
07/05/2019	72.082.200-8	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	\$1.500.000
17/05/2019	74.978.500-4	CLUB DEPORTIVO LAUTARO	\$150.000
17/05/2019	75.537.000-2	COMITÉ DESARROLLO LOCAL SANTA ELENA	\$250.000
17/05/2019	65.774.270-8	CLUB DEPORTIVO GARRA 96	\$150.000
24/05/2019	72.109.300-K	JTA. VEC. NRO. 10, SANTA EMILIA	\$1.500.000
24/05/2019	73.373.100-1	ASOC. FUNCIONARIOS DE EDUCACION	\$1.300.000
24/05/2019	71.994.000-5	JTA. DE VECINOS N° 7, VILLA LAS PEÑAS	\$200.000
24/05/2019	71.410.700-3	CENTRO FEMENINO DEL AGRO MULCHÉN	\$525.000

24/05/2019	65.002.803-1	CONSEJO COMUNAL PARA LA DISCAPACIDAD	\$200.000
24/05/2019	72.448.200-7	JUNTA VEC. URBANA, N° 3, VILLA LA GRANJA	\$300.000
24/05/2019	65.917.180-5	CLUB ADULTO MAYOR DE PERS. DIABETICAS	\$600.000
24/05/2019	65.000.790-5	JTA. DE VEC., URBANA, N°3, GENERACIÓN 2000 LA GRANJA	\$300.000
24/05/2019	72.403.100-5	CENTRO DE LA MUJER SIGLO XXI	\$900.000
24/05/2019	73.673.900-3	JTA. VECINOS N° 6, URBANA, ARTURO PRAT	\$300.000
24/05/2019	72.412.600-6	JTA. VECINOS N. 6 AURORA DE ENERO	\$250.000
24/05/2019	75.949.090-8	CLUB DE FUERZA Y PROTECCION	\$350.000
24/05/2019	65.770.070-3	JUNTA DE VECINOS NUEVO AMANECER	\$250.000
24/05/2019	75.990.880-5	CLUB ADULTO MAYOR SIEMPRE VIVO	\$150.000
24/05/2019	73.813.700-0	CLUB DE DISCAPACITADOS RAUL ACUÑA QUILODRÁN	\$250.000
24/05/2019	65.015.201-8	AGRUP. PADRES, FAMILIARES Y AMIGOS PAC. POSTRADOS	\$500.000
24/05/2019	65.017.794-0	CONJ. FOLKLÓRICO CANTARES DEL ADULTO MAYOR	\$250.000
24/05/2019	75.261.200-5	CLUB ADULTO MAYOR LA AMISTAD	\$200.000
24/05/2019	65.977.470-4	AGRUPACION DE MUJERES EL DESPERTAR DE MULCHÉN	\$400.000
24/05/2019	65.806.480-0	CLUB ADULTO MAYOR EL PORVENIR TIERRAS LIBRES	\$200.000
24/05/2019	65.171.647-0	AGRUPACIÓN DE MUJERES RECKREA DE MULCHÉN	\$200.000
24/05/2019	65.171.199-1	JUNTA DE VECINOS URBANA N°8 ALEJANDRO MANERA	\$150.000
24/05/2019	65.168.552-4	COMITÉ SABOR CAMPESINO DE MULCHÉN	\$150.000
29/05/2019	65.029.455-6	SOC. PROTECTORA ANIMALES SAN FCO. DE ASIS, MULCHÉN	\$300.000

29/05/2019	73.843.700-4	JUNTA VECINOS, RURAL, N° 3, PILE	\$150.000
29/05/2019	65.049.628-0	CLUB ADULTO MAYOR LA PRECIOSA SANGRE	\$150.000
29/05/2019	75.422.100-3	CLUB DE ADULTO MAYOR Y ARTISTICO EL ATARDECER	\$200.000
29/05/2019	65.893.820-7	AGRUP. DE VOLUNTARIAS ROSA DE ZARON	\$400.000
29/05/2019	65.488.940-6	CLUB ADULTO MAYOR VILLA LA GRANJA	\$300.000
29/05/2019	76.424.640-3	CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS	\$300.000
29/05/2019	65.029.709-1	AGRUPACIÓN DE MUJERES LAS MARIPOSAS	\$300.000
29/05/2019	75.215.500-3	CLUB ADULTO MAYOR BUREO	\$200.000
29/05/2019	65.749.500-K	COMUNIDAD INDIGENA PORTAHUE	\$200.000
29/05/2019	65.300.500-8	COMITÉ DESARROLLO LOCAL MAITENAL	\$150.000
29/05/2019	65.062.223-5	JUNTA DE VECINOS N° 3, BICENTENARIO MULCHÉN	\$200.000
29/05/2019	65.094.182-9	CLUB DE TENIS DE MESA XUSHAOFA	\$300.000
07/06/2019	73.220.700-7	CENTRO DE MADRES LAS ARANITAS	\$300.000
07/06/2019	65.075.299-6	COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL PALERMO BAJO	\$250.000
07/06/2019	70.672.733-7	CRUZ ROJA MULCHÉN	\$650.000
07/06/2019	65.082.403-2	AGRUPACIÓN TALLER LA ESPERANZA	\$200.000
07/06/2019	65.983.880-K	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES ADULTO MAYOR	\$500.000
07/06/2019	65.088.685-2	CLUB ADULTO MAYOR GABRIELA MISTRAL	\$250.000
07/06/2019	65.112.968-0	CLUB ADULTO MAYOR ISABEL RIQUELME	\$300.000
07/06/2019	65.173.026-0	CLUB ADULTO MAYOR SOL NACIENTE	\$150.000

11/06/2019	65.163.463-6	CLUB DE ADULTO MAYOR MAITENAL SUR DE MULCHÉN	\$150.000
12/06/2019	65.106.123-7	CLUB ADULTO MAYOR ARTURO PRAT	\$200.000
20/06/2019	65.833.780-7	COMUNIDAD INDIGENA PILGUÉN	\$200.000
24/06/2019	72.202.800-7	ANFA MULCHÉN	\$1.500.000
24/06/2019	71.722.000-5	JUNTA DE VEC. Nº1, MUNILQUE IZURIETA	\$200.000
24/06/2019	75.594.100-K	CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA	\$150.000
24/06/2019	65.079.256-4	CLUB DEPORTIVO LOS CHENQUES	\$150.000
24/06/2019	72.249.900-K	JTA. VEC. Nº 1, MIRADOR DEL BÍO BÍO	\$300.000
24/06/2019	65.086.581-2	AGRUPACIÓN DEL NO VIDENTE – NOVIMULCHÉN	\$200.000
24/06/2019	65.673.100-1	JUNTA DE VECINOS QUINTA VENECIA	\$250.000
24/06/2019	65.123.174-4	JUNTA DE VECINOS URBANA Nº3 VILLA LOS ESTEROS	\$200.000
24/06/2019	65.167.993-1	CLUB DE BASQUETBOL NETS DE MULCHEN	\$150.000
05/07/2019	65.048.203-4	AGRUP. ARTISTICO CULTURAL, SOCIAL SAN FCO. DE MULC	\$300.000
10/07/2019	72.398.300-2	JTA. DE VECINOS, RURAL, Nº 4, SANTA ADRIANA	\$200.000
10/07/2019	65.179.418-8	CLUB ADULTO MAYOR DOCTOR OSCAR ALARCON LOZANO	\$150.000
12/07/2019	70.715.400-4	CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO	\$200.000
12/07/2019	74.785.900-0	COMITÉ DE AYUDA AL SENESCENTE	\$2.200.000
19/07/2019	75.948.590-4	JUNTA VECINOS, RURAL, ENTRE RIOS	\$250.000
22/07/2019	65.006.917-K	CLUB ADULTO MAYOR PROFESORES JUBILADOS DE MULCHÉN	\$250.000
25/07/2019	71.995.400-6	JUNTA DE VECINO Nº 3 BERNARDO O'HIGGINS	\$1.250.000

31/07/2019	71.592.700-4	CLUB DE LEONES MULCHÉN	\$1.500.000
31/07/2019	81.549.900-K	CUERPO DE BOMBEROS MULCHÉN	\$10.000.000
12/08/2019	72.082.200-8	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	\$1.500.000
12/08/2019	75.322.700-8	ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL DE MULCHÉN	\$1.500.000
13/08/2019	65.702.650-6	CONJUNTO FOLKLORICO TRIGALES	\$400.000
13/08/2019	65.223.670-7	CONJUNTO FOLKLÓRICO ALIQUIWEN	\$300.000
05/09/2019	70.672.733-7	CRUZ ROJA MULCHÉN	\$650.000
05/09/2019	65.079.612-8	AGRUPACIÓN MUJERES CON IDEAS Y EMPRENDIMIENTO	\$250.000
05/09/2019	65.134.239-2	JUNTA DE VECINOS VILLA EL SOL DE MULCHÉN	\$200.000
06/09/2019	75.978.860-5	CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA ADRIANA, NUEVO AMANECER	\$200.000
06/09/2019	65.572.340-4	CONJUNTO FOLK.Y BALLET VOCES DEL BUREO	\$350.000
06/09/2019	65.125.999-1	UNION COMUNAL DE DISCAPACIDAD DE MULCHEN	\$250.000
13/09/2019	71.410.700-3	CENTRO FEMENINO DEL AGRO MULCHEN	\$525.000
30/09/2019	65.113.537-0	AGRUPACION DE ARTESANOS EN SUEÑO MULCHEN	\$200.000
16/10/2019	65.920.760-5	CLUB ADULTO MAYOR LA PROVIDENCIA	\$150.000
28/10/2019	72.202.800-7	ANFA MULCHEN	\$1.500.000
28/10/2019	65.119.555-1	CLUB DE AUTOMOVILISMO DEP. RACING CLUB MULCHEN	\$150.000
14/11/2019	65.119.555-1	CLUB DE AUTOMOVILISMO DEP. RACING CLUB MULCHEN	\$1.000.000
18/11/2019	65.103.940-1	CLUB ADULTO MAYOR DE CRONICOS ARCOIRIS	\$200.000
18/11/2019	65.190.267-3	AGRUPACION SOCIAL DEPORTIVA Y CULTURAL LOS DORADOS	\$300.000

18/11/2019	65.033.134-6	JUNTA DE VECINOS FUTURO PROGRESO DE MULCHEN	\$200.000
26/11/2019	65.078.072-8	JUNTA DE VIGILANCIA RURAL SANTA ADRIANA	\$150.000
04/12/2019	65.049.716-3	CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA EMILIA DE MULCHEN	\$150.000
24/12/2019	71.995.400-6	JUNTA DE VECINO N° 3 BERNARDO O'HIGGINS	\$700.000
24/12/2019	72.202.800-7	ANFA MULCHÉN	\$300.0000
26/12/2019	65.076.094-8	BALLET FOLCLÓRICO MUNICIPAL AYEKANTUN	\$9.000.000
26/12/2019	74.978.500-4	CLUB DEPORTIVO LAUTARO	\$400.000
26/12/2019	71.485.100-4	CLUB DEP. AVENIDA INDEPENDIENTE DE MULCHÉN	\$250.000
26/12/2019	65.614.080-1	CLUB DEPORTIVO SALVO SUR	\$400.000
26/12/2019	65.101.998-2	CLUB DE HUASO Y RODEO LABORAL-MULCHÉN	\$2.000.000
27/12/2019	65.177.962-6	BALLET FOLKLÓRICO WENUY DE MULCHÉN	\$250.000
Totales :			\$78.000.000

SERVICIOS

de Administración Municipal

- Educación Municipal
- Salud Municipal



MUNICIPALIDAD DE
MULCHÉN

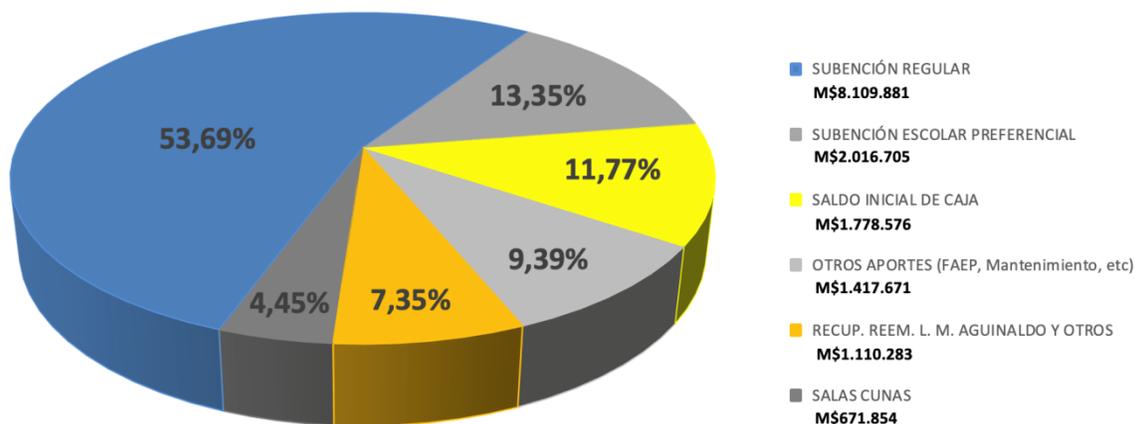
EDUCACIÓN MUNICIPAL

La Dirección de Administración de Educación Municipal, DAEM/Mulchén, desarrolla una diversidad de quehaceres para apoyar los procesos administrativos y técnicos pedagógicos, además de proporcionar los recursos e insumos necesarios para el funcionamiento del sistema educacional comunal.

INGRESOS DE EDUCACIÓN:

DENOMINACIÓN	INGRESO PERCIBIDO (M\$)
Subvención de Escolaridad (USE)	8.109.881
Subvención Escolar Preferencial (SEP)	2.016.705
Otros aportes (FAEP, Mantenimiento, Liceo Bicentenario)	1.417.671
Salas Cunas	671.854
Saldo inicial de caja	1.778.576
Recup. reemb. licencias médicas, aguinaldos y otros	1.110.283
TOTAL	15.104.970

INGRESOS EDUCACIÓN MUNICIPAL 2019



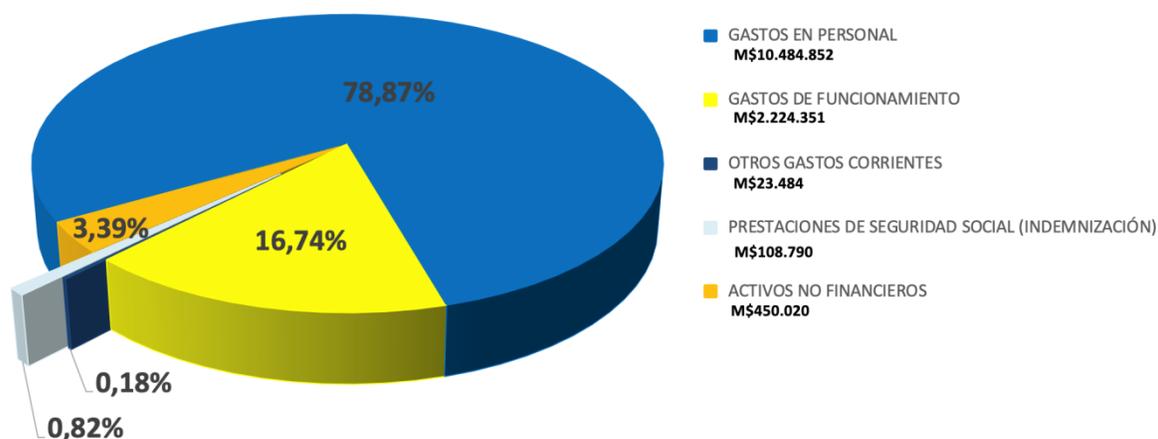
TOTAL INGRESOS 2019: M\$15.104.970

Es importante destacar que el ingreso total durante el año 2019 aumentó en un 7,9% con respecto al año 2018, esto se debe principalmente al aumento en la Subvención del Proyecto de Integración Escolar, (PIE/2019) y al de la Carrera Profesional Docente. (Beneficio de remuneraciones para los profesionales de educación).

EGRESOS EDUCACIÓN

DENOMINACIÓN	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$
Gastos en personal	10.484.852
Gastos de funcionamiento	2.224.351
Prestaciones de Seguridad Social (Indemnización)	108.790
Activos no financieros	450.020
Otros gastos corrientes	23.484
TOTAL	13.291.497

EGRESOS EDUCACIÓN MUNICIPAL 2019



TOTAL EGRESOS 2019= M\$13.291.497

La distribución del gasto ejecutado por esta Dirección de Educación en el período 2019, según se observa en el cuadro anterior, señala que el 78,9% del total de egresos se destinó a la cancelación de las remuneraciones del personal: Profesionales de la Educación, tanto docentes titulares, como a contrata y personal Asistente de la Educación regidos por el Código del Trabajo, correspondientes a las Unidades Educativas, DAEM y Salas Cunas, lo que asciende a la suma de M\$ 10.484.852 y un 16,7% , M\$ 2.224.351 a gastos de funcionamiento.-

En cuanto a los gastos destinados a indemnizaciones del personal representan 0,8%, M\$ 108.790. Los activos no financieros ascienden a un total de M\$ 450.020, que corresponde a un 3,4%.-

Además se informa el gasto destinado al reintegro a otras instituciones públicas, la cual alcanzó la suma de M\$ 23.484, equivalente a un 0,18% del gasto total, y por concepto de compromisos devengados y no pagados al 31/12/2019, (término del ejercicio), nos indica que corresponde a un 2,2%, M\$ 326.895.-

En este mismo período por concepto de Subvención Escolar Preferencial, SEP/2019, el monto total percibido ascendió a la suma de M\$ 2.016.758, recursos destinados al financiamiento integral de Planes de Mejoramiento Educativo, PME/2019, de cada Unidad Educativa adscrita a este régimen, con relación a la contratación de personal, adquisición de bienes y servicios de consumo, equipamiento escolar, etc. Cabe señalar que esta subvención ha otorgado autonomía a los Establecimientos Educativos en lo relacionada a la inversión de recursos.

Entre las compras y contrataciones más relevantes del año 2019, se destacan las siguientes:

ACTIVIDAD	SUBVENCIÓN	MONTO (M\$)
Servicios básicos (Agua, Luz, Gas e Internet)	General	230.915
Alimentación Actividad Extraescolar	General	31.047

Calefacción (Estufas y Aire condicionados en establecimientos)	General	25.621
CRECIC (Software Gestión Interna)	General	17.982
Equipamiento informático (Computadores, proyectores, impresoras, etc.)	General	74.646
Mantenimiento (Reparaciones menores en establecimientos)	General	22.676
Material de aseo	General	27.636
Pro-retención (Vestuario)	General	57.544
Reparaciones de gas Para R.O.	General	9.576
Retiro (Indemnizaciones docentes)	General	82.692

Ropa de trabajo para funcionario (maestros y auxiliares)	General	17.787
Transporte escolar	General	68.438
Vehículo (camioneta y furgón)	General	43.486
Viajes especiales	General	9.470
MATERIAL PEDAGOGICO	PIE	64.738
Material apoyo especial	PIE	10.896
Mobiliario	SEP	5.183
Equipos de calefacción para sala de clases	SEP	42.475
Internet para establecimientos	SEP	14.104
Pedagógico uso en sala de clases	SEP	184.430
Fotocopia establecimientos	SEP	20.850

Insumos computacionales (tintas y otros)	SEP	28.471
--	-----	--------

Transporte escolar urbano	SEP	131.145
Alimentación (colaciones, giras, licenciatura)	SEP	100.855
Vestuario alumnos (uniformes y actividades pedagógicas)	SEP	18.745
Traslado (viajes especiales y giras)	SEP	21.435
Equipamiento informático (computadores, proyectores, impresoras, etc)	SEP	77.891
Capacitación docente	SEP	16.003
Transporte escolar	FEAP 2019	56.782
Transporte escolar ejecutado el 2019	FEAP 2018	219.914

Recuerdos pedagógicos para docentes	FEAP 2019	63.975
Recuerdos pedagógicos para establecimientos	FEAP 2018	20.909
Gasto infraestructura para establecimientos (ejecutado en 2019)	FEAP 2018	225.000
Capacitaciones docentes y asistentes de la educación	FEAP 2019	37.000
Capacitaciones docentes y asistentes de la educación ejecutados el 2019	FEAP 2018	32.000

Las 5 Salas Cunas de la comuna que se encuentran bajo la administración de este departamento y aportan un total de M\$ 671.854.-, el cual fue ejecutado de acuerdo a la estricta supervisión de la JUNJI, organismo controlador de los fondos que financian cada una de estos jardines. A continuación se detalla el ingreso de cada sala cuna, cabe destacar que el total de los ingresos se destinó para remuneraciones del personal JUNJI, material de oficina, pedagógico y útiles de aseo.

INGRESOS

SALA CUNA	INGRESOS M\$
Sala Cuna y Jardín Infantil "Mi Pequeño Mundo"	111.252
Sala Cuna y Jardín Infantil "Mi Despertar"	211.701
Sala Cuna y Jardín Infantil "Villa la Granja"	229.677
Sala Cuna y Jardín Infantil "Villa Rehuén"	90.174
Sala Cuna y Jardín Infantil "Alhuelemu"	29.050
TOTAL	671.854

EGRESOS

DENOMINACIÓN	GASTOS M\$
Gastos en personal	573.823
Gastos de funcionamiento	82.463
Otros Gastos Corrientes	11.571
Activos no financieros	3.997
TOTAL	671.854

Además se gestionó una gran cantidad de recursos que se reciben de otros organismos públicos y privados, que no ingresan al Presupuesto de Educación y que se administran por cuentas complementarias, cuyos montos ascienden a un total de M\$ 114.075, tales como: Residencia Familiar Estudiantil, Evaluadores Pares, Conozca a su Hijo y Habilidades Para la Vida, según detalle:

PROGRAMAS	M\$
Residencia Familiar Estudiantil	63.454
Evaluadores pares	2.179
Programa conozca a su hijo	8.640
Habilidades para la vida	39.802
TOTAL	114.075

El quehacer de la Dirección de Administración de Educación Municipal, DAEM/Mulchén es enorme, lo relevante es subrayar el propósito de continuar con el proceso del mejoramiento del servicio educativo que el Municipio local suministra a su comunidad; la educación es una herramienta fundamental en el desarrollo de las personas, permite la movilidad social y es un pilar clave de crecimiento de nuestra sociedad.-

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR:

La gestión de la Dirección de Educación de Mulchén, durante el año escolar 2019 ha podido realizar importantes avances en la infraestructura de los Establecimientos Educativos urbanos y rurales, quehacer que se espera seguir aumentando.-

INFRAESTRUCTURA AÑO 2019

Dentro del año escolar 2019 se han realizado diversas acciones de mantenimiento y reparaciones en las diversas Unidades Educativas de dependencia municipal, mejoras que mencionaremos en el cuadro siguiente:

Nº ORD.	UNIDAD EDUCATIVA	ACCIÓN	MANO OBRA
01.-	Esc. Básica Blanco Encalada.	Reparación de baños y camarines. Reparación goteras patio cubierto pre -básica. Recambio piso de cerámica salas de clases.	DAEM
02.-	Esc. Básica Mulchén.	Reparación techumbre desalojo murciélagos. Reparación de baños varones. Diseño proyecto gimnasio escuela.	DAEM
03.-	Esc. Básica Ignacio Verdugo Cavada.	Reparación de adcretos drenaje cancha. Instalación red eléctrica equipos climatización. Adquisición de climatizadores pabellón central Instalación de juegos infantiles y patio pre -básica	DAEM

04.-	Esc. Sacerdote Alejandro Manera.	Confección mallas protecciones cocina. Habilitación comedor profesores. Adquisición e instalación container bodega.	DAEM
05.-	Liceo Crisol.	Reparación baños alumnos. Mejoramiento chapas puertas. Pintura interior establecimiento.	DAEM
06.-	Esc. Básica Villas Las Peñas.	Mejoramiento patio sector pre-básico. Reparación daños cierre perimetral. Reparación goteras sector pre-básico.	DAEM
07.-	Esc. Especial Solidaridad.	Habilitación sala de terapias. Habilitación red eléctrica sala de terapias. Recambio de estufas salas de clases	DAEM
08.-	Esc. Básica Villa La Granja.	Recambio de puertas salas de clases. Construcción malla cierre lado sur. Pintado de pasillo principal y salas de clases.	DAEM
09.-	Esc. Básica Alhuelemu.	Cambio de revestimiento interior pasillo escuela. Revisión de sistema eléctrico cortocircuitos.	DAEM
10.-	Esc. Básica San Luis de Malvén.	Cambio de bomba pozo profundo. Recambio de planchas zinc techumbre.	DAEM
11.-	Esc. Básica Bureo	Recambio de estanque de agua. Reparación goteras escuela.	DAEM
12.-	Esc. Básica Pilguén.	Recambio de aleros y tapacanes escuela. Conexión de red de agua a pozo profundo.	DAEM
13.-	Esc. Básica El Parrón.	Recambio de techumbre escuela. Construcción cobertizo acceso escuela.	DAEM
14.-	Esc. Básica El Edén.	Reparación de baños escuela. Construcción plaza de juegos para	DAEM

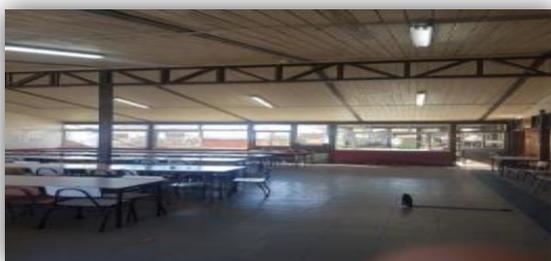
		alumnos.	
15.-	Esc. Básica Santa Adriana.	Recambio red eléctrica escuela.	DAEM
16.-	Esc. Básica Aurora de Enero.	Recambio estanque de agua escuela. Reparación falla eléctrica multicancha.	DAEM
17.-	Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva.	Reparación de goteras pasillo principal. Reparación baño de mujeres. Adquisición de equipos climatizadores.	DAEM
18.-	Liceo Nuevo Mundo.	Reparación malla cierre perimetral. Reparación de portones. Recambio sistemas de iluminación del gimnasio.	DAEM

PROYECTOS SEGUNDO SEMESTRE 2019

N°	RBD	PROYECTO	MONTO (\$)
ESCUELAS URBANAS			
1	4405	Normalización Escuela Básica Blanco Encalada.	29.200.000
2	4407	Normalización cocina Escuela Ignacio Verdugo Cavada.	12.700.000
3	4406	Normalización Escuela Básica Mulchén.	28.500.000
4	4409	Normalización cocina Escuela Sacerdote A. Manera.	5.200.000
5	12051	Normalización cocina Escuela Especial Solidaridad.	5.000.000
6	17751	Normalización cocina Escuela Villa La Granja.	6.700.000
7	4408	Normalización cocina Liceo Crisol.	3.150.000
8	4404	Normalización cocina Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva.	7.000.000
9	4404	Mejoramiento eléctrico Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva.	11.500.000
10	17790	Normalización Liceo Nuevo Mundo.	24.900.000
11	4410	Normalización cocina Escuela Villa Las Peñas.	3.300.000

ESCUELAS RURALES			
12	4437-7	Normalización cocina Escuela Aurora de Enero.	4.100.000
13	4414-8	Normalización cocina Escuela Munilque Izaurieta.	2.800.000
14	4412-1	Normalización cocina Escuela Alhuelemu.	7.000.000
15	4417-2	Normalización cocina Escuela San Luis de Malven.	8.200.000
16	4433-4	Normalización cocina Escuela Rapelco.	5.350.000
17	4419-9	Normalización cocina Escuela Bureo.	2.600.000
18	4441-5	Normalización cocina Escuela Casas de Pile.	2.100.000
19	4436-9	Normalización cocina Escuela Santa Adriana.	2.300.000
20	4435-0	Normalización cocina Escuela Los Hinojos.	3.400.000

JARDÍN Y SALAS CUNAS			
21		Normalización Sala Cuna Mi Despertar.	14.000.000
22		Normalización Sala Cuna mi Pequeño Mundo.	12.800.000
23		Mejoramiento eléctrico Jardín Mi Pequeño Mundo.	7.200.000
24		Mejoramiento patio exterior jardín Villa La Granja.	11.200.000
25		Normalización cocina Sala Cuna Villa Rehuén.	4.800.000



INFORME PEDAGÓGICO – ADMINISTRATIVO - AÑO 2019

Resumen de matrículas - Establecimientos Educativos de la Comuna, Julio 2019

Escuela Básica Mulchén	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	337	409	746

Escuela Básica Blanco Encalada	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	239	263	502

Escuela Básica I. Verdugo Cavada	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	136	118	254

Escuela Básica S. Alejandro Manera	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	168	140	308

Escuela Básica Villa Las Peñas	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	135	139	274

Escuela Básica Villa La Granja	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	311	335	646

Escuela Especial Solidaridad	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	57	24	81

Escuela Carcelaria Río Sur	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	26	****	26

Escuela Básica Alhuelemu	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	14	9	23

Escuela Básica Munilque Izaurieta	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	15	22	37

Escuela Básica Sn. Luis de Malven.	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	7	7	14

Escuela Básica Bureo	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	3	5	8

Escuela Básica Pilgüen	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	3	3	6

Escuela Básica El Parrón	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	6	2	8

Escuela Básica El Edén	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	8	5	13

Escuela Básica Rapelco	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	5	4	9

Escuela Básica Los Hinojos	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	9	9	18

Escuela Básica Santa Adriana	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	10	5	15

Escuela Básica Aurora de Enero	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	13	9	22

Escuela Básica Casas de Pile	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	22	6	28

Liceo Miguel A. Cerde Leiva	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	320	347	667

Liceo Nuevo Mundo	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	222	216	438

Liceo Crisol	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	198	225	423

Total General	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	2.264	2.302	4.566

**RESUMEN DE MATRÍCULAS: SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES-VTF,
JULIO 2019**

Sala Cuna y Jardín Infantil, "Mi Pequeño Mundo".	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	32	24	56

Sala Cuna y Jardín Infantil, "Mi Despertar".	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	58	46	104

Sala Cuna y Jardín Infantil, "Villa La Granja".	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	61	62	123

Sala Cuna y Jardín Infantil, "Villa Rehuen".	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	27	20	47

Sala Cuna y Jardín Infantil, "Ahuelemu".	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	5	3	8

Total General	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	183	155	338

Total General	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	2.447	2.457	4.904

ASISTENCIA MEDIA X AÑO ESCOLAR-COMUNAL

AÑO	% Asist.	AÑO	% Asist.
2018	(julio) 90.8%	2019	(mayo) 91.5%

(DAEM/2019 –MULCHÉN)

ASISTENCIA MEDIA X AÑO ESCOLAR – SECTOR GEOGRÁFICO

	AÑO	% Asist.	AÑO	% Asist.
-Unidades Educativas Urbanas	2018	91.3%	2019	91.3%
-Unidades Educativas Rurales	2018	98.9%	2019	96.1%

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE AÑO 2019

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

ALUMNOS EN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE AÑO 2019

N°	UNIDAD EDUCATIVA	Alumnos Postulados/2019	Alumnos excepciones/2019	Total Alumnos PIE/2019
1.-	ESCUELA BASICA BLANCO ENCALADA	106	3	109
2.-	ESCUELA BASICA VILLA LA GRANJA	118	16	134
3.-	ESCUELA BASICA MULCHEN	97	7	104

4.-	ESCUELA BASICA I. VERDUGO CAVADA	64	12	76
5.-	ESC. BASICA S. ALEJANDRO MANERA	69	13	82
6.-	LICEO CRISOL	91	11	102
7.-	ESCUELA BASICA VILLA LAS PEÑAS	62	31	93
8.-	ESCUELA BASICA ALHUELEMU	10	***	10
9.-	ESC. BASICA MUNILQUE IZAURIETA	19	***	19
10.-	ESCUELA BASICA SAN LUIS DE MALVEN	7	***	7
11.-	ESCUELA BASICA BUREO	3	***	3
12.-	ESCUELA BASICA PILGUEN	3	***	3
13.-	ESCUELA BASICA EL PARRON	2	***	2
14.-	ESCUELA BASICA EL EDEN	9	***	9

15.-	ESCUELA BASICA RAPELCO	6	***	6
16.-	ESCUELA BASICA LOS HINOJOS	6	***	6
17.-	ESCUELA BASICA SANTA ADRIANA	7	***	7
18.-	ESCUELA BASICA AURORA DE ENERO	12	***	12
19.-	ESCUELA BASICA CASAS DE PILE	13	***	13
20.-	LICEO MIGUEL ÁNGEL CERDA LEIVA	123	***	123
21.-	LICEO NUEVO MUNDO	101	22	123
TOTAL		928	115	1.043

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DOCENTE EN LA COMUNA

NIVELES DE DESEMPEÑO	2016		2017		2018		2019	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
DESTACADO	21	31.8%	27	23.8%	7	7.5%	5	8.0%
COMPETENTE	43	65.1%	78	69.0%	71	76.3%	42	63.6%
BÁSICO	2	3%	8	7%	15	16.1%	19	28.7%
INSATISFACTORIO	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	66	100%	113	100%	93	100%	66	100%

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE APOYO AL ALUMNADO
1.- Programa Residencia Familiar Estudiantil:

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) tiene como objetivo favorecer el acceso, mantención y término en el sistema educacional de los y las estudiantes en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a la equidad e igualdad de oportunidades frente al proceso educacional, promoviendo la movilidad social.

Beneficiarios Programa Residencia Familiar Estudiantil:

Nivel educativo	Beneficiarios (Coberturas)
Ed. Básica- media	62
Ed. Superior	19
Total	82

2.- Becas y Asistencialidad:

La DAEM/Mulchén tiene como finalidad apoyar en forma eficiente a los estudiantes de las Unidades Educativas municipales de la comuna en la participación y uso de los beneficios que emanan de los diferentes programas del Ministerio de Educación.

Tipo de Becas	2017/Alumnos	2018/Alumnos	2019/Alumnos
Beca Indígena.	118	93	133
Beca Pdte. de la República.	95	80	188
Beca Pro-retención.	517	535	544
Apoyo postulación otras.	156	110	156
Total	886	818	1.021

3.- Establecimientos beneficiarios Proyecto, “Fundación CMPC”:

La Fundación CMPC, creada el año 2000, busca mejorar los aprendizajes en Lenguaje y Matemática de los niños de educación básica en las comunas de Chile donde la Empresa realiza sus actividades industriales. Para lograrlo, desarrolla un completo programa educativo de capacitación de Profesores y Directores, entregándoles herramientas para mejorar las prácticas pedagógicas y la gestión de las escuelas. Actualmente apoya a la **Escuela Básica Ignacio Verdugo Cavada** de la comuna.

N° Alumnos beneficiarios Programa – “Fundación CMPC”:

N°	Establecimiento Educativo	N° Alumnos beneficiados	N° Docentes
1	Escuela Básica I. Verdugo Cavada	175 (pre-kínder – 6° Básico)	12

4.- Programa “Me conecto para aprender”. (2.019)

El Ministerio de Educación con la finalidad de apoyar el quehacer educativo de los estudiantes desarrolla el Proyecto **"Me conecto para aprender"**, programa dirigido a todos los alumnos de séptimo básico de escuelas públicas – municipales y que consiste en entregar un computador a los estudiantes para mejorar su desempeño escolar. En la comuna de Mulchén, los equipos computacionales se distribuyeron de la siguiente manera.

N°	Establecimiento Educacional	N° alumnos (7° año)
1.-	Colegio Blanco Encalada	54
2.-	Escuela Básica Mulchén	89
3.-	Escuela Básica I. Verdugo Cavada	26
4.-	Escuela Básica Villa Las Peñas	34
5.-	Escuela Básica Villa La Granja	60
6.-	Escuela Básica Sacerdote A. Manera	37
7.-	Liceo Crisol	16
8.-	Escuela Básica Aurora de Enero	3
9.-	Escuela Básica Munilque Izaurieta	9
TOTAL COMUNAL		328

5.- Aula de Apoyo al Aprendizaje del alumnado. (DAEM)

Asegurar el acceso y calidad de los aprendizajes a todos los alumnos y alumnas de nuestras escuelas y liceos sigue siendo el gran objetivo de las Autoridades comunales. Sostenidamente se han venido desarrollando estrategias dirigidas a equiparar las oportunidades para que todos los estudiantes, incluidos aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas a discapacidad, carentes de recursos, etc., tengan los mismos derechos de participar y beneficiarse de las experiencias de aprendizaje, la Dirección de Administración de Educación Municipal, DAEM/Mulchén, ha dispuesto mantener un espacio para que el

Alumnado que lo requiera pueda desarrollar sus quehaceres lectivos, para ello se mantienen: computadores, internet, impresoras, mobiliarios, personal encargado, etc.

Apoyo al Aprendizaje del alumnado. (Enero/julio – 2019 - DAEM)

N°	Establecimiento Educacional	N° Alumnos	Total Impresiones
01.	Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva	4.200	22.400
02.	Liceo Crisol	1.150	6.000
03.	Liceo Nuevo Mundo	1.000	3.100
04.	Escuela Básica Villa La Granja	250	1.100
05.	Escuela Básica S. Alejandro Manera	200	700
06.	Escuela Básica Mulchén	1.800	5.200
07.	Colegio Blanco Encalada	900	2.000
08.	Esc. Básica I. Verdugo Cavada	300	1.500
09.	Escuela Básica Villa Las Peñas	450	1.500
TOTAL		8.000	43.500

6.- Programa comunal de Educación Musical rural: (DAEM / 2019)

Para beneficiar a los niños y niñas de las unidades educativas rurales de la comuna (203 alumnos) la Dirección de Administración de Educación Municipal, DAEM/Mulchén, ha dispuesto la contratación de dos (2) Monitores de Música itinerante, esto significa que cada escuela será visitada una vez a la semana, 4 horas. cronológicas, por el personal antes descrito.

N°	N° Establecimiento favorecidos	N° Alumnos	Total horas Monitor
1	12 Establecimientos	203	88 h

7.- Programa comunal de Educación Física: (DAEM / 2019)

La Dirección de Educación con la propuesta de apoyar a los estudiantes de las Unidades Educativas rurales ha puesto en ejecución el Programa: **“Educación Física rural”**, actividad que consiste en la visita, una vez a la semana de un Docente de Educación Física a las Escuelas rurales con un mayor número de estudiantes, profesor que se encarga de realizar las clases de Educación Física, y de la realización de otros quehaceres que apoyan directamente el estado físico de los alumnos, horario y días se indican en cuadro adjunto:

N°	N° Establecimiento favorecidos	N° Alumnos	Total horas Monitor
01.	-Escuela Básica Aurora de Enero	22	8 H
02.	-Escuela Básica Casas de Pile	28	8 H
03.	-Escuela Básica Munilque Izaurieta	37	8 H
04.	-Escuela Básica Bureo	8	8 H
05.	-Escuela Básica Alhuelemu	23	8 H

8.- Programa comunal de Ingles. (DAEM / 2019)

La Dirección de Administración de Educación Municipal, DAEM/Mulchén ha diseñado para incrementar el aprendizaje del idioma ingles un Proyecto comunal, “Inglés, ventana al mundo”, programa que es aplicado al alumnado de Educación Pre-básica y hasta 4° Año de Educación Básica de las escuelas de la comuna, además de mantener docentes de carácter itinerante para que impartan la asignatura en la totalidad de las escuelas básicas rurales. Además para apoyar la práctica del Idioma Inglés se han invitados a (4) cuatro **Voluntarios Angloparlantes**, provenientes de Estados Unidos, hablantes nativos y que son reclutados por el Programa Ingles Abre Puertas, Mineduc, actualmente se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

N°	Unidad Educativa	N° horas	Periodo/2019	Identificación Angloparlante
01.	Escuela Básica I. Verdugo Cavada	17,5 H	1° Semestre	Michael Hayward
02.	Escuela Básica S. Alej. Manera	17,5 H	1° Semestre	Michael Hayward
01.	Escuela Básica Blanco Encalada	17,5 H	2° Semestre	Sonia Fuwen Pellar
02.	Escuela Básica Villa Las Peñas	17,5 H	2° Semestre	Vivek Sreekumar Nair
03.	Escuela Básica Villa La Granja	17,5 H	2° Semestre	Mattew Jacob Silverman
04.	Liceo Crisol	17,5 H	2° Semestre	Mattew Jacob Silverman
05.	Liceo Miguel A. Cerda Leiva	17,5 H	2° Semestre	Sonia Fuwen Pellar
06.	Liceo Nuevo Mundo	17,5 H	2° Semestre	Vivek Sreekumar Nair

9.- Programa Habilidades para la Vida I – II.

Programa dependiente de JUNAEB y de la Municipalidad, Dirección de Educación Municipal – DAEM/Mulchén, destinado a favorecer la salud mental al interior de las Unidades Educativas. Presenta una intervención diferenciada desde el nivel de Transición a Primer Ciclo básico, por una parte y Segundo Ciclo básico por otra y que es atendida por Habilidades para la vida 2.-

Cobertura de atención:

Nivel	Alumnos/as	Profesores/as	Apoderados/as
1° Nivel de Transición	173	8	138
2° Nivel de Transición	244	10	195
1° básico	277	11	221
2° básico	309	11	247
3° básico	314	10	251
4° básico	268	10	214
5° básico	279	9	223
6° básico	297	9	237
7° básico	312	9	249
8° básico	297	9	237

10.- Programa PACE.

Descripción del Programa:

A nivel nacional los Liceos Técnicos Profesionales (TP) participan del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (**PACE**), beneficiando a infinidad de estudiantes. Junto a ello, se han incorporado al Programa instituciones de Educación Superior Técnico Profesional para fortalecer las vocaciones técnicas de los estudiantes.

En nuestra ciudad, el programa se amplía a todos los alumnos de 3° a 4° Medio de los establecimientos adscritos a éste. Dentro de la comuna participan de esta iniciativa el Liceo Crisol, 21 estudiantes y el Liceo Bicentenario Nuevo Mundo, 52 estudiantes.

11.- JUNAEB - Programa de Alimentación Escolar (PAE).

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) otorga desayuno y almuerzo a los estudiantes dentro del Establecimiento Educacional, desde el Nivel de Transición a 4º Año de enseñanza Media, esto de acuerdo al índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) y a las necesidades de cada Establecimiento.

Cobertura: (alumnos beneficiarios - Alimentación)

Nivel	Nº de Alumnos mensual	Inversión Mensual
Nivel Transición	1.063	\$15.407.097
Básica	6.290	\$67.660.082
Media	2.830	\$39.461.097
Total	10.183	\$122.528.276
	Total anual	\$1.225.282.760

12.- JUNAEB - Programa Salud Escolar (PSE):
Descripción del Programa:

Consiste en Pesquisar a alumnos de Nivel Transición 1 y 2, 1º, 6º y 7º Básico, en las siguientes especialidades: Oftalmología, Columna y Otorrino y gestionar las derivaciones según diagnóstico.

Programa de Salud Escolar:

Nº	Atención Médica	Tamizaje	Ingreso	Control	Observ.
1.-	Visión	302	215	350	490 lentes
2.-	Audición	123	20	57	8 audífonos
3.-	Columna	85	15	23	7 derivaciones

13.- Programa de Interculturalidad Bilingüe. (PEIB)

El objetivo principal del programa es contribuir a mejorar los logros de aprendizaje, a partir del fortalecimiento de la identidad étnica de las niñas y los niños de establecimientos educacionales de Educación Básica ubicados en contextos de diversidad cultural y lingüística, priorizando a la población con mayores necesidades socioeconómicas y educativas.

La aplicación del Programa de Interculturalidad Bilingüe en la comuna se imparte:

N°	Establecimiento Educacional	Implementación
1	Escuela Básica Alhuelemu	Asignatura – Lengua Mapuche
2	Escuela Básica I. Verdugo Cavada	Taller Intercultural – Mapuche
3	Liceo Nuevo Mundo	Taller Intercultural - Mapuche

14.- Alumnos en Programa de Integración Escolar – PIE Año – (escolar – 2019)

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

N°	UNIDAD EDUCATIVA	Alumnos Postulados/2019	Alumnos excepciones/2019	Total Alumnos PIE/2019
1.-	ESCUELA BASICA BLANCO ENCALADA	106	3	109
2.-	ESCUELA BASICA VILLA LA GRANJA	118	16	134

3.-	ESCUELA BASICA MULCHEN	97	7	104
4.-	ESCUELA BASICA I. VERDUGO CAVADA	64	12	76
5.-	ESC. BASICA S. ALEJANDRO MANERA	69	13	82
6.-	LICEO CRISOL	91	11	102
7.-	ESCUELA BASICA VILLA LAS PEÑAS	62	31	93
8.-	ESCUELA BASICA ALHUELEMU	10	***	10
9.-	ESC. BASICA MUNILQUE IZAURIETA	19	***	19
10.-	ESCUELA BASICA SAN LUIS DE MALVEN	7	***	7
11.-	ESCUELA BASICA BUREO	3	***	3
12.-	ESCUELA BASICA PILGUEN	3	***	3
13.-	ESCUELA BASICA EL PARRON	2	***	2

14.-	ESCUELA BASICA EL EDEN	9	***	9
15.-	ESCUELA BASICA RAPELCO	6	***	6
16.-	ESCUELA BASICA LOS HINOJOS	6	***	6
17.-	ESCUELA BASICA SANTA ADRIANA	7	***	7
18.-	ESCUELA BASICA AURORA DE ENERO	12	***	12
19.-	ESCUELA BASICA CASAS DE PILE	13	***	13
20.-	LICEO MIGUEL ÁNGEL CERDA LEIVA	123	***	123
21.-	LICEO NUEVO MUNDO	101	22	123
TOTAL		928	115	1.043

Ley SEP – Ley de Subvención Especial Preferencial.

La Subvención Escolar Preferencia (SEP) es una subvención adicional que se entrega a los establecimientos educacionales que atienden a los alumnos/as prioritarios.

Para ingresar a la SEP, los sostenedores de cada establecimiento educacional firman un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa con el Ministerio de Educación.

Recursos económicos percibidos por concepto, Ley SEP/2019:

N°	ESTABLECIMIENTO	Ingresos Ley SEP.	Saldo Mes Junio	Sueldos - 2019
1	Escuela Básica Santa Adriana	\$8.241.498	\$665.157	\$4.463.495
2	Escuela Básica Bureo	\$6.489.066	\$6.652.833	\$4.404.707
3	Escuela Básica Rapelco	\$6.119.986	\$3.082.131	****
4	Esc. Básica Munilque Izaurieta	\$22.541.690	\$7.485.633	\$5.420.308
5	Escuela Básica Pilgüen	\$3.540.358	\$3.858.112	****
6	Escuela Básica Los Hinojos.	\$10.893.791	\$5.938.586	\$899.384
7	Escuela Básica Casas de Pile	\$21.117.459	\$4.841.280	\$6.016.567
8	Escuela Básica Malven.	\$9.380.230	\$61.370	\$4.587.875
9	Escuela Básica Aurora de Enero.	\$13.301.732	\$43.239	\$5.571.399
10	Escuela Básica El Parrón.	\$2.553.536	\$1.309.950	****
11	Escuela Básica El Edén.	\$8.299.578	\$2.944.408	\$3.926.445
12	Escuela Básica Alhuelemu.	\$11.563.521	\$480.221	\$7.916.928
13	Escuela Básica Villa La Granja.	\$333.750.746	\$19.747.814	\$139.740.969
14	Escuela Básica Blanco Encalada.	\$258.734.811	\$59.792.438	\$125.291.373
15	Escuela Básica Mulchén.	\$331.844.014	\$44.305.917	\$154.303.796
16	Escuela Básica Villa Las Peñas.	\$162.352.011	\$5.951.951	\$90.978.344
17	Esc. Básica I. Verdugo Cavada.	\$142.775.361	\$5.018.692	\$59.101.423
18	Esc. Básica Sacerdote A. Manera	\$144.541.115	\$17.490.326	\$76.901.618
19	Liceo Crisol.	\$173.599.385	\$42.460.961	\$53.681.695
20	Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva.	\$219.049.415	\$23.281.117	\$97.030.283
21	Liceo Nuevo Mundo.	\$160.300.415	\$23.024.786	\$70.995.004
22	DAEM/Mulchén	\$102.738.427	\$17.993.913	****
		\$2.150.191.685	\$296.430.835	906.772.581

Visión estratégica del Convenio FAEP - 2019:

El fondo destinado para la Dirección de Educación Municipal – DAEM/Mulchén – 2019, corresponde aproximadamente a: \$ 864.802.388. – (ochocientos sesenta y cuatro millones ochocientos dos mil trescientos ochenta y ocho pesos).

N°	Componente	Actividad	Monto \$
01.-	*Administración y normalización de los establecimientos.	*Gastos de funcionamiento de los establecimientos educacionales.	\$21.000.000
02.-	*Administración y normalización de los establecimientos.	*Cancelación de sueldos Docentes, Asistentes de la Educación y salas cunas – DAEM/Mulchén.	\$140.000.000
03.-	*Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y apoyo a los estudiantes.	*Adquisición de material tecnológico, artístico, cultural, deportivo y otros, exigidos por el curriculum escolar.	\$129.813.090
04.-	*Mantenimiento, conservaciones, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	*Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de los Jardines Infantiles, administrados vía Transferencia de Fondos, según necesidades.	\$40.000.000
05.-	*Mantenimiento, conservaciones, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	*Mantenimiento, regularización, conservación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos según necesidades.	\$170.000.000
06.-	*Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal.	*Perfeccionamiento del personal no docente y funcionarios DAEM, en áreas de convivencia, administrativo, pedagógico, financieros y otros.	\$19.000.000
07.-	*Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal.	*Perfeccionamiento del personal docente del sector de educación en áreas de la convivencia escolar, administrativo, financiero, pedagógico y otros.	\$18.000.000

08.-	*Participación de la comunidad educativa.	*Formación de estudiantes como monitores en Convivencia escolar – 5° Básico y 2° Año Medio, Establecimientos Municipales.	\$8.000.000
09.-	*Transporte escolar y servicios de apoyo.	*Contratación servicio de Transporte escolar para los Establecimientos municipales de la comuna.	\$238.000.000
Total			\$783.813.090
10.-	*Fondo Movámonos por la Educación Pública.	*Fondo Movámonos por la Educación Pública.	\$80.989.298
Total General			\$864.802.388

Proyecto Movámonos por la Educación Pública - 2019

Movámonos por la Educación Pública es una iniciativa que se suma a las políticas implementadas en la Reforma Educacional. La campaña entrega un marco de acción concreto para visibilizar todas las potencialidades, virtudes y fortalezas que los establecimientos públicos pueden ofrecer al país.

Los proyectos presentados van dirigidos a fomentar la participación de la comunidad educativa; invertir en recursos pedagógicos y de apoyo para los estudiantes; y mantención, mejoramiento y regularización del establecimiento educacional. Las Iniciativas presentadas por las Unidades Educativas de la comuna van dirigidas al mejoramiento de la infraestructura, y son:

N°	ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	\$
1	Escuela Básica Santa Adriana	Mejorando espacios educativos.	249.464
2	Escuela Básica Bureo	Hermoseando mi establecimiento.	233.873
3	Escuela Básica Rapelco	Pintando y embelleciendo mi escuela.	140.324
4	Esc. Básica Munilque Izaurieta	Mejorando nuestra infraestructura.	608.069
5	Escuela Básica Pilgüen	Yo cuido las Tic's de mi Unidad Educativa.	63.066
6	Escuela Básica Los Hinojos.	Mejorando la infraestructura de la Escuela.	249.464
7	Escuela Básica Casas de Pile	Un puente entre la música y la comunidad.	498.929

8	Escuela de adultos Río Sur.	Mejorando mí entorno educativo.	249.464
9	Escuela Básica Malven.	Hermoseando nuestra Escuela.	218.281
10	Escuela Básica Aurora de Enero.	Movimiento y recreación en la Escuela.	343.014
11	Escuela Básica El Parrón.	Mejorando los servicios higiénicos.	93.549
12	Escuela Básica El Edén.	Abriendo nuevos espacios educativos.	218.261
13	Escuela Básica Alhuelemu.	Espacios educativos pertinentes.	6.456.326
14	Escuela Básica Villa La Granja.	Patio de aprendizaje - Sector Párvulos.	10.025.351
15	Escuela Básica Blanco Encalada.	Visibilicemos nuestro establecimiento.	8.450.606
16	Escuela Básica Mulchén.	Mejorando los accesos de nuestro establecimiento.	11.724.827
17	Escuela Básica Villa Las Peñas.	Con lugares dignos, trabajo con agrado.	4.942.513
18	Esc. Básica I. Verdugo Cavada.	Mejoramiento de las aulas de clases.	4.100.571
19	Esc. Bás. Sacerdote A. Manera	Mejorando los espacios educativos.	4.817.781
20	Liceo Crisol.	Mejoramiento de espacios comunes.	6.486.075
21	Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva.	Ampliando nuestro espacio.	10.882.884
22	Escuela Especial Solidaridad.	Nuestra casa didáctica funcional.	3.169.864
23	Liceo Nuevo Mundo.	Terraza literaria.	6.766.722
TOTAL			80.989.298

RESUMEN ACTIVIDADES AREA EXTRAESCOLAR (2019)

El área de Educación Extraescolar dependiente de la Dirección de Educación Municipal – DAEM/Mulchén, realizó diferentes actividades que fueron planificadas en el programa de educación extraescolar en las cuales se planificaron 45 iniciativas anuales, considerando las 5 áreas: arte y cultura, deporte y recreación, ciencia y tecnología, participación e integración social y medio ambiente con una inversión anual aproximada de \$ 86.000.000, las cuales dieron como resultados algunos de los siguientes logros en las diferentes áreas de la educación las cuales se detallan a continuación:

1.- Escuela Comunal de Fútbol Municipal:



3.- Orfeón de Carabineros:



4.- Celebración Pueblos Originarios:



5.- Escuela Comunal de Tenis:



SALUD MUNICIPAL

El Plan de Salud año 2019, se basó en los lineamientos de una Política Comunal de Salud que recogió los problemas de salud local, considerando las normas técnicas y programáticas impartidas por el Ministerio de Salud, las prioridades fijadas por el Servicio de Salud Bío Bío, comunales, según el diagnóstico local.

Las actividades se realizaron según lo formulado en el Plan de Salud año 2019, aprobado de acuerdo a la Ley N° 19.378, Estatuto de la Atención Primaria y según la canasta de prestaciones de APS.

Las acciones desarrolladas se realizaron en las Postas y Estaciones Médico Rurales atendiendo a las personas que residen en estos sectores, y que de acuerdo a los registros validados por FONASA, durante el año 2019, estos ascienden a 2.410 inscritos

ESTABLECIMIENTOS	SECTORES ATENDIDOS
Rapelco	Lapito El Araucano Malven Rapelco Sol de Septiembre Aurora de Enero Aguas de Renaico
Tierras Libres	Munilque Correa Munilque Izaurieta Bureo
Santa Adriana	Sta. Ana de Pile Sta. Adriana Maitenal
Mañihual	San Juan de Dios Las Cachañas El Parron Los Chenques Caledonia
El Cisne	Sta. Elena El Cisne El Morro Santa Ema Tres Vientos

Alhuelemu	Alhuelemu Selvas Negras Portahue
Estaciones Médico Rurales	Maica Santa Emilia Mirador de Bio Bio Tres Vientos Selvas Negras

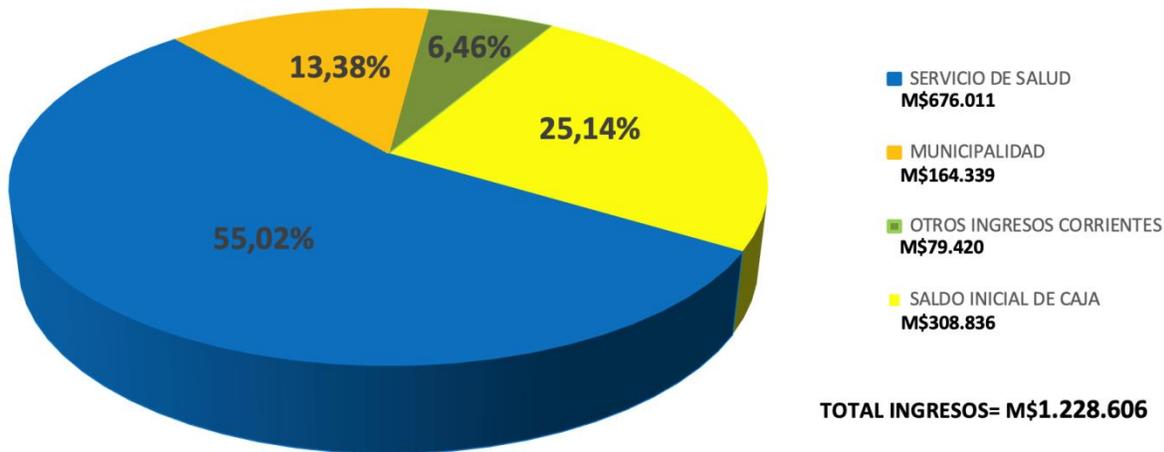
Dentro de las atenciones que presta este Departamento se encuentran: consultas de morbilidad, control cardiovascular, urgencias dentales y atenciones recuperativas, consulta oftalmológicas, consulta prenatal, climaterio, regulación fecundación, consultas ginecológicas, desarrollo psicomotor, controles de adultos mayores, consultas nutricionales, atenciones programa Chile Crece Contigo y de salud mental, además del trabajo con la comunidad que realiza la Asistente Social y el Equipo de salud en general. Además de las atenciones oftalmológicas que entrega la Unidad Atención Primaria Oftalmológica (UAPO).

INGRESOS SALUD MUNICIPAL:

Los Ingresos Percibidos por el departamento de Salud durante el período 2019 son los siguientes:

INGRESO SALUD MUNICIPAL	MONTO M\$	%
Servicio de salud	676,011	55,02%
Municipalidad	164,339	13,38%
Saldo inicial de caja	308,836	25,14%
Otros Ingresos corrientes	79,42	6,46%
TOTAL	1.228.606	100%

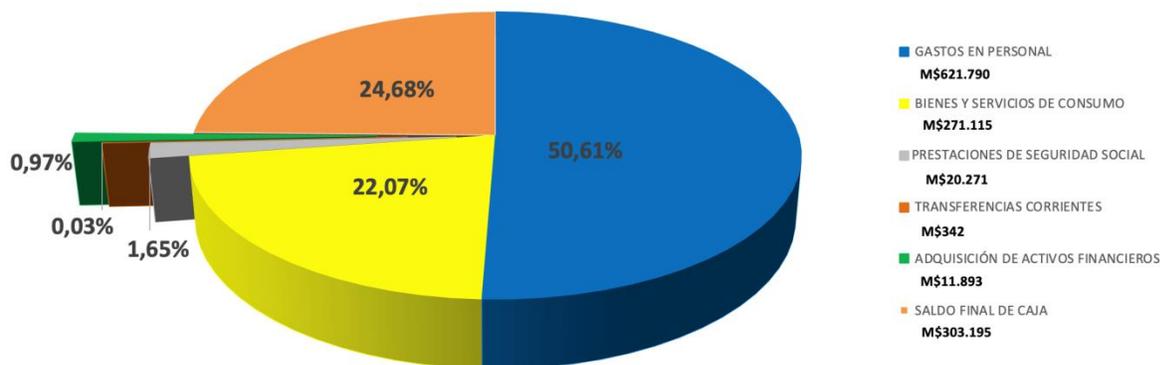
INGRESOS SALUD MUNICIPAL 2019



GASTOS SALUD MUNICIPAL:

GASTOS SALUD MUNICIPAL	MONTO (M\$)	\$
Personal	621790	50,61%
Bienes y servicios de consumo	271,115	22,07%
Prestaciones de seguridad social	20,271	1,64%
Transferencias corrientes	342	0,03%
Adquisición de activos financieros	11,893	0,97%
Saldo final de caja	303,195	24,68%
TOTAL	1.228.606	100%

GASTOS SALUD MUNICIPAL 2019



TOTAL GASTOS = M\$1.228.606

DOTACIÓN SALUD MUNICIPAL 2019:

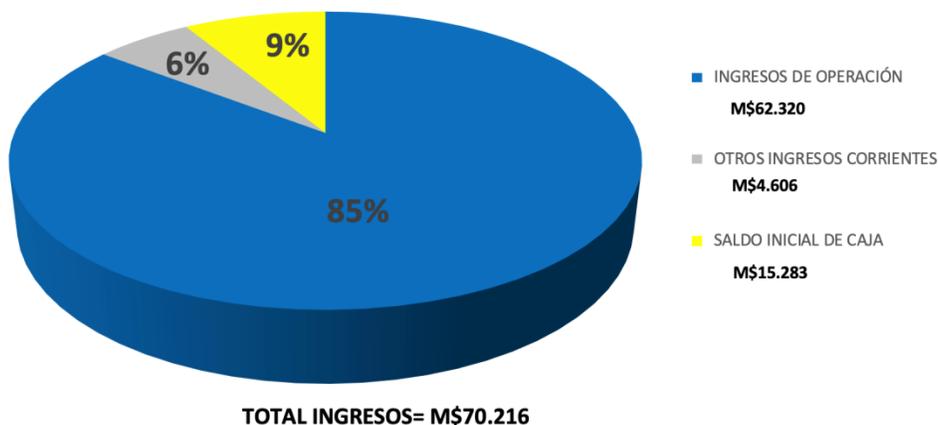
FUNCIONARIO	Nº
Odontólogo	1
Médico	1
Químico Farmacéutico	1
Enfermero	3
Matrona	1
Nutricionista	1
Asistente Social	1
Psicóloga	1
Kinesiólogo	1
Oftalmólogo	1
Educadora de Párvulos	1
Tecnólogo Médico	1
Técnicos Paramédicos	7
Técnicos Paramédicos	3
Encargada de Farmacia	1
Asistente Dental	1
Director	1
Secretaria	1
Administrativos	2
Choferes	2
Auxiliar de Servicios	1

INGRESOS CEMENTERIO MUNICIPAL:

Los Ingresos Percibidos por el Servicio de Cementerio, durante el período 2019 son los siguientes:

INGRESOS CEMENTERIO MUNICIPAL	MONTO (M\$)	%
Ingresos de Operación	59,962	85,40%
Otros ingresos corrientes	4,152	5,91%
Saldo inicial de caja	6,102	8,69%
TOTAL	70,216	100%

INGRESOS CEMENTERIO MUNICIPAL 2019

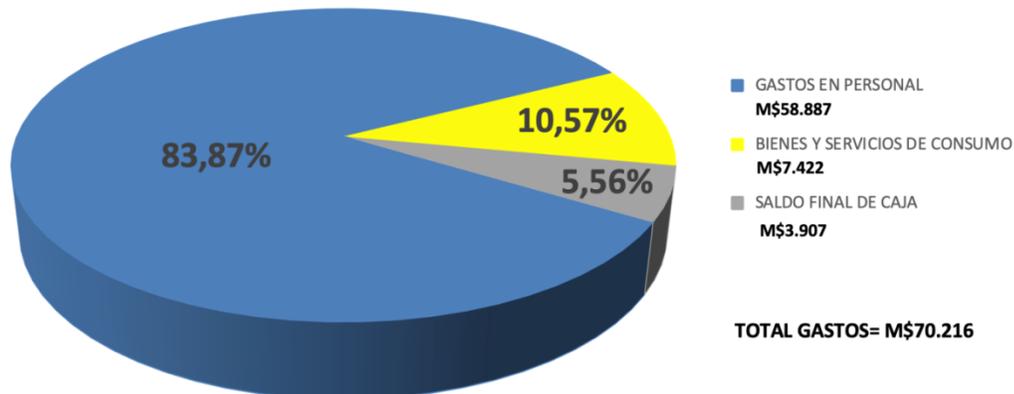


El principal Ingreso del cementerio municipal corresponde al ingreso de Operación el que contempla ventas de terreno al contado y crédito, derechos de sepulturas, abonos convenios de pagos, permisos de construcción y otros, representando un 85%.

GASTOS CEMENTERIO MUNICIPAL:

GASTOS CEMENTERIO MUNICIPAL	MONTO (M\$)	%
Gastos en personal	58,887	83,87%
Bienes y servicios de consumo	7,422	10,57%
Saldo final de caja	3,907	5,56%
TOTALES	70,216	100%

GASTOS CEMENTERIO MUNICIPAL 2019



DOTACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL 2019

FUNCIONARIO	Nº
Jefe Administrativo	1
Administrativo	1
Auxiliares	6
Sereno	1

ACCIONES

realizadas para el
cumplimiento del plan de
Desarrollo Comunitario



DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO: PROGRAMA PRODESAL



1. Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) Unidad Operativa Mulchén 1

Aumentar los ingresos silvoagropecuarios y conexos de los usuarios, en especial por la venta de excedentes al mercado, como complemento al ingreso total del hogar y vincular a los usuarios con las acciones del estado en el ámbito socioeconómico.

El Prodesal de la comuna de Mulchén atiende a 159 agricultores y sus familias distribuidas en los siguientes sectores.

Sectores; Bureo, Munilque izaurieta, Munilque Correa, Mirador del Bio bio, Rapelco, Los Boldos, Aurora de enero, Campo Bueno, Casas de pole, Salto rehuen, las vertientes, Palermo Bajo, Santa Adriana, las cachañas, aguada de chumulco, Maitenal norte/sur, el parron, los chenques, el radal, santa Emilia maica, campo lindo, santa ema, santa elena el cisne, tres vientos.

TOTAL 28 sectores rurales intervenidos por el programa Prodesal.

El Equipo Técnico está conformado por un Ingeniero Agrícola y 2 Técnicos Agrícolas.

- Francisco Parra Luengo: Jefe Técnico. Ingeniero Agrícola
- Sergio Navarrete Hidalgo: Técnico Agrícola y Ganadero
- Manuel Araneda Ríos: Técnico Agrícola y Ganadero

2. Presupuesto Programa Prodesal 2019.

El Prodesal, se ejecuta bajo un Convenio entre la Municipalidad de Mulchén e Indap, durante la temporada 2019 contó con el siguiente presupuesto:

FUENTE	MONTO APORTE (\$)
APORTE Municipalidad de Mulchén	18.320.000
INDAP	42.089.859
TOTAL	60.409.859

3. Aporte Municipal

Actividades realizada el año 2019.

- Asesoría técnica equipo Prodesal
- Días de campo y giras técnicas
- Formulación de proyectos, instrumentos de Indap
- Charlas Especializadas
- Asesoría técnica en agroecología
- Reuniones Programa Prodesal

El equipo técnico realizó asesoría técnica individual a cada usuario de acuerdo al plan de trabajo estipulado para el año 2019.

Grupo Apícola: Asesoría técnica productiva, manejo sanitario del colmenar, capacitaciones y orientaciones al usuario para obtener mejores resultados, asesoría técnica especializada en agroecología, manejo sanitario.

Dentro de las inversiones postuladas este año destacan inversiones, infraestructura, maquinaria apícola, insumos veterinarios.

Sub sistema Pecuario; Asesoría técnica predial rubro ovino, caprino, bovino y aves. (Operativo sanitario), mejoramiento de infraestructura, manejo sanitario.

Dentro de las inversiones postuladas este año destacan inversiones, infraestructura, sistema de riego, cierres perimetrales, mejoramiento genético, parcelas demostrativas.

Hortalizas; Asesoría técnica predial (manejo integrado de plagas, control de malezas, variedades), visitas técnicas enfocadas en agroecología, manejo sanitario.

Dentro de las inversiones postuladas este año destacan inversiones, en maquinaria agrícola menor (moto cultivador), policarbonato para invernaderos, hidroponía, sistema de riego para invernaderos y nylon.

Días de campo –Gira técnica.

Actividad; Día de campo rubro hortalizas

Objetivo; Conocer Manejos productivos de invernaderos, riego, hidroponía y lombricultura.

Gira técnica rubro hortalizas

Actividad: gira técnica Prodesal Mulchén, comuna de Lautaro, vista predial a criadero de cerdos la pochocha.

Objetivo; Adquirir nuevos conocimientos, tanto para los usuarios, y equipo técnico Prodesal, sobre el porcino.

Gira técnica rubro Apícola

Actividad; Visita comuna de laja

Temas; prospección floral, control y manejo sanitario para varroa, control y manejo sanitario principales plagas y enfermedades, corredor biológico – tagasaste.

Gira técnica rubro Apícola

Gira técnica predial a usuarios PAP INDAP APICOLA, Tratamientos apícolas y cosecha de miel.

Gira técnica rubro Hortalizas-frutales menores

Gira técnica predial, visita centro experimental INIA Quilamapu Chillan.

CHARLAS Y CAPACITACIONES

Charla, SAG, Identificación y descripción de plaga *Drosophila suzukii* y comercialización de semillas.(rubro hortalizas, pecuario, frutales).

Charla, CONAF, Planes de manejos para comercialización de leña en la comuna.(rubro pecuario).

Seminario Apícola, Santa Bárbara, manejos y cuidados de las colmenas.

Charla Operador CONAF, programa más leña seca ministerio de energía. (rubro pecuario-sub agrícola).

ASESORÍA TÉCNICA EN AGROECOLOGÍA

Asesoría Técnica especializada en agroecología rubro Ganadería Menor.

Asesoría Técnica en ganadería menor orgánica, relacionada con el Manejo Técnico Productivo, dirigido a 20 usuarios de dicho programa; Introducción a la crianza ecológica de animales (ovinos, caprinos), Estimación de recursos para la crianza ecológica de animales (ovinos, caprinos), Elaboración de agro homeopatía para el abordaje en fertilización, Elaboración de insumos y medicamentos homeopáticos base y generales para el manejo sanitario.

Reuniones Programa Prodesal

Dentro del plan de trabajo existen dos reunión ampliadas del programa, en el cual se invita a todos los usuarios, para informar de los planes de trabajo anual por rubro y otra la otra para dar una cuenta pública de las actividades realizadas durante el año.

Mesas de coordinación

Se realizaron 3 mesas de coordinación en el año con los representantes de cada rubro dea unidad Prodesal Mulchén, más representantes de Indap y contraparte municipal.

Mesa de coordinación N° 1; Definición de lineamientos y plan de trabajo anual por rubro.

Mesa de coordinación N°2; Realizar evaluación del programa y contraparte municipal.

Mesa de coordinación N°3; Visita de proyectos IFP Prodesal 2019, evaluación de programa.

CUADRO RESUMEN AÑO 2019

FUENTE	MONTO APORTE
Aporte Municipal	\$18.320.000.-
Aporte Indap	\$ 42.089.859.-
Beneficios Otorgados	\$ 127.439.365.-
TOTAL	\$ 187.849.224.-

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA PDTI



Durante el año 2019 el Programa Desarrollo Territorial Indígena atendió a 159 usuarios de las 3 Comunidades Indígenas existentes en Mulchén Rural que son : Alhuelemu, Portahue y Pilguén, junto con 1 Asociación Malvén Colgue Aurora de Enero y un grupo de cohecho Mulchén que incluye los sectores de Aguadas de Chumulco, Las Maicas, Las Vertientes, Mirador del BíoBío, Camino a Quitralmán, Lote Concha, Salto Rehuén, Palermo Bajo, Tres Vientos, Munilque, Pile, Bureo, Los Boldos, Rapelco, Las Cachañas y Los Chenques.

El Programa PDTI nace como Un Convenio Entre la Municipalidad de Mulchén y INDAP.

Para el Convenio debe existir:

I.) Recursos: Aporte Municipal y Aporte de INDAP

a) Municipalidad: \$ 10.000.992

Aporte que va directamente al pago de la locomoción del Equipo Técnico, que incluyen los peajes para el desplazamiento en vehículos para las visitas a terreno de cada uno de los usuarios integrantes del programa.

b) INDAP: \$ 58.663.102

Aporte que se desglosa en:

Servicio Extensión: \$ 41.463.744 Honorarios Equipo Técnico

Gastos Generales: \$ 242.030

Mesa de Coordinación: \$ 948.435

Capacitaciones y Acciones Formativas: \$ 16.008.893

El Plan de Trabajo Anual fue desarrollado contemplando actividades de Visitas Técnicas a cada uno de los usuarios integrantes de la Unidad Operativa, Capacitaciones, Giras Técnicas, Días de Campo en los rubros de Hortalizas, Frutales, Apícola, Avícola, Bovinos de Carne, Equinos, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Turismo, Leña y Carbón.

II)

Visitas Técnicas: 1 Técnico atiende a 80 usuarios y otro a 79, deben realizarle un mínimo de 2 visitas en terreno al año. Visita contempla Desparasitaciones y Tonificaciones a los animales, Castraciones, Revisar las hortalizas, Podas de Frutales y todas las necesidades en base a los rubros que desarrolla cada agricultor. El jefe Técnico realiza 1 visita a toda la Unidad Operativa o sea a los 159 usuarios, supervisando el trabajo de los Técnicos, si se están cumpliendo las recomendaciones, revisión si los proyectos han sido ejecutados y problemas que pudieran existir con la asesoría.

Rubro Hortalizas: Se revisan las huertas, invernaderos, se controlan plagas y enfermedades. Se enseña el uso de trampas y se entregan semillas de hortalizas certificadas.

Rubro Frutales: Se hace un mejoramiento de quintas y huertos con poda, injertos y fumigaciones.

Rubro Bovinos: Se ve Alimentación disponible, manejo sanitario, genética, infraestructura como cierres perimetrales, galpón y bodegas. Se lleva trazabilidad de los animales con la colocación de aretes que debe ser informada al SAG.

Rubros Equinos: Preocupación de alimentación, infraestructura como pesebrera, alero, herrajes para evitar cojeras.

Rubro de Ovinos, Caprinos, Porcinos: Verificar alimentación disponible, desparasitaciones, castraciones, infraestructura disponible y enfermedades.

En todas las especies animales la vida reproductiva es la más importante, porque será el indicador que estamos haciendo un buen manejo animal, que se reflejará en mayores ingresos por venta de animales.

Rubro Avícola: Alimentación, gallineros, limpieza, sanidad son los puntos más importantes para producir.

Rubro Turismo – Artesanía: Apoyar en cursos y recursos para el mejoramiento de camping y tejidos en lana de oveja.

Rubro Leña y Carbón: apoyos en motosierras, equipos para hacer carbón en menor tiempo. Evaluación en comercialización realizada.

III)

Capacitaciones: Durante el año 2019 se realizaron las siguientes capacitaciones:

1) Curso de Congelado de Hortalizas: Se realizó en Los Ángeles en CDTA Centro de Desarrollo Tecnológico Agropecuarios, de la Universidad de Concepción. El Curso consta de una parte teórica y otra práctica. Primeramente se realizó una Charla sobre Seguridad y Prevención de Riesgos, líneas de proceso para vegetales, carnes y lácteos. En práctica se va a la zona donde se elaboran los productos, para ingresar se debe colocar delantal blanco, guantes y cofia para el pelo. Se logró aprender a congelar hortalizas como Porotos Verdes, Coliflor, Brócoli, Acelgas y Zapallo, para la venta o guarda de las usuarias. Curso para 18 personas, más Equipo Técnico.

2) Curso de Curtiembre de Cueros: Se realizó en Mulchén con el Sr. Manuel Valdebenito, experto en Curtiembre, Confección de monturas y Aperos para el deporte de rodeo. Capacitación teórica práctica usando cuero de Bovino, Ovino y caprino. Objetivo a darle uso a los cueros que quedan cuando se faena un animal y poder tener un ingreso extra al poder curtirlos porque se utilizan como adornos para casas de campo. Asistieron 25 personas más Equipo Técnico.

3) Curso de Elaboración de Pulpa o Puré de frutas: Realizado en CDTA, parte teórica y práctica se usó manzanas y frambuesas. El objetivo es aprender a hacer jugos de frutas congelado, usando la fruta que se producen en los predios de las usuarias dándole un valor agregado para la venta o autoconsumo de jugo natural de fruta. Participaron 18 personas más Equipo Técnico.

4) Curso de Aves: realizado en la Unión Comunal de Mulchén para 25 personas más Equipo Técnico. Profesor experto en Aves de Temuco Sr. Magno Rodríguez Cantero. Este rubro lo tienen todos los agricultores del programa PDTI, relevancia radica en aprender el

Manejo, Infraestructuras, Alimentación, Genética, Sanidad, Enfermedades y sobretodo la producción de huevos, pollos y gallinas para la venta.

5) Curso Confección de Pozos: Realizado en el CET, Centro de Educación Tecnológico de Cabrero/Yumbel. Participaron 25 personas más equipo Técnico. El objetivo principal fue aprender a buscar las aguas en el predio, método de varilla de cobre o rama de sauce, una vez ubicado el punto hacer pozo en forma manual, usando equipo de barreno con fierros, hasta que salga el agua. El equipo utilizado para la confección fue comprado por el programa para hacer nuevos pozos en los campos de los usuarios donde se hace necesario tener agua.

IV) Giras Técnicas

1) Visita Predio ubicado en Sector de Aurora de Enero, posee huertos de Nogales y Avellano Europeo. Asisten 30 personas más el Equipo Técnico. Visita con usuarios interesados en éstos frutales con necesidad de nuevos emprendimientos. Acompaña visita el administrador del predio para informar los manejos y cuidados que necesitan los huertos.

2) INIA Quilamapu Chillán : Asisten 40 personas con Equipo Técnico para aprender métodos sobre la Agroecología, poder desarrollar hortalizas, frutales sin uso de químicos, que es la nueva metodología a usar sobre todo para la venta de productos que deben ser orgánicos.

3) Agryforest : Visita a Empresa ubicada en Mulchén que tienen huertos de arándanos de diferentes especies, aquí se lleva a cabo todo el proceso de recolección – selección – embalaje y despacho exportación. Información y visita acompañada de Profesional a cargo. Asisten 30 personas con equipo Técnico.

4) Agrícola Quitralmán : Visita a Empresa ubicada en Mulchén que se caracteriza por tener huertos de Cerezas, Manzanas y Viñas. Se pudo recorrer el predio con un monitor encargado de explicarnos en detalle la producción de éstos huertos. También están desarrollando la Lombricultura que es el mejor abono orgánico que existe, para eso tienen piletas donde se encuentran las lombrices trabajando degradando los vegetales como materia prima.

5) Parque Botánico El Cisne : Visita con 30 usuarios y Equipo Técnico. Ubicado a 40 minutos de Mulchén donde se aprecia la naturaleza en todo su esplendor, existen 100 variedades de Rododendros y 30 Azaleas, árboles milenarios

V) Reuniones: Durante el año se realizan 3 reuniones en cada uno de los sectores atendidos, Marzo, Junio y Noviembre. Los temas a desarrollar son en base a Presentación del Plan Anual de Trabajo – Capacitaciones – Giras – Financiamiento y Estado de Avance del Programa.

VI) Beneficios Obtenidos año 2019

A) proyectos de Inversión: Son necesidades de los agricultores para desarrollar mejor su producción ya sea a través de infraestructura o Maquinaria, los montos van de \$ 700.000 a \$ 1.390.500. INDAP coloca el 90 % y Usuario el 10 %.

B) FAI: Son necesidades de compra inmediata como son alimentos para animales, materiales para terminar alguna inversión, semillas etc., los montos son de \$ 100.000. INDAP coloca el 95 % y 5 % el usuario.

C) Praderas Suplementarias: Son para aquellos agricultores que tienen animales como Bovinos, Ovinos y Caprinos, que no tienen riego y necesitan hacer una pradera para alimentar en épocas críticas como es el invierno. INDAP coloca el 80 % de los costos netos.

D) Proyecto de Riego : Cuando se necesita regar una determinada superficie, se postula siempre y cuando el agricultor sea propietario y tenga sus aguas inscritas, los montos van a depender de las necesidades para el campo, pero en general son valores sobre lo \$ 10.000.000

E) Proyecto de SIRS-D: Proyectos para usuarios que necesitan mejorar sus praderas en cuanto a fertilidad, ph, cercos etc. Esto lo hace un operador que está autorizado ante INDAP. Los montos dependen de las especies a sembrar.

PROYECTOS DE INVERSION	36.192.963	44
FONDO APOYO INICIAL – FAI	10.417.241	104
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	6.765.399	25
PROYECTO DE RIEGO	31.857.086	1
PROYECTO SIRSD-D	7.591.070	10
TOTAL	\$92.823.759	184 Usuarios

VII) Este año se implementó 1 Invernadero de Flores en el predio ubicado en el sector de Palermo Bajo, usuaria Sra. Doralisa Rozas Flores, se entregaron flores de diferentes colores como: Gladiolos, Liliun, Claveles, Crisantemos, Astromelias e ilusión gypsophila. A las usuarias hortaliceras también se entregaron las mismas flores para que coloquen al aire libre o en sus invernaderos como una forma de desarrollar un nuevo rubro que puede generar nuevos ingresos.

PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL

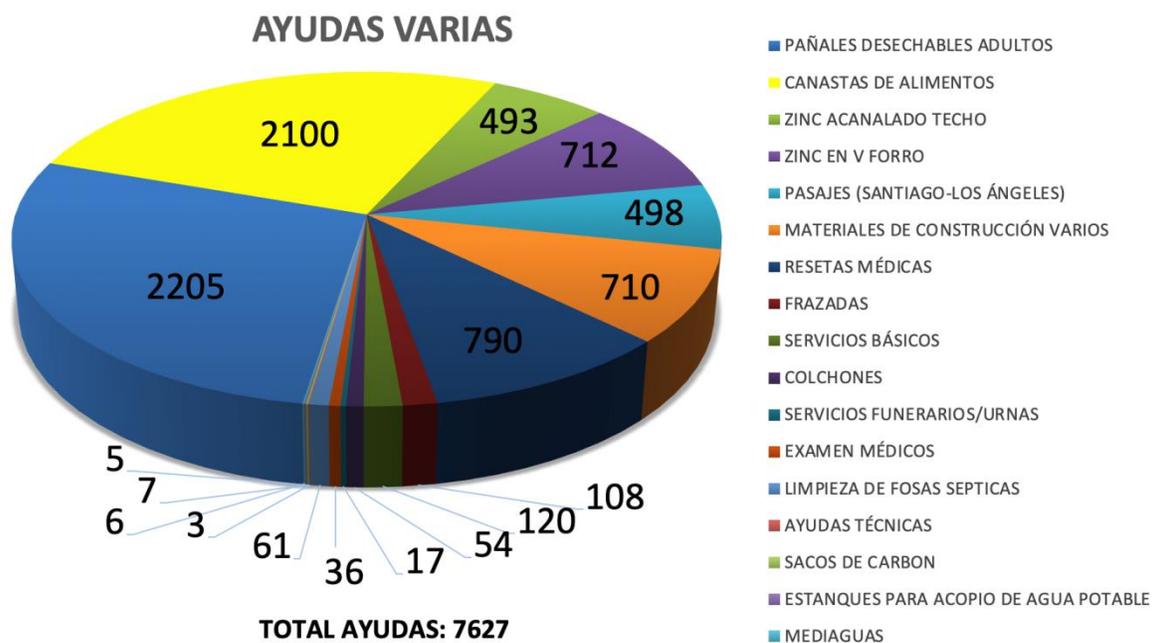


OBJETIVO: Colaborar y Apoyar a individuos o grupos familiares de escasos recursos económicos afectados por un estado de Emergencia o necesidad manifiesta mediante la entrega concreta de especies o aportes económicos.

En el año 2019 se ha ejecutado un presupuesto equivalente a \$ 126.809.975 Se atendieron 3668 personas, con un total de 7.627 especies entregadas, distribuidos de acuerdo al siguiente detalle de Ayudas Sociales:

ITEM AYUDA	CANTIDAD ESPECIES
Mediagua de 18 metros cuadrados	2
Canastas de alimentos	2.100
Pañales desechables adultos	2.205
Colchones	40
Frazadas	80
Zinc acanalado techo	409
Zinc en V forro	680
Receta médica (Incluye Ensure, Glucerna, Nan, leche)	790

Exámenes médicos	36
Ayudas técnicas (Baterías silla de ruedas y lentes de contacto)	3
Pasajes (Los Ángeles)	486
Pasajes (Santiago)	12
Servicios Básicos (consumo luz eléctrica y agua potable)	120
Materiales de construcción varios	586
Limpieza de fosas sépticas	61
Servicios funerarios/urnas	17
TOTAL	7.627



OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL - OMIL



La Oficina Municipal de Intermediación Laboral, **OMIL**, tiene por **función** establecer una coordinación entre la oferta y demanda de empleo. La **OMIL** a su vez, otorga información y orientación, tanto a los empleadores como a las personas que se encuentran buscando trabajo dependiente. También es la puerta de entrada a diferentes programas sociales de gobierno por el SENCE y otras instituciones, ejemplo:

A través de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL se desarrollaron los siguientes programas.

A) Programa de Fortalecimiento OMIL 2019

Con un aporte económico a través de convenio con el SENCE – Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, con un aporte de **\$ 24.100.000**, lo que permitió la contratación de 03 personas en la OMIL (Orientadora Laboral, Ejecutiva Atención de Público, Ejecutiva Atención de Empresas).

Gestión de la OMIL

Nº	Actividades/gestión	Metas cumplidas
1	Inscripción usuarios y/o actualización Sistema Informático BNE (Bolsa Nacional de Empleo)	2009 personas
2	Talleres de Apresto Laboral (personas orientadas)	466 personas
3	Visitas de Empresas	107 Empresas
4	Acompañamiento Socio Laboral	367 Personas
5	Levantamiento de demanda Laboral Empresarios (Grupos de Microempresas)	1 en el año
7	Entrevistas Psicolaborales	972 personas
6	Usuarios de la OMIL Colocados (inserción laboral en empresas), por un periodo de tres meses	845 Personas
7	Usuarios colocados por un periodo inferior a 3 meses	289 personas
8	Seguro Solidario de cesantía AFC (Solicitudes)	58 personas
9	Encuentros empresariales (02 encuentros) promedio de personas participantes	180 personas
10	Visitas a empresas, articulación laboral	107 personas
11	Personas Capacitadas durante el año	102 personas

Se desarrollaron los siguientes programas de capacitación durante el año 2019:

CURSOS	PROGRAMA	PERSONAS CAPACITADAS
Gestión de Negocios) (dirigido a emprendedores)	SENCE- CMPC Mulchén	18
Guardia de Seguridad (Mixto: Hombres y Mujeres)	SENCE- Programa (realizado en Mulchén)	15
Herramientas computacionales básicas	SENCE- CMPC Mulchén	10
Alfabetización digital	SENCE- SAEZA Mulchén	16
Emprendimiento	SENCE- CMPC Mulchén	10

Operador de Maquinaria agrícola con certificación licencia de conducir clase D	SENCE-CODESSER, Los Ángeles	3
	TOTAL	72

b) FONDOS PRESUPUESTO PROPIOS DE LA OMIL

La OMIL, se desarrolló el programa denominado “**Formación de Competencias Laborales**”, con un presupuesto de \$ 21.000.000.- con la finalidad de mejorar las competencias y habilidades de los habitantes de la comuna, desarrollándose programas de talleres de capacitación y de orientación, que permitió también contratar una de Gestora Local de Empleo, y una Coordinadora de capacitación. También se contrató monitora de peluquería para prestación de servicios con corte de pelo, peinado y tintura a personas vulnerables de la comuna. Se desarrollaron las siguientes Talleres:

CURSOS/TALLERES	PROGRAMA	CUPOS (PERSONAS)
Taller de Peluquería, ofrecidos a: - Personas Adultos Mayores, Mujeres Jefas de Hogar, Personas en situación de discapacidad, Personas Postradas, Hogar de Ancianos, Junta de Vecinos	Prestación de Servicios a usuarios	480
Talleres de Alfabetización Digital	Capacitación Laboral	30

Programas de convenio con Intendencia/SENCE y otros, por programa de empleabilidad:

Programa Mejor Trabajo – Inversión a la comunidad	Programa	Personas
	SENCE/INTENDENCIA - MUNICIPIO	

Programa Mejor Trabajo – Inversión a la comunidad	Programa de empleo, de personas que se desempeñan y cumplen funciones de apoyo, administrativo y servicios menores en diversas unidades, tales como: Municipalidad, Hospital, DAEM.	16
Programa Prestación de Servicio en Beneficio a la Comunidad	GENDARMERIA – MUNICIPALIDAD	3

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral de Mulchén, por su progresivo mejoramiento y gestión y capacidad de desarrollo de ejecución de programas de empleabilidad, el SENCE mantiene la calidad y nivel de categoría a la OMIL de Mulchén, destacándose a nivel provincial. (Se mantienen para la provincia del Bío Bío el 2019, la comuna de Mulchén y Los Ángeles, en la misma categoría 1)

OFICINA PROGRAMA FAMILIAS



Esta oficina tiene su origen desde 2002, a través del Convenio suscrito entre FOSIS Y la Municipalidad.

La Ley N° 20.379 de 2009, creó el Sistema intersectorial de Protección Social, que está compuesto entre otros por el Subsistema Chile Solidario creado por la Ley N° 19.949 de 2004 y el Subsistema Seguridades y Oportunidades, destinado a personas y familias vulnerables por encontrarse en situación de pobreza extrema, creado en virtud de la Ley N° 20.595 de 2012.

Actualmente están en vigencia dos Programas: Programa Seguridades y Oportunidades y el **Programa familias**, cuyo nombre y metodología fueron cambiadas durante el año 2017. Estos pertenecen al Ministerio de Desarrollo Social, Ex Ministerio de Planificación.

El Equipo que trabajan actualmente lo componen seis personas: El Jefe de la Unidad de Acompañamiento y seis funcionarias: 5 Apoyos Familiares Integrales, dos de los cuales cumplen además funciones de Gestores Socio comunitarios.

- SR. CHRISTHIAN MAURICIO SOTO ARAVENA

Funcionario Municipal, Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario quien también entre otros múltiples cargos, se desempeña como **Jefe de la Unidad de Acompañamiento (JUAF)**.

- SRA. ANA ALBARRAN MARTINEZ

Asistente Social, Funcionaria Municipal, Apoyo familiar Integral

- SRA. YARESLA LABRIN ZAPATA

Asistente Social Apoyo Familiar Integral y Gestor Socio comunitario.

- SRTA. CARMEN OLIVARES OPAZO

Asistente Social, Apoyo Familiar Integral y Gestor Socio comunitario

- SRTA. DANIELA QUEZADA BENITES

Trabajadora Social, Apoyo Familiar Integral.

-SRTA. MARÍA JOSÉ LEAL MARDONES

Técnico en Trabajo Social, Apoyo Familiar Integral

Estas cinco últimas contratadas por el FOSIS.

Se pueden identificar cada uno de estos programas en forma detallada:

❖ PROGRAMA FAMILIAS

El Programa Familias, busca contribuir a que las familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

La Municipalidad firmó un convenio de este Programa para ser ejecutado en el año 2019, por un monto de \$ 20.982.720 en el programa Psicosocial y en el programa Sociolaboral un monto de \$ 20.296.920 y el Componente Eje con un monto de \$996.000 equivalente a \$42.275.640 de inversión para la Comuna.

Estos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de SALUD, EDUCACION Y TRABAJO.

- ❖ Bono de Protección
- ❖ Bono Base Familiar
- ❖ Bono control niño sano
- ❖ Bono asistencia escolar

Es importante mencionar que el Programa Familias, busca brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar del Municipio (Apoyo Familiar y/o Gestor Socio comunitario) el que a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, grupales y comunitarias.

Actualmente se está trabajando con un total de 256 familias del Programa Seguridades y Oportunidades. Con una cobertura de 103 familias.

Dentro de estos programas se contempla visitas domiciliarias a las familias beneficiarias además se ejecutan otras actividades tales como:

- Extensión de 620 certificados acreditando la calidad de beneficiarios de estos programas para la obtención de la tercera colación de la JUNAEB en los establecimientos educacionales.
- Se acreditó a 380 las cuales cuentan con menores de 6 años de edad, el control de niño sano al día, para la obtención del bono correspondiente de \$ 6.000.- mensuales por cada menor acreditado.
- Se extendió 168 Formularios de Derivación para tramitar cedula de Identidad en el Registro civil a un costo de solo \$ 500.- por persona.
- Se realizaron Inscripciones en Oferta Programática del FOSIS como programas de Emprendimiento:
 - ❖ 40 Postulantes a programa “Yo Emprendo Semilla”
 - ❖ 10 Postulantes a Programa “Yo Apoyo tu plan Laboral”
 - ❖ 30 Postulantes a Programa “Yo emprendo Básico”
 - ❖ 28 usuarias participantes de Taller de “Educación Financiera”
- Fueron Beneficiados en:

- ❖ 40 beneficiarios en el programa “Yo Emprendo Semilla” cada uno recibió un monto de \$330.000.- lo que implica un total de \$29.600.600. Además de un fondo complementario de \$200.000 para 4 beneficiarios que serán reconocidos por sus mejores ideas de negocios.
- ❖ 10 beneficiarios Programa “Yo Apoyo tu Plan Laboral”, con una inversión máxima de \$200.000 por usuario.-
- ❖ 25 beneficiarios Programa “Yo Emprendo Básico”, con un monto por persona de \$ 517.000, lo que equivale a \$12.925.000 de inversión en la Comuna.

OFICINA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES



El Registro Social de Hogares está compuesto por información aportada por las familias y por distintas instituciones del estado, permitiendo entregar a la ciudadanía un instrumento transparente y sencillo, que refleje de mejor forma la realidad socioeconómica de los hogares de Chile.

Esta oficina dependiente de la dirección de desarrollo comunitario es la encargada de la aplicación de dicho instrumento. Durante todo el año entrega atención en diferentes tramites como; Actualización y rectificación de datos y complemento de información a su Registro Social de Hogares.

Este sistema permite la caracterización socioeconómica (CSE) de la población y depende del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL y es el que utiliza el estado para la asignación de gran parte de los subsidios. Estos se dividen en tramos de porcentajes siendo el 40% de mayor vulnerabilidad, el más bajo y el 100% de menor vulnerabilidad, el más alto. Esta CSE es construida a través de los datos auto reportados por los usuarios, e información obtenida a través de bases administrativas, tales como; SII, REGISTRO CIVIL, AFP, AFC y otros.

La oficina cuenta con un presupuesto municipal y otro externo, el cual proviene de firma de convenio de transferencia de recursos entre la municipalidad de Mulchén y el Ministerio

de desarrollo social para implementación de oficina y contratación de personal, para la aplicación del formulario Registro Social de Hogares y Registro Calle (personas en situación de calle), además de resolver todas las solicitudes (actualización, rectificación o complemento de la información) realizadas por los usuarios al 100%, lo cual nuestro municipio cumplió en su totalidad.

CUADRO ESTADÍSTICO ENERO – DICIEMBRE 2019.-

Población registrada	27.500
Solicitudes aprobadas	1.585
Solicitudes ingresos al registro	321
Otras (actualización del formulario, actualización, rectificación, complemento)	1.264

PROGRAMA BECA FRAY SACERDOTE ALEJANDRO MANERA

Dicha Beca, es de carácter Municipal y se encuentra orientada a favorecer a jóvenes alumnos Mulcheninos, de escasos recursos, con buen rendimiento académico y conducta intachable, que por primera vez ingresaran a una Universidad acreditadas y reconocidas por el Estado, en una carrera con una duración mínima de 4 años, habiendo egresado de 4º medio el año anterior de Liceos de esta comuna.

Consiste en una Asignación mensual en dinero, equivalente a 1,5 UTM (74.434) durante los meses de Marzo a Diciembre de cada año, beneficiando en dicha oportunidad a un Total 28 beneficiarios y con un presupuesto de \$ 21.281.395, habiendo cada año 6 cupos, destinados a alumnos nuevos, que postulen.

BECA DE TRANSPORTE PARA EL ESTUDIANTE DE NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL Y ENSEÑANZA SUPERIOR



Es una beca de carácter Municipal cuyo objetivo es: “Apoyar con un aporte en dinero a estudiantes de la comuna de Mulchén que ingresan o cursan educación universitaria o técnica profesional de nivel superior, con buen rendimiento escolar y en condición de vulnerabilidad socioeconómica según la información del Registro Social de Hogares”.

Dicha Beca consistió en la entrega de un aporte en dinero a estudiantes de más escasos recursos de la comuna de Mulchén, cancelando un monto de \$ 70.000 cancelado en una única oportunidad.

Los requisitos solicitados fueron contar con matrícula vigente en casa de estudios de nivel Técnico y Superior en el año en curso, estando debidamente reconocida por Estado, disponer de Registro Social de Hogares en la comuna de Mulchén calificando como familia vulnerable; además de cumplir con requisito de nota exigida para el beneficio.

En el periodo 2019 de un total de 397 alumnos, fueron seleccionados un total de 355 Beneficiarios, en condición de Alumno Regular de Educación Superior o Técnica Profesional y cuya inversión total desde el Municipio, corresponde a un monto que corresponde a \$ 24.850.000, imputados a la cuenta 24.01.007 Asistencia Social a personas Naturales.

PROGRAMA DE APOYO A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS



Programa destinado a Las Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, de nuestra comuna, regidas por la Ley 19.418; Publicada el 09.10.1995, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento de la participación ciudadana, comunitaria, solidaria y responsable. También busca promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades. Para ello desarrolla un conjunto de acciones tendientes al fortalecimiento organizacional de los líderes que representan a las diferentes organizaciones sociales, la aplicación de este instrumento de participación permite mayor integración de nuestra sociedad civil. El presupuesto con el cual cuenta este programa es de \$15.373.555.-

Veinte Organizaciones que obtuvieron personalidad jurídica.

Juntas de Vecinos: 1

Agrupación de Medio Ambiente: 1

Agrupación Apícola: 1

Agrupación Cultural: 3

Comité Vecinal Rural: 3

Junta de Vigilancia: 1

Comité de Agua Potable Rural: 1

Comité de Navidad: 1

Comité de Vivienda: 2

Club de Moto: 1

Escuela Formativa de Fútbol: 1

Club de Adulto Mayor: 2

Club de Discapacidad: 2

A la fecha van 603 organizaciones territoriales y funcionales, que han obtenido personalidad jurídica a través de nuestra municipalidad.

II.- OBJETIVOS.

* Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley 19.418.- sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

* Detectar las organizaciones comunitarias existentes en la comuna incentivando su legalización e incorporación a los programas desarrollados por el Departamento de Desarrollo Comunitario.

* Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos existentes, los cuales se canalizan a través de las diferentes instituciones de gobierno, de manera de potenciar su gestión social generando una mayor participación al interior de su organización.

* Promover la formación, funcionamiento y coordinación de organizaciones territoriales y funcionales, prestándoles asesoría técnica y capacitación permanente. En la formulación de proyectos para el mejoramiento de su sector al cual representan.

III- ACTIVIDADES.

1- Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil.

2- Programa de formación para líderes sociales de organizaciones funcionales y territoriales de nuestra comuna.

3- Programa de diálogos ciudadanos con “Cabildos Ciudadanos y mesas participativas de trabajo territorial”.

4- Actividades fuera de la comuna o regiones del país para establecer mesas de trabajo con dirigentes sociales y Autoridades de Gobierno en relación a las políticas públicas con el trabajo comunitario e inclusión social, intercambiando de ideas para llevarlas a la práctica en los sectores a los cuales representan.

5- Reconocimiento a las organizaciones territoriales y funcionales en el día de su aniversario y apoyo en actividades en recaudación de fondos para cubrir necesidades de la misma que vayan en apoyo al bienestar común de sus representados.

6- Actividad municipal para celebrar el trabajo de las y los dirigentes sociales y comunitarios recuerda la publicación de la Ley N° 16.880 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, promulgada en agosto de 1968, durante el mandato del ex Presidente Eduardo Frei Montalva. La normativa significó un notable impulso a la organización social de vastos sectores populares del campo y la ciudad., esta actividad se desarrollara en el mes de agosto, y destaca la trayectoria como Líderes Sociales en las Organizaciones de la Sociedad Civil a las cuales representan.

PROGRAMA DE APOYO AL ADULTO MAYOR



Ejecutado a través de La Dirección de Desarrollo Comunitario, de nuestra comuna, realizando diferentes actividades con cargo a este programa, con el objeto de: Asesorar, coordinar y gestionar con y para las Organizaciones de Adultos Mayores de la comuna de Mulchén, de modo de generar espacios de recreación y bienestar para esta población etaria.

Presupuesto Municipal Ejecutado: \$ 19.429.409

Durante este periodo, la comuna cuenta con un número de 26 organizaciones con personalidad jurídica, de entre las cuales existen 20 urbanas y 06 rurales; existiendo 25 Clubes de Adulto Mayor y 01 Unión Comunal de Adultos Mayores

Entre las actividades desarrolladas se encuentra:

- Colabora en la presentación, elaboración y rendición de los proyectos, postulados a los Fondos Autogestionados SENAMA 2019, los que tuvieron finalidades de espaciamento como de implementación de sede, entre otras. Cabe mencionar que se logra la adjudicación de 12 proyectos, con una inversión de \$8.470.560
- Se efectúa el “Campeonato Comunal de Cueca Adulto Mayor”, en el que participan representantes de clubes de la comuna, para seleccionar a la pareja representante en siguientes etapas nacionales como es la etapa provincial.

- Coordina participación de una delegación de Adultos Mayores pertenecientes a la comuna de Mulchén, “Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor”, realizado en el mes de agosto realizado en la comuna de Laja.
- Organiza “Jornada Chao Agosto”, que incluye almuerzo de camaradería, reconocimientos a dirigentes, Show artístico, entre otros. Contando con participación de 650 adultos mayores pertenecientes a la comuna de Mulchén.
- Realiza un “Programa Mes de Los Grandes” entre las que se encuentran Mateada Adulto Mayor, Campeonato de Rayuela Interclubes Adulto Mayor, Caminata Adulto Mayor, Visita al Hogar Juan Pablo II, entre otros.
- Adjudica postulación a Cupos Sociales Nacional Vacaciones Tercera Edad, VTE Sernatur, gestionando participación de 40 Adultos Mayores de la comuna de Mulchén, con destino Pichilemu por 06 noches /07 días por un Co Pago individual de \$ 42.390
- Adjudica postulación a Cupos Sociales Regional Vacaciones Tercera Edad , VTE Sernatur, gestionando participación de 44 Adultos Mayores de la comuna de Mulchén, con destino Cañete 02 noches /03 días por un Co Pago individual de \$26.400.
- Participa de Mesa Provincial de Salud Bio Bio, desarrollada en las diferentes comunas que le conforman, organizada por SEREMI de Salud Bio Bio y Servicio de Salud Bio Bio, participando además una Mesa Comunal de Salud Adulto Mayor, entre Municipio, Hospital Mulchén, Unión Comunal de Adultos Mayores de Mulchén y otros actores relevantes.
- Realiza Festival de la Voz Adulto Mayor Mulchén 2019, con participación de representantes de la comuna.

PROGRAMA CENTRO DE ATENCION PARA HIJOS E HIJAS MUJERES TEMPORERAS



Entre los meses de enero y febrero 2019, se ejecutan los Centros, los cual tiene la finalidad de apoyar a las madres que trabajen en las cosechas de temporada, entregando un espacio adecuado para que sus hijos disfruten del verano mientras sus apoderados trabajan.

Este programa realizó una serie de actividades recreativas dentro su de horario, con jornada establecida entre las 8:30 Hrs. a 17:30 Hrs. incluyendo alimentación a cargo de JUNAEB. Cabe mencionar que además participarán en este programa Instituto Nacional de Deporte (IND), SEREMI de Desarrollo Social y la Municipalidad de Mulchén.

Nuestra Comuna conto con tres Centros de Atención, con una cobertura total de 90 menores y el presupuesto asignado a este programa fue de \$6.000.000

ACTIVIDADES REALIZADAS: Talleres de manualidades, Talleres deportivos, Talleres de expresión, Actividades recreativas con los menores, Actividades formativas, Excursiones y Charlas

PROGRAMA EMERGENCIA



Planificar y ejecutar Acciones de Prevención, respuesta y rehabilitación frente a situaciones de riesgo colectivo, Emergencias, desastres y catástrofes de origen natural o provocado por la acción humana, a través de la coordinación del Sistema de Protección Civil para la protección de las personas, los bienes y el Ambiente.

En el año **2019** se ha ejecutado un presupuesto equivalente a **\$ 16.943.793** Se atendieron 57 familias, implica 260 personas aproximadamente, con un total de **299** especies entregadas, distribuidos de acuerdo al siguiente detalle de Ayudas Sociales:

ITEM AYUDA	CANTIDAD ESPECIES
Mediagua	4
Colchones	14
Frazadas	28
Zinc acanalado techo	84

Zinc en V forro	32
Materiales de construcción varios	124
Sacos de carbón	7
Estanque para acopio de agua potable (200 Y 1.000 Litros)	5
Fosa séptica horizontal	1
TOTAL	299

PROGRAMA SOCIAL APOYO A LA INFANCIA



Este Programa contó con un monto de \$ **47.140.000**

Durante la Celebración del día del niño de 10 de Agosto del año 2019, Nuestro Municipio, festejo con los niños y niñas de nuestra comuna, con un gran espectáculo Circense, al cual asistieron unas 3000 personas aproximadamente, dicha actividad se ejecuta con funcionarios municipales.

En el mes de diciembre del mismo año, se efectuó un acto de entrega de **4.500** juguetes, lo que implica un total de **\$23.454.900**, a las instituciones, establecimientos educacionales de la comuna y organizaciones de la Comunidad, a fin que estos lleguen a los niños (as) de su sector, actividad que también se le dio un corte religioso como se lo merece una conmemoración de tanta importancia como lo es el nacimiento de Jesucristo. Elaboramos un Árbol gigante de Navidad, además de un pesebre y decoración, en la Plaza de esta ciudad, además iluminamos las calles, los cuales disfrutaron en Familia.

Durante la noche buena, un trineo móvil recorrió gran parte de la ciudad, especialmente en sectores periféricos, llevando alegría a los niños y repartiendo golosinas, lo que fue de gran impacto para la Comunidad.

PROGRAMA SOCIAL PROGRAMA DE APOYO A LA MUJER



El principal objetivo del Programa es brindar espacios de capacitación, información, protagonismo, encuentro y recreación para mujeres urbanas y rurales, fortaleciendo sus organizaciones y beneficios para sus socias, las cuales han aumentado en número y participación durante el último tiempo.

Este cuenta con un presupuesto de \$9.827.000

Dentro de las actividades que podemos destacar mencionaremos:

*Día de la Mamá,

OFICINA DE DEPORTES



El objetivo de oficina de Deporte está enfocado al desarrollo de actividades que permitan contribuir a conductas deportivas permanentes en las personas y generar espacios de recreación y esparcimiento que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, suponiendo como base de este planteamiento la estrecha relación existente entre la práctica habitual de actividad física y una mejor calidad de vida, beneficiando aproximadamente a 20.000 personas de la comuna.

Principales Programas

- a. Programa con Financiamiento Municipal, denominado “FOMENTANDO EL DEPORTE”, con fondos otorgados por la Municipalidad de Mulchén, Esto permitió el desarrollo de Actividades deportivas tales como; campeonatos, encuentros deportivos, talleres de capacitación y eventos, entre los que destacan; escuelas de fútbol municipal, campeonato de fútbol, chueca o palín, básquetbol, boxeo, voleibol, fútbol playa, campeonato de tenis, campeonato laboral de baby fútbol, corridas familiares, mountain bike (Competencia de DH, DH urbano), cicletadas, campeonatos de karate, campeonatos de fútbol infantil, capacitación para dirigentes, talleres de baile entretenido en los barrios, juegos populares, aeróbica y zumba, entre

otros. Para complementar la actividad deportiva se apoya a diferentes instituciones de la Comuna con subvenciones, facilitación de recintos deportivos, equipamiento y vestuario, con el objetivo de incentivar aún más la actividad física en la comuna. Durante el 2019, se reinauguró el gimnasio sacerdote Alejandro manera con remodelación con un costo 190 millones de pesos, se gestionó apoyos para deportistas Mulcheninos destacados a nivel provincial, regional y nacional. Se destacan algunas de actividades de la oficina de deportes:

- Campeonato infantil no más incendios
- Campeonato de baby futbol, voleibol y basquetbol laboral.
- Mulchen kids
- Juegos populares (fiestas patria y fiesta del trigo).
- Descenso urbano.
- Corrida y zumba color
- Raid ciclo rural.
- Lanzamiento de nacional de futbol femenino.
- Charla motivacional Esteban Paredes.
- Aniversario centenario ANFA Mulchén.
- Feria del deporte.
- Baile entretenido en los barrios de la comuna.

a) “Olimpiadas Rurales”, se desarrolla con fondos municipales por un monto total de \$9.161.985.-, el cual permitió el desarrollo de este encuentro, en donde participaron directamente 10 sectores rurales de la comuna, tales como: Campo lindo, Santa Emilia, Las Cachañas, Los Chenques, Piedra Amarilla, Alhuelemu, Pilgüen, Mirador del Bío Bío, Maitenal y Pile en la que son directamente beneficiarias 450 personas participantes de competencias deportivas, además el evento es concurrido por más de 3 mil personas de la comunidad en general, durante el día de duración de las actividades.

Actividades:

- Juegos populares (Tirar la cuerda, Carreras en saco, carrera al apa, cortar el tronco, carrera de tres pies) .
- Rayuela.
- Palin.
- Carrera de 100 y 4x100.
- Futbolito damas varones e infantil.

b) Programas recreativos por convenio con IND, son fondos de administración directa del Instituto Nacional Deportivo (IND), lo que corresponde a 08 talleres , el cual permitió la realización de:

- 01 Talleres de “Jóvenes en movimiento”
- 03 Taller “Mujer y Deporte”
- 02 talleres de “Adulto mayor en movimiento”
- 01 Taller de personas con situación de discapacidad.
- 01 taller de persona privadas de libertad.

Además, la oficina Municipal de Deporte brinda apoyo en la postulación de los proyectos FNDR del Gobierno Regional a las distintas instituciones de la Comuna, durante el año 2019, se adjudicaron aproximadamente 9 importantes proyectos entre los que destacan las siguientes agrupaciones. La municipalidad se adjudicó un proyecto FNDR denominado “**Il maravillas deportivas**” por un monto de 4.980.000-.

- Club Deportivo Evolución Boxeo Mulchén.
- Club balonmano Mulchén.
- Centro de Discapacidad Rural Maitenal.
- Club deportivo José Joaquín Pérez.
- Club deportivo Avenida Independiente.

c) ESCUELA DE FUTBOL se desarrolla con fondos municipales por un monto total de \$3.983.934. El principal objetivo de este programa es crear una escuela de futbol que garantice la formación moral, intelectual y lúdica, a través de un programa de enseñanza y aprendizaje que permita educar, compartir, sociabilizar y aprender a través del fútbol lo técnico, táctico, psicológico y reglamentario para que en un futuro no muy lejano tener grandes personas y luego lo que eso conlleva a hacer un gran deportista. La escuela de futbol esta insertada en el sector rural del mirador del bio bio.

PROMOCIÓN DE SALUD



El propósito del programa de promoción de la salud es promover estilos de vida saludable, alimentación saludable, actividad física y el no consumo de tabaco y alcohol en nuestros vecinos y vecinas de la comuna. El programa promoción de salud es financiado por recursos obtenidos mediante la gestión del Municipio por parte del Ministerio de Salud con el fin de realizar una buena promoción de vida saludable a través de varias acciones e implementación de espacios que sirvan a la comunidad para mejorar su calidad de vida.

Para cumplir dicho propósito se realizaron ciertas actividades con la comunidad, que a continuación se detallan:

MONTO TOTAL DEL PROGRAMA: \$28.152.112.

- 1.- Cicletada Navideña.
- 2.- Corrida Canina.
- 3- Estacionamiento de bicicletas (llegando a más de 23 en la comuna).
- 4.- Talleres de alimentación saludable en escuelas municipales.
- 5.- Instalación de Juego Infantil.
- 6.- Diagnóstico Participativo.
- 7.- Máquina para gimnasio.
- 8.- Muro de escalada.
- 9.- Instalación de lockers.

SENDA – PREVIENE MULCHÉN



Se firma y renueva el convenio de Colaboración técnica para la implementación de los Programas “**SENDA Previene en la Comunidad**”, “**Actuar a Tiempo**” entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Mulchén, donde la labor más relevante es ejecutar acciones de prevención en el área de drogas, alcohol y sustancias psicotrópicas, desarrollando para ello diversas actividades. Además, en mayo se incorpora el Programa “**Parentalidad**” cuyo objetivo es aumentar el involucramiento parental de adultos cuidadores con motivo de prevenir el consumo de sustancias.

PROGRAMAS:

SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

Sus objetivos son:

- Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.
- Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local.

- Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los Determinantes Sociales de la Salud que influyen el fenómeno (Diagnóstico Comunal).
- Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo conjunto.

PROGRAMA	RECURSOS 2019
SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD	24.146.632
APOORTE MUNICIPAL	3.380.000
TOTAL	27.526.632.-

ACTUAR A TIEMPO

Este programa implica el trabajo con los establecimientos educacionales, a través de incorporación de una dupla de profesionales que despliegan acciones preventivas en dos grandes líneas: a nivel institucional orientada al trabajo con la Comunidad Educativa, entendiéndose por ésta: docentes, directivos, asistentes de la educación, padres madres y apoderados, desde la mirada contextual y con los estudiantes y sus familias. Contempla **60** cupos de intervención a nivel comunal.

PROGRAMA	RECURSOS 2017
ACTUAR A TIEMPO	20.497.440
APOORTE MUNICIPAL	3.380.000
TOTAL	23.877.440

PARENTALIDAD

El objetivo del Programa Parentalidad es aumentar el involucramiento Parental en los padres, madres y adultos cuidadores (PMAC) para prevenir el consumo de alcohol y drogas en niños, niñas, jóvenes y adolescentes de 09 a 14 años.

El concepto de Involucramiento Parental permite entregar nociones de cómo los PMAC deberían estar relacionándose con los NNAJ a su cargo, contribuyendo a establecer condiciones mínimas para garantizar un ambiente familiar protector. No es suficiente con satisfacer necesidades físicas como la vestimenta, educación y el descanso, que es

necesario incorporar el desarrollo y bienestar psicológico como una variable importante en la crianza.

PROGRAMA	RECURSOS 2019
PARENTALIDAD	8.672.128
APORTE MUNICIPAL	
TOTAL	8.672.128.-

CONTINUO PREVENTIVO:

Contempla a los **23** Establecimientos educacionales de la Comuna con una cobertura de **4641** alumnos y alumnas, según nivel educacional.

Descubriendo el Gran Tesoro: Programa de prevención temprana en educación inicial.

Aprendemos a Crecer: Programa de prevención de 1° a 6° básico.

La Decisión es Nuestra: Programa de prevención de 7° básico a 4° medio.

CAPACITACIONES PROGRAMA SENDA PREVIENE 2019

CAPACITACIONES PROGRAMA SENDA PREVIENE 2019

TEMATICA	ESTAMENTO				
	DOCENTES/ ASISTENTES/ DIRECTIVOS.	PADRES APODERADOS Y CUIDADORES	ALUMNOS Y ALUMNAS	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	TOTAL
Parentalidad		40	160	146	346
Elige vivir sin drogas				382	382

Continuo Preventivo	248				248
Culturas Preventivas	70	20	31		121
Detección Temprana	82				82
Bienestar Docente	11				11
Conceptos Básicos sobre Drogas			80		80
Parentalidad Positiva		20	29		49
Ciclo Vital y Adolescencia		22	4		26
Gestión Escolar	29				29
TOTALES	440	102	304	528	1374

PROGRAMA HABITABILIDAD



El Programa Habitabilidad, financiado por el Ministerio de desarrollo social y familia, el FOSIS, ejecutado por la municipalidad de Mulchén, busca potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo de las familias y personas, a partir de un servicio integral que entrega soluciones que conjugan lo constructivo con lo social, para que cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro.

A través de este programa, buscamos asegurar las condiciones básicas para que las familias y/o personas cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro. Para esto, el programa entrega soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de habitabilidad.

De esa manera, el Programa apoya técnica y materialmente a las familias de la comuna para realizar mejoras físicas a la vivienda y entorno cercano, incluyendo instalaciones y equipamiento básico, como también apoyara socialmente mediante la entrega de conocimientos básicos en materia de formación de hábitos y uso de los espacios del hogar. La intervención busca trabajar y avanzar en la incorporación de hábitos básicos de habitabilidad en las familias participantes, donde el primer producto esperado es que las familias incorporen aprendizajes sobre hábitos saludables, pero en ningún caso se puede asegurar su modificación en tan corto período.

En materia de habitabilidad, la metodología que se propone busca contribuir a generar una comprensión saludable respecto de los usos y condiciones de dichos espacios. Con respecto a las viviendas, es especialmente importante si ésta es precaria, y además, si en ella conviven varias personas sin el espacio adecuado para el desarrollo de una adecuada convivencia familiar.

El programa busca contribuir al desarrollo de potenciar y mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables de la comuna. Por lo tanto los principales objetivos de este programa son:

- ✓ Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias, entregando bienes y/o servicios que les permitan cumplir con las necesidades básicas del ámbito Habitabilidad.
- ✓ Contribuir a mejorar las condiciones de vida en la vivienda y entorno de familias y personas que habitan en situación de pobreza.
- ✓ Identificar y problematizar las situaciones cotidianas de habitabilidad desde la noción de hábitos saludables en relación a la calidad de vida en la vivienda y el entorno, y la salud de las familias.
- ✓ Conocer soluciones prácticas para mejorar las condiciones de las viviendas y planificar, de modo colectivo, la aplicación de una solución.
- ✓ Evaluar el impacto de los contenidos abordados en las asesorías familiares y grupales de Habitabilidad y la intervención física realizada en las viviendas.

Beneficiarios proceso 2018-2019 En este proceso serán beneficiadas 10 familias del sub sistema de seguridad y oportunidades: 7 del programa Familia, 1 familia perteneciente a Programa Abriendo Camino y 2 familias pertenecientes a Vínculos.

RECURSOS.

Los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución del programa corresponden a los siguientes: financieros, construcción y equipamiento, humanos, taller habitabilidad, por un costo de 24.140.000 de pesos con 34 soluciones mínimas en total a trabajar con las familias beneficiarias.

PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR VÍNCULOS



El programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, VÍNCULOS, se ejecuta con la participación activa del Ministerio de Desarrollo Social, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y la Municipalidad de Mulchén. Este programa está destinado a los adultos mayores más vulnerables de la comuna, se basa en un acompañamiento continuo para los adultos mayores desde los 65 años que ingresan al Subsistema de Seguridades y Oportunidades del Sistema Intersectorial de Promoción y Protección Social, entregando las herramientas psicosociales que permiten fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia, para que así logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares. A la vez, por pertenecer al programa Vínculos, el gobierno entregó a cada Adulto Mayor el bono de protección por un los dos años de intervención y que disminuye a medida que el programa llega a su fin.

El Ministerio de Desarrollo Social mediante tres convenios de transferencia de Recursos firmados por la Municipalidad de Mulchén y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Bío Bío, traspasó la cantidad de \$ 9.330.968 para la ejecución del Programa Vínculos 12º versión, 2º año de acompañamiento. La cantidad de \$8.202.968 para la ejecución del Programa Vínculos versión 13º, 1º año de ejecución y para el convenio Vínculos Diagnostico Eje 2019 la cantidad de \$1.185.645 monto destinado a la cancelación de honorarios de las monitoras comunitarias, materiales de oficina, alimentación para los adultos mayores del programa Vínculos tras finalización de

cada sesión grupal, compra de material didáctico y/o educativo y material de estimulación.

A través del Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Presupuesto Municipal año 2019 los recursos otorgados fueron una cantidad de \$3.000.000 que complementaron diversas actividades realizadas para los y las personas mayores usuarios del Programa entre ellas se financia actividades como Bingo y Mateada como actividad para fomentar la participación y recreación en las personas mayores usuarios del Programa, también para finalizar el año se efectuó un viaje a la ciudad de Villarrica con el objeto de crear una instancia que favorezca la vinculación y redes de apoyo entre sus pares.

Las principales actividades realizadas, según convenio por el programa Vínculos;

- Acompañamiento psicosocial individual: este es un proceso de orientación y acompañamiento al adulto mayor a través de sesiones individuales bajo la metodología de la visita domiciliaria. Tiene por objeto constituirse en el vínculo de apoyo que promueva y fortalezca la confianza en las propias capacidades, competencias y recursos de las personas mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad para el logro de mayores niveles de bienestar en términos de envejecimiento activo, inclusión social y vinculación, favoreciendo su ejercicio de derechos y mejoramiento de su calidad de vida, mediante el acceso oportuno a servicios y prestaciones sociales de calidad y a las redes disponibles en su territorio.
- Acompañamiento psicosocial grupal: estas son sesiones grupales con el fin de promover el proceso de vinculación de las personas mayores con su entorno, abordar temas relacionados con la superación de las crisis de la identidad, autonomía, pertenencia, y envejecimiento activo.
- Acompañamiento Socio laboral/Ocupacional: con orientación ocupacional (el que incorpora al 50% de los adultos mayores del programa) se desarrollaron sesiones individuales y sesiones grupales, las que contribuyen a potenciar las acciones y metas del Acompañamiento Psicosocial, facilitando la movilización de las personas mayores en términos de motivación y capacidad de desempeño hacia objetivos relevantes para sí mismas, los que se ven reflejados a su vez en la definición del Plan de Desarrollo.
- Trabajo en red con las principales instituciones de la comuna, para acercar y dar a conocer al adulto mayor los beneficios que cada una de estas instituciones entregan.
- A través del municipio, los adultos mayores del programa Vínculos han sido beneficiados del Programa de Mas Vida a los Años; integrándose a las actividades de activación física y cognitiva de este.

PROGRAMA DE APOYO A LA DISCAPACIDAD



El programa apoyo a la discapacidad se ejecuta a través de un encargado municipal con la finalidad de incentivar la participación de las personas en situación de discapacidad en actividades que fomenten espacios para compartir con sus pares, compartir experiencias y ser una red de apoyo. De lo anterior debido a la alta demanda y necesidades que requiere la comunidad, a partir de Septiembre del 2019 nace la necesidad de crear la **OFICINA DE DISCAPACIDAD**, compuesta por un equipo multidisciplinario, esta se encarga fundamentalmente de temáticas y acciones relacionadas con discapacidad que colaboren en mejorar la calidad de vida de las personas hacia un tránsito a la vida independiente e instancia de participación e inclusión social, dicha oficina se financia a través de fondos municipales.

Objetivo General

- Impulsar el desarrollo Municipal de la comuna de Mulchén, mediante la otorgación de prestaciones de Rehabilitación integral e intervención social a las personas de la comuna de Mulchén, con énfasis en la prevención, autocuidado y promoción de una mejor calidad de vida, promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos de las personas con discapacidad.

Las prestaciones que realiza la oficina corresponden a:

- Rehabilitación a domicilio de las personas en situación de discapacidad
- Orientación para obtener el Registro nacional de Discapacidad.

- Orientación, asesoría y apoyo a organizaciones con temáticas de discapacidad de la comuna.
- Asesoría y postulación a beneficios Estatales como ayudas técnicas, entre otros.
- Asesorías legales a la comunidad.
- Intermediación laboral

Presupuesto Municipal Ejecutado: \$ 23.400.000.

Durante este período, la comuna cuenta con un número de 9 organizaciones con personalidad jurídica, entre las cuales existen 8 urbanas y 1 rural; existiendo 7 agrupaciones de personas en situación de discapacidad, Consejo comunal de Discapacidad encargado de fomentar la articulación de instancias comunales en torno a la discapacidad y la Unión Comunal de discapacidad de cuyo objetivo es la integración y el desarrollo de sus organizaciones en torno a la persona en situación de discapacidad.

Entre las actividades desarrolladas se encuentra:

- Conmemoración día internacional de personas con Síndrome de Down, en el cual se realizó actividad recreativa en Plaza de Armas. (paseo)
- Encuentro Nacional de Concejos Comunales de Discapacidad.
- Reuniones con las diferentes agrupaciones de discapacidad de la Comuna.
- MUESTRA de los diferentes artículos que confeccionan dentro de los talleres que ejecutan cada agrupación.
- Actividades en conmemoración de las Personas en Situación de Discapacidad MULCHÉN MAS INCLUSIVO “, dicha actividades contemplo: inducción de deporte adaptado BOCCIAS, CAMINATA INCLUSIVA por sector céntrico de la comuna, ALMUERZO DE CELEBRACIÓN para un total de 260 personas.
 - Asesoría y realización de informe social y de redes de apoyo para obtención de credencial de discapacidad.
 - Atenciones Kinésicas a domicilio
 - Atenciones de Terapia Ocupacional a domicilio
 - Atenciones Sociales.
 - Asesoría y seguimiento legal por parte de Abogada.
 - Coordinación y gestión de puestos laborales.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR MULCHEN



El Programa Mujeres Jefas de Hogar durante su ejecución en nuestra comuna ha combinado diversos servicios, atenciones, gestiones con redes locales, alianzas estratégicas, acompañamiento efectivo a 60 usuarias participantes en el año 2019 (35 cupos línea independiente y 25 cupos línea dependiente). Además de prestar asesorías técnicas, capacitaciones, atención de salud, entre otros, todo lo antes mencionado en beneficio de la mujer, para su autonomía, crecimiento personal y laboral.

El programa se ha enfocado directamente en disminuir las barreras de acceso a la inserción laboral de las mujeres, además de entregar oportunidades de crecimiento y disminución de brechas que existen en el acceso al empleo, que favorezcan las posibilidades de alcanzar una mejor calidad de vida de las mujeres y sus familias, situación que no se lograría sin la implementación de este proyecto.

Los Apoyos Transversales del programa el año 2019 son:

- ✓ Curso de Alfabetización Digital.
- ✓ Capacitación de oficios.

- ✓ Salud Odontológica.
- ✓ Nivelación de Estudios.
- ✓ Cuidado infantil (Programa 4 a 7, jardines infantiles, salas cunas).
- ✓ Apoyo para la atención en servicios de salud como: Oftalmológico, Psicológico y Ginecológico. (según demanda).

Los Talleres de Habilitación laboral entregados son:

- ✓ Conociendo al SERNAMEG, al Área Mujer y Trabajo y al Programa Mujeres Jefas de Hogar
- ✓ Comprendiendo el Sistema “Sexo y Género”
- ✓ Mujeres y Su Autonomía
- ✓ División Sexual del Trabajo y el Aporte de los Trabajos de las Mujeres
- ✓ Derechos Laborales de las Mujeres
- ✓ Mercado de Trabajo y el Perfil Laboral
- ✓ Oportunidades Laborales en el Territorio
- ✓ Conociendo la Economía Social
- ✓ La Historia y los Problemas de las Mujeres en el Trabajo Remunerado
- ✓ Habilidades Sociales para el Trabajo
- ✓ Herramientas para buscar Trabajo Remunerado
- ✓ Alternativas al Trabajo Tradicional
- ✓ Diagnósticos de Proyectos
- ✓ Construyendo Plan de Negocios

Presupuesto programa Mujeres Jefas de Hogar año 2019

Aporte Sernameg	Aporte Municipal	Recursos valorizados municipal	Total
\$12.965.000	\$16.300.000	\$3.875.000	\$33.140.000

CHILE CRECE CONTIGO 2019



El Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, se ejecuta a partir de convenio entre Ministerio del Desarrollo Social y Familia más la Municipalidad de Mulchén. Cuyo enfoque se basa principalmente en fortalecer las redes municipales ligadas a Infancia, desde una metodología intersectorial y trabajo en redes locales como SENDA, OMIL, OPD, Oficinas municipales, Jardines infantiles, Escuelas, entre otros.

El año 2019 para el Subsistema, tuvo su orientación principal en reactivar la red Chile Crece Contigo local; siendo los recursos destinados para este proceso enfocados netamente en ello (Capacitaciones y difusión). Tomando en cuenta este encuadre, entonces, el rol de Encargada comunal y Coordinador comunal ha sido clave para reconquistar las redes locales de infancia y comenzar nuevamente a trabajar de forma mancomunada entre todos los servicios referentes a infancia y adolescencia de Mulchén. Así, las reuniones mensuales de red Chile Crece Contigo, han dado lugar a esta reactivación de la red, teniendo resultados inmediatos que se pueden apreciar en la plataforma digital del programa: Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM), sistema que, se basa en el registro de alertas pesquisadas en niños, niñas y gestantes de

acuerdo a necesidades encontradas en vivienda, discapacidad, sociales, trabajo, salud, educación y registro social de hogares.

En el SRDM, entonces, se puede señalar lo siguiente: Hasta el año 2018, solo estaba resuelto un total de 6,7% de alertas totales, más el año 2019, la cifra avanza a un total de 22% de casos resueltos en la plataforma; si bien no es avance totalmente significativo, es una muestra del compromiso de la red en resolver los casos de niños, niñas y gestantes; además, teniendo en cuenta la enorme congestión de casos y alertas, y además del diseño de un plan de acción por parte de cada organismo en función de resolver los casos, se aprecia un cambio cualitativo

Si bien, como se ha señalado, el programa Chile Crece Contigo tiene su enfoque principal en fortalecer la red local de infancia; también hay destinatarios indirectos que, son los niños y niñas, principales protagonistas en la génesis del Subsistema. Por ello, se han planificado y ejecutado actividades recreativas con ellos y ellas, esto con ayuda de las redes ligadas a infancia como por ejemplo, OPD, SENDA, Jardines INTEGRRA, JUNJI y VTF y Escuelas; además del Programa Apoyo a la Infancia Municipal. Por ejemplo, se pueden señalar instancias recreativas ejecutadas por el subsistema Chile Crece Contigo en Mulchén como: Obra de teatro de títeres al aire libre, semáforo de las emociones (en conjunto con OPD), maratón respetuosa en Jardín Bureo, presentación de películas en Jardín Villa la Granja, festival de la voz en Jardín Bureo, diálogo ciudadano en Jardín Leliantu, entre otras.

Finalmente, el Subsistema Chile Crece Contigo también está ligado a otro Programa: el Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI), cuya función se basa en realizar acompañamiento y tratamiento a niños y niñas que presentan rezago o riesgo de retraso en el desarrollo psicomotor, o bien, riesgo biopsicosocial. Por ende, también se han destinado recursos en función de adquirir materiales de estimulación y otros que, vayan en pos de lograr un desarrollo óptimo en niños y niñas que cumplan con las necesidades señaladas. Este programa se ejecuta en dos instancias: Sala de estimulación en Hospital de Mulchén y en Servicio Itinerante de Departamento de Salud Municipal.

PROGRAMA MAS VIDA A LOS AÑOS



En el año 2019, se ejecutó, el programa más vida a los años, el cual se basa en la realización de actividad física integral buscando mejorar la calidad de vida de la población adulto mayor y personas en situación de discapacidad mediante la práctica permanente de actividad física de acuerdo a las condiciones pertinentes de cada persona , paralelamente al ser integral se suman actividades de educación y promoción de la salud, además de otorgar servicio específico de acuerdo a los diversos casos particulares de las personas a intervenir , ya sea, por parte de kinesiólogo o técnico en enfermería.

Este programa realizó una serie de actividades dentro de su horario, con jornada establecida entre las 8:00 a 17:15 horas, incluyendo visitas domiciliarias a quien lo requería.

El presupuesto asignado a este programa fue de **\$18.000.000** y el gasto realizado fue de \$ 16.142.140.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se Evaluó a todos los adultos mayores y personas en situación de discapacidad.
- Talleres de educación y charlas informativas respecto al beneficio del ejercicio físico.
- Se Realizó educaciones de autocuidado, control de presión arterial y glucosa.
- Taller de actividades de estimulación cognitivas.
- Taller de actividades lúdicas grupales.
- Realización de rutinas de ejercicio físico

PROGRAMA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (VCM)



Se firma y renueva el convenio de Colaboración para la implementación del Programa “**Centro de la Mujer Mulchén-Sernameg**” entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Municipalidad de Mulchén.

El servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género aportan al convenio a través de transferencia de recursos la suma de \$55.121800, además el municipio aporta \$7.175.012 en recursos Frescos y \$ 8.029.000 en recursos Valorizados.

El centro de la Mujer Mulchén, tiene dos comunas más de Cobertura siendo estas Negrete y Nacimiento.

El Centro ofrece atención en las psicosocial y jurídica a mujeres de 18 o más años, que residan, estudien o trabajen en alguna de las comunas comprendidas en el territorio donde focaliza su intervención (Nacimiento, Negrete, Mulchén). La atención psicosocial-jurídica que realiza el Centro de la Mujer Mulchén Sernameg es totalmente gratuita.

La atención que realiza el Centro está centrada en el aspecto sociocultural del problema, más que en lo psicológico. Su objetivo es brindar contención, estabilización emocional y protección a mujeres mayores que viven violencia menos grave en el contexto de pareja, fortaleciendo capacidades personales para enfrentar el problema de que son objeto, mediante una intervención integral.

El centro realiza dos tipos de acciones: prevención socioeducativa, y atención psicosocial y jurídica.

Actividades masivas realizadas

- Pintura Colectiva en plaza de Armas
- Intervención Urbana (Escena de Violencia en el pololeo) en calle céntrica de Mulchén.
-

Cuadro detallados por línea de acción

Líneas de atención	
N° de usuarias ingresadas	209
Línea de promoción, difusión y prevención	
N° de eventos masivos	2
N° acciones comunicacionales	5
N° de difusión y sensibilización	35
Material informativo entregado	5000
N° de talleres	11

PROGRAMA 4 A 7



El Programa 4 a 7, Área Mujer y Trabajo del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género en conjunto con la Municipalidad de Mulchén, buscan mejorar la calidad de vida de las madres o mujeres cuidadoras de niños y niñas de 6 a 13 años de edad, Contribuyendo en la inserción, permanencia laboral, autonomía económica, física y política de estas.

El proyecto tiene como finalidad que los niños y niñas, entre 6 y 13 años de edad, permanezcan protegidos en sus escuelas, mientras sus madres o mujeres responsables directas de su cuidado se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios o capacitándose para una pronta inserción laboral.

Para lo anterior, los niños y niñas participan, luego de terminar su jornada escolar en talleres especialmente programados.

COBERTURA AÑO 2019

Convenio	Cobertura niños/niñas	N° Mujeres
50	42	29

ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS DEL PROGRAMA:

- Talleres formativos con madres y mujeres cuidadoras de niños entre 6 a 13 años de edad.
- Taller de Alfabetización Digital Básico para usuarias del programa.
- Talleres deportivos con enfoque igualdad de género
- Taller de Manualidades con enfoque de género.
- Taller de danza
- Taller de fotografía
- Taller de Cuidado del Medio Ambiente
- Talleres formativos para niños y niñas con enfoque de igualdad de género

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS DEL PROGRAMA:

- Viajes pedagógicos.
- Celebración fechas relevantes.
- Programa Más Sonrisa para madres o mujeres cuidadoras beneficiadas con el Programa.
- Encuentro social con usuarias (Cena de cierre).
- Trabajo en red (OPD, Oficina Fomento Productiva, Carabineros de Chile, Director Escuela Villa las Peñas)

PRESUPUESTO 2019.

Presupuesto Externo:

PERSONAL HONORARIOS	\$12.746.380
GASTOS DE TRASLADOS	\$100.000
MATERIALES DE USO Y CONSUMO	\$300.000
OTROS GASTOS OPERACIONALES	\$228.620
MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$204.904
TOTAL	\$13.579.904.-

Presupuesto Municipal:

OTROS	\$3.200.000
PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	\$100.000
MATERIALES DE OFICINA	\$100.000
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$100.000
TOTAL	\$3.500.000

PRESUPUESTO 2019 A DEVOLVER.

Presupuesto Externo	Presupuesto Municipal
\$118.772.-	\$317.187.-

PROGRAMA DE PROTECCION E HIGIENE AMBIENTAL



El Programa de Protección e Higiene Ambiental tiene como objetivo proteger la salud de la población y la salud animal mediante el control de vectores asociados minimizando el riesgo de Zoonosis, educación sanitaria y legislación.

El programa ha beneficia a toda la comuna de Mulchén, ya sea urbano como rural.

PRESUPUESTO AÑO 2019:

FUENTE	MONTO
Municipalidad de Mulchén	\$24.337.000
Recursos externos Proyectos SUBDERE	\$23.000.000
“Plan Nacional de Esterilización Municipal canina y felina”	\$15.000.000
“Plan Médico Veterinario”	
TOTAL	\$62.337.000

A continuación se detallará por actividad realizada:

ESTERILIZACIONES CANINAS Y FELINAS	1.614
ATENCIÓN DE CASOS CLÍNICOS	3.843
CAMPAÑAS DESPARASITACIONES	698
EUTANASIAS	287
CHARLAS DE TENENCIA RESPONSABLE	213
INSTALACIÓN DE MICROCHIP	1.614
FUMIGACIONES	1.193

ENTIDAD PATROCINANTE EX EGIS MUNICIPAL



La Entidad Patrocinante ex EGIS tiene como principal función, orientar a las familias en aspectos relacionados a subsidios habitacionales para la adquisición de una vivienda propia definitiva o Construcción en Sitio Propio, como también en el caso de los propietarios de un bien raíz, orientarlos a postular a subsidios complementarios para mejorar la vivienda y a la vez, la calidad de vida de las familias que en ellas habitan.

Durante el año 2019 la EP se compuso 4 personas las cuales se describen a continuación:

- Ingeniero Constructor: Diego Arias Navarrete
- Asistente Social: Carolina Castillo Rodríguez
- Ingeniero Constructor: Felipe Aguiar Valenzuela
- Antropóloga: Ximena Vidal Bastías

Anualmente, la EP trabaja con aproximadamente con **200** familias para postular a los subsidios complementarios que entrega el SERVIU. La atención de público varía entre **20 a 30** personas al día, por lo que cuantificado en el año, asciende aproximadamente a la cantidad de **5.300** casos u orientaciones a la comunidad.

La Entidad Patrocinante, el año 2019 realizo aproximadamente **30 reuniones** en JJ.VV y actividades agendadas por el Alcalde y Director de Desarrollo Comunitario, en el marco de llevar los programas del Municipio, directamente hacia los sectores de la Comuna.

1. PROYECTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2019

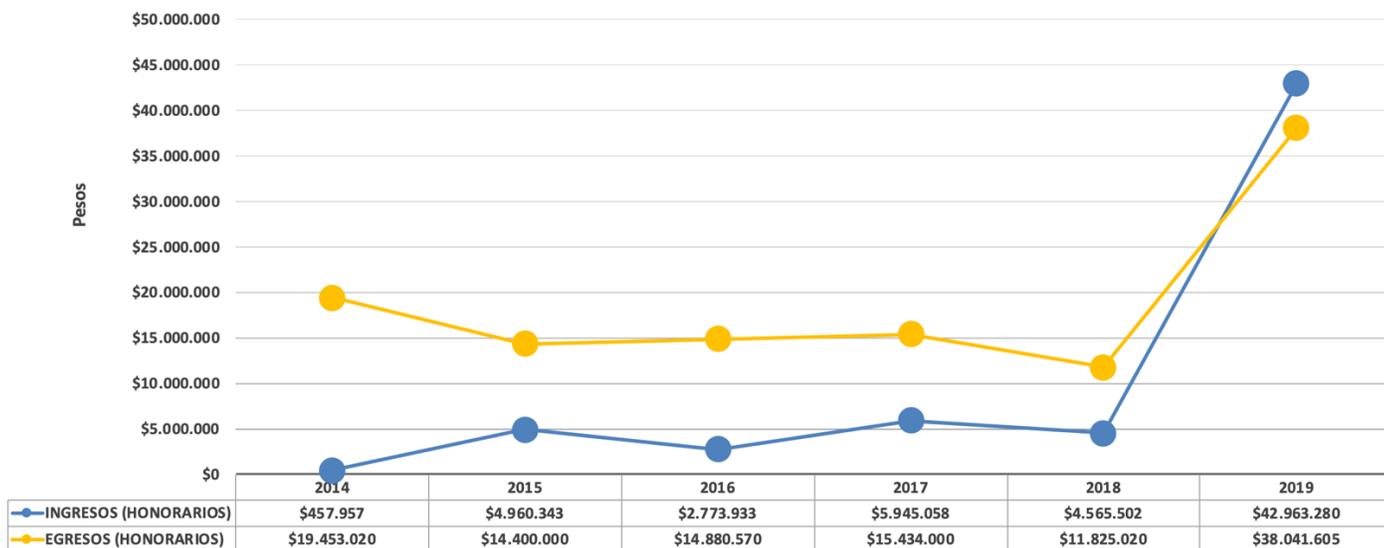
El año 2019 la EP realizo los siguientes proyectos o actividades:

- Proyecto Rural MAVE denominado “La Frontera”
- Postulación a CSP de familias de los Sectores Rurales.
- Proyecto “Mejoramiento Área Verde, Av. Matta Sur, Mulchén”
- Proyecto Alto Cordillera (140 Departamentos)
- Actualización mecánicas de Suelos (Terreno Salvo)
- Postulación de Subsidio de Arriendo Adultos Mayores
- Etapa final proyecto Las Hortencias (Ampliaciones)
- Etapa Final proyecto Los Rododendros (Ampliaciones)
- Visitas Domiciliarias de proyectos de mejoramiento y ampliación de vivienda.
- Orientación a organizaciones comunitarias.

2. PROYECTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2019

El año 2019 la EP ingreso a las arcas municipales un total de **\$42.963.280**, por concepto de Pago de Asistencia técnica de proyectos habitacionales.

Egresos e Ingresos del Programa (2014-2019)



OPD MULCHEN GESTION 2019



OBJETIVO

Generar instancias de participación y protagonismo de los niños, niñas y adolescentes que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia, mediante el desarrollo de acciones a través de dos áreas: el Área Protección de Derechos y el Área de Gestión Comunitaria.

La participación infanto - adolescente supone “colaborar, aportar y cooperar para el progreso común”, así como generar en los niños, niñas y adolescentes confianza en sí mismos y un principio de iniciativa.

La Convención sobre los Derechos del Niño/a, ratificada por Chile en agosto de 1990 reconoce a niños y adolescentes y hace hincapié en que sus opiniones se escuchen y se respeten en todo aquello que afecta sus vidas.

AREA PROTECCION

Esta área se encarga de proporcionar a los niños/as y sus familias servicios profesionales de resolución alternativa de conflictos.

Se otorga atención psicosocial y jurídica a la población que se encuentre en situación de vulneración de derechos atendiendo en el año 2019 a 459 niños y a sus familias.

Trabajar en conjunto con las familias, integrándolas en la toma de decisiones respecto a la situación de sus niños/as y en el proceso de restitución de derechos.

AREA GESTION TERRITORIAL

Esta área aspira a contar con una comunidad sensibilizada y con iniciativa en la prevención de vulneraciones de derechos.

Para ello, el área realiza capacitaciones, talleres, charlas, participación en redes locales, entre otras acciones, dirigidas niños, niñas, adolescentes, familias, organizaciones comunitarias, profesionales que trabajan con infancia.

ALGUNAS DE NUESTRAS ACTIVIDADES:

MURAL INFALTIL: Adolescentes del Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva pintan mural infantil en Jardín Integra del sector Bureo.

El objetivo de la actividad es fomentar el arte en los jóvenes de la comuna y sensibilizar respecto de los derechos de la infancia.

CAMPEONATO DE BABY FUTBOL: Se realiza campeonato de baby fútbol con el objetivo de fomentar el deporte en los NNA de nuestra comuna y, a través de actividad de tipo deportiva recreativa, que les ayude a tener un verano más entretenido y saludable.

TALLERES DE ROLES PARENTALES: Se realiza taller de competencias parentales a nuestros usuarios responsables de niños niñas y adolescentes, así como charlas informativas en temáticas de infancia, coordinadas con jardines infantiles, colegios y otras agrupaciones.

ACTIVIDAD NAVIDEÑA: Actividad destinada a nuestros niñas, niños y adolescentes en compañía de sus adultos responsables.

OBRAS TEATRALES Y PELICULAS INFANTILES: Destinadas a fomentar la cultura en nuestros niños y adolescentes de nuestra comuna.

VISITA A HOGAR DE ANCIANOS: Se efectua visita a hogar de ancianos en conjunto con niños representantes de Jardines infantiles de nuestra comuna, siendo su objetivo esparcimiento e incentivo a nuestros niños por el respeto a nuestros adultos mayores.

ENCUENTRO DE JOVENES: Espacio de esparcimiento para nuestros adolescentes efectuado por el concejo consultivo de nuestra comuna.

DIFUSION: Difusión de nuestro programa, así como material informativo y de prevención en lo que respecta a temáticas de infancia.

OFICINA MUNICIPAL DE INICIATIVAS JUVENILES (OMIJ)



Desde febrero del año 2019, entró en funcionamiento nuevamente la Oficina Municipal de Iniciativas Juveniles (OMIJ) perteneciente a DIDECO, teniendo como objetivo principal atender las necesidades de los jóvenes, además de potenciar el talento existente en ellos brindándoles un espacio o talleres para que puedan distribuir mejor su tiempo libre y lo más importante mantenerlos alejados de malos hábitos.

Este año OMIJ apostó por cuatro lineamientos la mayoría de ellos cumplidos a cabalidad y todos enfocados a las necesidades de los jóvenes de la comuna.

- ✓ **Primer lineamiento seguridad y prevención:** enfocado en dos aspectos el primero de ellos fue de **orientación y asesoría gratuita**, con el objetivo de apoyar a los jóvenes de la comuna en orientación legal que no cuentan con los medios para pagar una consulta, estas se realizan todos los días jueves.

La segunda fue **prevención del bullying en establecimientos educacionales**, esto con el fin de concientizar a los jóvenes respecto a las consecuencias de sus actos y su relación con la ley de responsabilidad penal adolescente, estas charlas se realizaron en distintos establecimientos de nuestra comuna teniendo una excelente acogida.

- ✓ **Segundo lineamiento arte y cultura:** con esto se consigue potenciar el talento existente en los jóvenes de la comuna, es por esto que se realizó el primer

encuentro de la juventud, en los cuales el baile, el canto, el teatro entre otras disciplinas se hicieron presentes.

- ✓ **Tercer lineamiento deporte:** esto con el fin de apoyar a los jóvenes en la priorización de sus pasatiempos, guiándolos en la elección de actividades deportivas y recreativas en general, esto con el fin de alejarlos de las drogas y el alcohol, es por esto que la oficina realizó un taller de crossfit que tuvo una duración de tres meses y que tuvo buena recepción en los jóvenes.

- ✓ **Cuarto lineamiento medio ambiente:** los jóvenes de hoy en día necesitan un cambio con respecto al cuidado de los recursos naturales, para esto la oficina realizó un taller de fotografía, esto con el fin de que los participantes recorrieran la comuna y sus alrededores rescatando los hitos geográficos.

- ✓ **Otras actividades:** a través de la oficina se han realizado además

1.- Taller de inglés: este tuvo una excelente recepción por parte de los adolescentes interesados en mejorar su nivel en el idioma, fue categorizado para jóvenes de entre 14 y 24 años.

2.- Impacto B-Boys: fue un encuentro de exponentes de break dance que congregó a jóvenes de comunas aledañas.

3.-Juegos populares: durante el mes de septiembre se realizaron estos juegos en la plaza de armas, donde participó gente de todas las edades, esta actividad se realizó en conjunto con SENDA y la Oficina de Deportes.

4.-Convenio MOVILH: se realizó también un importante convenio de colaboración entre la Municipalidad y el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH), para erradicar y prevenir la homofobia y la transfobia en la comuna. (Ver anexo 5).

5.-“Festival Juvenil Edgar García”: finalmente en el mes de diciembre se realizó la cuarta versión de este certamen musical, esta vez enfocado en las mujeres de la comuna, esto con el fin de encontrar a la mejor interprete. (Ver anexo 6)

6.- Desayuno Alhuelemu: en la escuela de dicha comunidad mapuche, se realizó un desayuno para los alumnos con el fin de potenciar la interculturalidad entre los colegios.

CULTURA Y TURISMO



MUNICIPALIDAD DE
MULCHÉN

OFICINA DE CULTURA

Artistas locales: un espacio para que nuestros artistas de la música y la danza, presenten sus trabajos y sean re – conocidos por la comunidad: Después de clases, David Durán, Jonathan Valenzuela, Bernardo Lagos, Humberto Inostroza, David Reyes, Alfredo Mendoza, Sofía Becerra, entre otros.

La presentación ha sido en espacios públicos abiertos - plaza principal - o cerrados, - Casa de la Cultura -.



Conciertos clásicos: Actividad que pretende presentar orquestas y/o coros sinfónicos en espacios abiertos, para que gran cantidad de personas puedan participar. Ejemplo: orquesta sinfónica de la Universidad de Concepción.



Convenio Corredor Bío Bío: Agrupación cultural dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, integrada por 11 espacios culturales de la Región del Bío Bío, cuyo objetivo es reforzar las relaciones entre espacios y fortalecer la programación local y propia del Corredor.

Intercambio de elencos locales: Taller municipal de teatro Ecos del pasado a Tomé y Nacimiento. Ballet folclórico del Liceo Nuevo Mundo a Tomé.

Se presentan en Mulchén elencos de Nacimiento, Tomé, Concepción, en teatro, danza folclórica, flamenco y música sinfónica.



Conversatorios: Espacio para colaborar con las mujeres, apoyando y creando redes.

Ejemplo de esto fue la visita de la psicóloga Natalia Moreno, quién, generó un taller sobre la realidad de la mujer en el Chile actual.



Ferias de las artes: Creación de espacios para nuestros artesanos, manualistas y oficios afines, que les permite apoyar a los emprendedores locales.

Ejemplo: Feria en Noche Veneciana, gran feria de las artes y la cultura



Historia local: Diversidad de actividades que tienen por objetivo rescatar y dar a conocer parte de nuestra historia local.

Ejemplo son las actividades **Orillando la historia** - con un exponente que investiga, **Bureando la cultura** – con investigadores y músicos - , presentación de libros de Simón Fuentes, “Entre la resistencia y el olvido” y de Antumapu, “Primera guía patrimonial”



Presentación de libros: espacio para escritores locales y nacionales que permiten interactuar a los estudiantes interactuar con autores de diversas tendencias. Ejemplo fue el libro de “Paraguas azules en el cielo”, de Berta Ziebrecht, y actividades como Conversando en el Bureo, recital literario de nuestros escritores o Encuentro de escritores jóvenes, para nuestros estudiantes.



Proyecto fortalecimiento de la cultura a través de la programación: Fondos obtenidos en el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para la programación artística de la Casa de la Cultura, en música, danza, teatro.

Ejemplo de este proyecto fueron 3 obras para estudiantes, una comedia para todo público y un recital musical de nuestro cantautor David “Toqui” Reyes.



Teatro: Con el elenco del Taller Municipal de Teatro y con ex integrantes se realizaron presentaciones no solo en la Casa de la Cultura, sino que también en juntas de vecinos rurales y urbanas, con los programas **“Teatro en su barrio”** y **“Teatro en el campo”**.



ACTIVIDADES REALIZADAS A TRAVÉS DEL MUNICIPIO QUE SON RELEVANTES PARA LA COMUNA

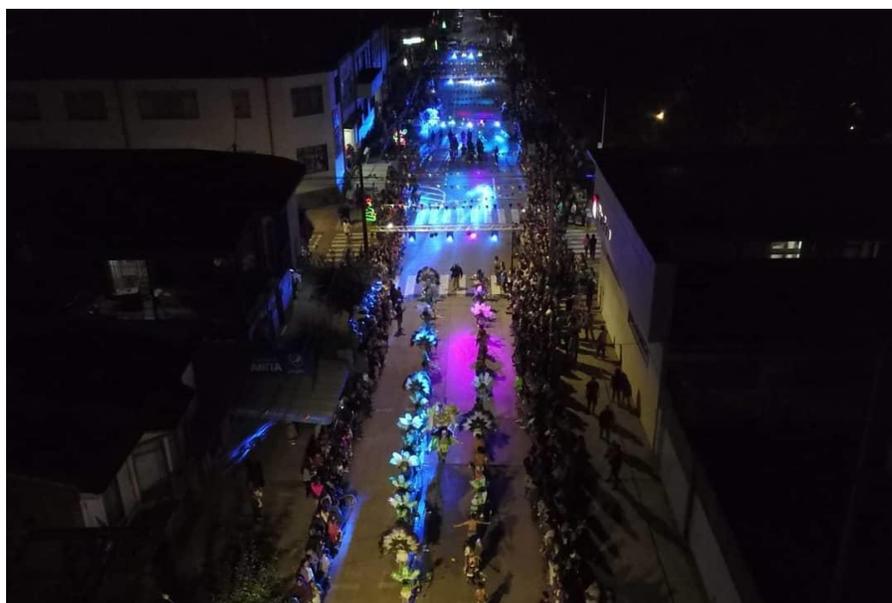
1.- FESTIVAL NACIONAL DE DANZA FOLCLÓRICA Y CARNAVAL DANZANDO A CHILE

Con danzas, luces y música se desarrolló el Festival Nacional Danzando a Chile el viernes 11 de enero de 2019, en la Plaza de Armas de Mulchén. Este importante espectáculo reúne a las familias de la comuna y encanta a los turistas con las presentaciones de agrupaciones folclóricas.

Se desarrolló durante dos noches, en las cuales los asistentes pudieron disfrutar de este gran espectáculo que abrió con un carnaval nortino donde participó

El ballet municipal Ayekantun con sus categorías infantil, juvenil y adultos; a ellos se sumó la presentación de los artilleros del sur desde La Unión; el ballet del Liceo Nuevo Mundo de la comuna, desde Concepción nos acompañó Jallupacha y desde Santiago Intiñan y Expresión Andina, además de La Osada desde Los Andes.

La bandas que amenizaron el carnaval fueron: mística show de Antofagasta, Ventury Emsamble de Concepción y Yatiris y Escencia Andina desde Santiago.



FIESTA TRADICIONAL DE TRIGO

La realización de la sexta versión de la Fiesta Tradicional del Trigo se llevó a cabo entre el sábado 26 y domingo 27 de enero de 2019, en el sector Cancha el Clavo, lugar donde se ha realizado la actividad desde sus inicios.

En el evento se reúne lo mejor de la gastronomía típica de la zona, la artesanía, las manualidades, todo realizado principalmente por los vecinos de Mulchén, quienes ven en esta fiesta una gran oportunidad de ofrecer sus productos a la comunidad.

La Fiesta del Trigo es el mayor evento del “Programa de Verano” que realiza la Municipalidad de Mulchén, ya que a diario la visitan cerca de 25 mil personas, quienes disfrutan de los distintos espectáculos artísticos que se ofrecen a las visitantes durante todo el día, en ambas jornadas.

En esta oportunidad, contó con comida típica y distintos puestos ofreciendo productos propios de la comuna, además de espectáculos artísticos para toda la familia, donde destaca el Musical de Coco y la presentación del grupo Ráfaga que cerró esta gran fiesta.



CARRERA DE AUTOS LOCOS: CATANGO

A pesar de las altas temperaturas, los mulcheninos se hicieron presentes en la tercera versión de la carrera de autos locos “CatanGo”, un evento tuerca que reunió a 8 equipos que lucharon por obtener los primeros lugares en esta competencia.

Fue así como cada uno de los equipos presentó sus vehículos ante el jurado compuesto por el productor de One Way, Luis Lagos Ruminot; el piloto rally, Fredy Chávez y un destacado corredor de Downhill, Juan Aguilar.

El jurado debió elegir al catango más creativo en cuanto a su diseño, donde hubo una gran preocupación de los participantes, con vehículos que representaban fielmente la temática escogida. El premio en esta categoría se lo llevó el equipo de Herbie, representando esta animada y popular película que lleva el mismo nombre.

Otra de las categorías premiadas fue la mejor puesta en escena, el que recayó en quienes representaron un masivo baile de Los Picapiedras, animando y sorprendiendo a todos los presentes.

Sin embargo, el público presente estaba esperando lo más importante: el lanzamiento de los catangos en la pista de 250 metros especialmente acondicionada para la ocasión, con tres importantes rampas que buscaban demostrar la resistencia de los vehículos y la pericia de sus pilotos.

El primer lugar de la competencia contrarreloj lo obtuvo el equipo de “Adiós Chimuelo” piloteado por Marco Heck, que alcanzó un tiempo de 25 segundos.

El segundo lugar lo consiguió “La botella de Jack Daniels” con un tiempo de 29 segundos, mientras que el tercer lugar fue para “Herbie”, que alcanzó los 30 segundos al completar la pista.



CARNAVAL FLUVIAL: NOCHE VENECIANA

Sobre un escenario montado sobre la ribera poniente del Bureo, la Sonora Bío Bío, proveniente de Talcahuano, hizo bailar a los más de 2 mil asistentes, con ritmos de las cumbias clásicas, un poco de ska y canciones de Cachureos, todo lo necesario para alegrar el corazón de quienes esperaban el desfile y competencia de carros.

Los ganadores de la Sexta versión de la Noche Veneciana, fueron por tercera vez consecutiva Jupach Mulchén. La agrupación de jóvenes cristianos logró, una vez más, el triunfo con un carro de la Película Wall-E, cuyos personajes tenían vida propia. Por su triunfo obtuvieron un cheque por \$ 500 mil.

El segundo lugar fue para la Agrupación Cultural Frontera, quienes representaron la película “Princesa Mononoke”, ambientada en los hermosos paisajes orientales y cuyo trabajo los hizo merecedores de un cheque por \$ 300 mil.

El tercer lugar lo disfrutaron los representantes de la Junta de Vecinos de Bernardo O’Higgins quienes llevaron al público la alegría de los bailes de la película “La era del hielo”. Por su esfuerzo lograron un premio de \$ 200 mil.

El cuarto carro en competencias correspondía, como todos los años, a la participación del Cuerpo de Bomberos de Mulchén, sin embargo los incendios que afectaron a la comuna durante la jornada (un principio de incendio se vivió pasadas las 17:00 horas a menos de 300 metros del evento), impidieron la participación de los voluntarios.

Una mención aparte merecen los distintos voluntarios del Ballet Municipal, de la DIDECO y de otros funcionarios edilicios, quienes fuera de horario, crearon tres carros que acompañaron a los competidores. Así, entre la competencia, los asistentes disfrutaron de las representaciones de UP, Coco y Avatar.

El 2019, la temática fue el cuidado del planeta y cómo cada película ayuda en la concientización en esta materia.

Tras el evento, un grupo de funcionarios municipales y voluntarios se dedicó a limpiar, para mantener tal como debe estar una zona tan hermosa como el Parque Quinta Venecia, lugar donde todos los veranos se realiza la Noche Veneciana.





FESTIVAL DE LA VOZ MULCHÉN 2019

Esta velada musical que se llevó a cabo el día 17 de febrero y donde participaron variados artistas, quienes presentaron sus mejores canciones e interpretaciones para obtener el título de la mejor voz de la comuna, la cual recayó en el artista local, Mc Dei. En esta cuarta versión del festival, los asistentes pudieron disfrutar de un espectáculo de primera con la participación de los Megapuesta y el humor de Los Atletas de la Risa.



OLIMPIADAS RURALES MULCHEN 2019

Como cada año, la Municipalidad de Mulchén, realizó una nueva versión de las tradicionales Olimpiadas Rurales 2019, en la cual llegaron los distintos equipos de diversos sectores del campo de la comuna para participar en el palín, futbolito, cortar el tronco, carrera en saco, atletismo, entre otros.

El 2019 el sector de Los Chenques se coronó como el vencedor de esta jornada deportiva.

La Tribuna Los Ángeles, martes 26 de febrero de 2019

6 PUBLICCONTENIDO

www.latribuna.cl

Mulchén celebró las VII Olimpiadas Rurales

Este pasado fin de semana se llevó a cabo la VII versión de las Olimpiadas Rurales Mulchén 2019, un evento artístico, cultural y deportivo que el municipio realiza con el fin de poder integrar a la comunidad del sector rural e indígena. El encuentro partió pasadas las 10:00 horas del día sábado 23 del presente mes, en el Estadio Fiscal. Las delegaciones presentes se prepararon arduamente para participar en el fútbol, la chueca o palín, el atletismo, el futbolito infantil y los juegos populares. En total, participaron ocho sectores rurales de la comuna, compuestos por Los Chenques, Santa Emilia, Las Cachañas, Campo Lindo, Maitenal, Mirador

del Bio Bio, Pile y Alhuelemu. En la inauguración, la comunidad de Alhuelemu dio paso a un ritual en honor a este encuentro, el cual se celebra ya desde hace un tiempo y que une a todos desde el comienzo con este ancestral rito enveuelto en baile, canto y significados. Las competencias se desarrollaron durante todo el día y dieron por ganadores a Los Chenques con el primer lugar, obteniendo siete medallas de oro; el segundo lugar quedó para Las Cachañas, quienes ganaron seis medallas de oro y, por último, el tercer lugar fue para Campo Lindo, con tres medallas de oro. Finalmente, se cerró este encuentro con la participación de La Tía Lucy y sus Ángeles del Sur y Los Gavianos del Bio Bio.



FIESTAS PATRIAS MULCHÉN 2019

Con un gran marco de público se llevaron a cabo las actividades programadas por la Municipalidad para las Fiestas Patrias 2019, aunque la más destacada de ellas se desarrolló en el Estadio Fiscal vez más con la fonda familiar “Chile, Mulchén y sus Tradiciones”, donde los asistentes pudieron disfrutar de la gastronomía típica, artistas nacionales y humoristas de renombre, además de conocer la artesanía local y participar en los juegos populares.



PROGRAMA DE ANIVERSARIO

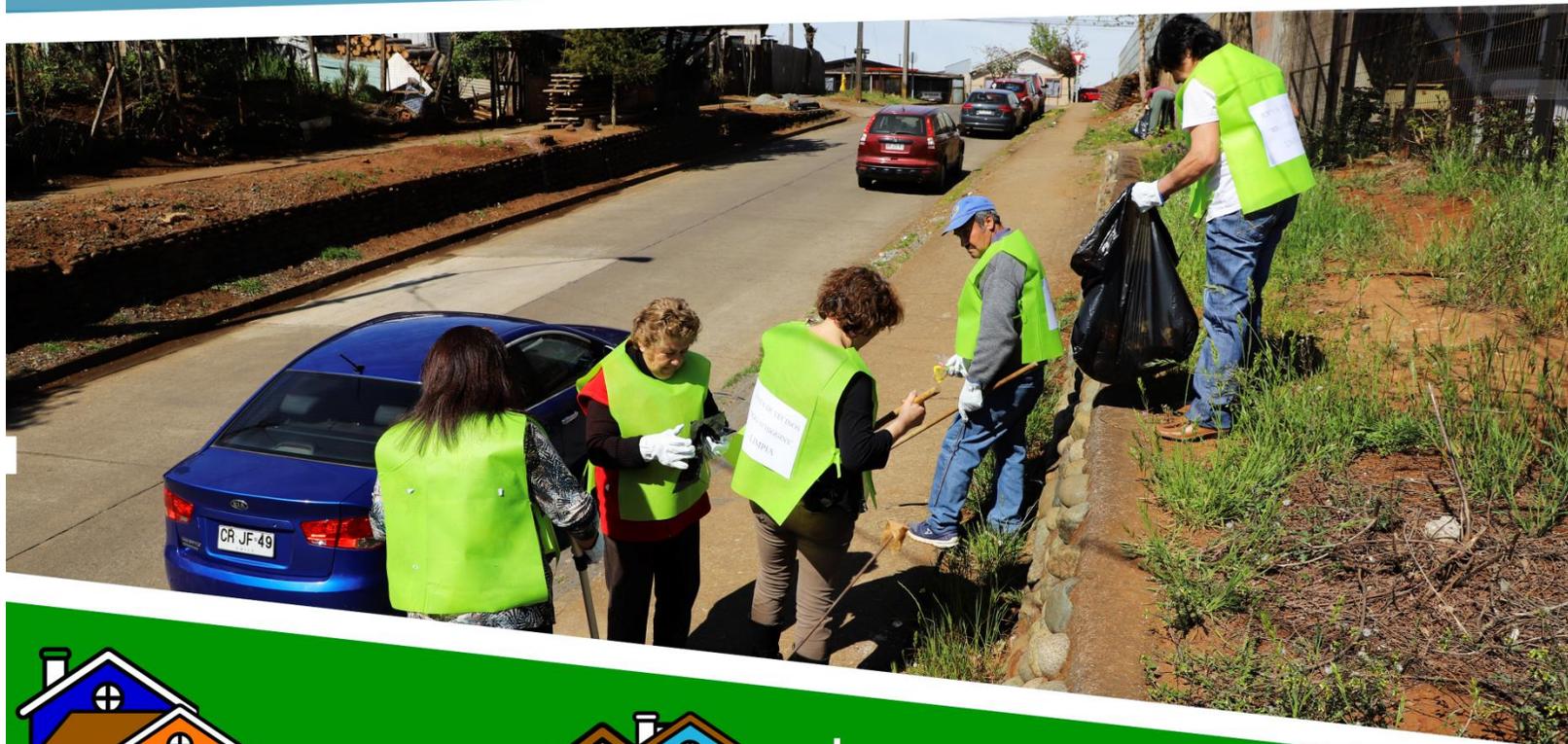
La conmemoración de los 158 años de la comuna fue todo un éxito, la cual se desarrolló con la ya tradicional gala que reconoció como agrupación distinguida a la Sociedad Protectora de Animales Francisco de Asís y como persona distinguida al profesor y escritor, Simón Fuentes.

Además, dentro del programa se organizó la gran Noche Navideña, donde los vecinos pudieron competir con sus carros que desfilaron por las principales calles de la comuna y además se realizó un exitoso concurso de mejor disfraz de viejita y viejito pascuero.



ÁREA TERRITORIAL

- Dirección de Tránsito
- Dirección de Obras y Medio Ambiente



MUNICIPALIDAD DE
MULCHÉN

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO



De acuerdo a las funciones propias que le asigna la Ley a la Dirección de Tránsito, durante el año 2019, esta Dirección focalizo sus acciones principalmente en su área vial de su jurisdicción implementando nuevas Señalizaciones, Demarcaciones y Dispositivos como Reductores de Velocidad, además de zonificar en áreas céntricas Estacionamiento al costado izquierdo del sentido de transito con la finalidad de mejorar la visibilidad en las intersecciones que mantienen escasas visibilidad.

INGRESOS

Los ingresos percibidos en el año 2019, por la Dirección de Tránsito por concepto de Permisos de Circulación, Licencias de Conducir, Transferencias y Derechos Varios, alcanzaron a un monto de M\$ 648.431.-, por lo que significa un incremento porcentual de un 4.56% con respecto al año anterior.

INGRESOS DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	MONTO M\$	%
Permisos de Circulación	566.646	83.52%
Licencias de Conducir	96.671	14.25%
Derechos de Transferencias y Derechos Varios	15.114	2.23%
TOTAL	678.431	100%

Actualmente podemos informar con orgullo que se logró en el año 2019, concretar el estudio técnico para semaforizar algunos cruces de mayor congestión en la ciudad, tanto vehicular como peatonal, aprobándonos la Unidad Operativa de Tránsito del Ministerio de Transportes (5) cruces para semaforizar intersecciones con mayor complejidad en el radio urbano, de lo señalado a la espera en tramitación de fuentes de financiamiento para concretar dicho proyecto.

Además se llevaron a cabo demarcaciones viales:

- Avenida Matta.
- Estacionamiento discapacitados en calles: Fuenzalida, Aníbal Pinto, Pedro Lagos, Villagrán, Sotomayor y Pedro Lagos (cementerio).
- Avenida Matta con Lastarria.
- Intersección calle Las Araucarias con Los Alerces.
- Unzueta y Salvo.

Finalmente, la instalación de tachas reflectantes en calles Manera, Campillo, Villa Alegre y Lastarria.

DIRECCIÓN DE OBRAS



La Dirección de Obras, dentro de las acciones más relevantes para cumplir con las disposiciones de la Ley General de Urbanismos y Construcciones y del Plan Regulador Comunal y ordenanzas correspondientes, centra sus esfuerzos en las siguientes actividades:

Inspección y fiscalización de obras y proyectos.

Inspecciones locales.

Inspección técnica de Obras I.T.O.

Emisión de certificados e informes complementarios para la postulación a diversos beneficios o gestiones de los usuarios.

Otorgación de permisos de edificación, ampliación, fusión o subdivisión y recepciones definitivas.

Constantemente está colaborando con SECPLAN, trabajando coordinadamente en la tramitación y ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad.

Permisos y Recepciones Definitivas de Edificación autorizados durante el año 2019 por la Dirección de Obras:

N° Permisos de Edificación	69
Metros Cuadrados	10.536.466
N° Certificados de Recepción Definitiva	123
Metros Cuadrados	23.376.105

MEDIO AMBIENTE



A través de la oficina de Medio Ambiente el año 2019, se realizaron varias actividades y se concretaron beneficios para la comuna, los cuales se detallan a continuación.

1. Día Internacional del Reciclaje

Con la intención de incentivar a la comunidad por tener un Mulchén más limpio y sustentable se realizaron diversas grabaciones y diferentes preguntas a nuestros estudiantes de los establecimientos municipales de la comuna. como por ejemplo partimos preguntando a nuestros estudiantes que conocimientos y que entienden, cuando hablamos del cuidado del medio ambiente. Como día internacional del reciclaje se fomentó la regla de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y se preguntó la importancia del cuidado del agua y cómo podemos cuidarla. Finalmente se hizo una nota con las respuestas de los estudiantes para que el mensaje se transmitiera en toda la comuna.

2. Mejorando la Huella verde de la comuna

Con la colaboración de la junta de vecinos N°8 Sacerdote Alejandro Manera y el DAEM se realizó la plantación de 250 árboles diferentes especies nativas como por ejemplo el Quillay, Notro, Canelo, Maitén, Arrayán. Estos ejemplares fueron plantados en las calles principales de Mulchén (Salvo, Villagrán, Pedro Lagos, Aníbal Pinto). En esta actividad participó el alcalde Jorge Rivas, concejales, CONAF, personal municipal, dirigentes y vecinos de la comuna.

3. Jornadas de Limpieza:

Se realizaron diversas campañas de limpieza alrededor de los ríos y en micro basurales identificados dentro de la comuna y una de estas campañas finalizó con una muestra de objetos hechos a partir de residuos con la finalidad de fomentar a nuestros vecinos que nuestra basura se puede reutilizar antes de que termine en un río o en el vertedero. En ellas participaron personal municipal, estudiantes, dirigentes y vecinos de la comuna.

4. Diálogo ciudadano:

Para la municipalidad de Mulchén es muy importante conocer la percepción y opinión de las personas respecto a las áreas y componentes específicos que conforman el Medio Ambiente. Por este motivo se realizó un dialogo ciudadano en colaboración del jardín infantil y sala cuna Lelientu, donde presentamos la generación de residuos domiciliarios y sus impactos. Se realizaron mesas de trabajo para abordar las problemáticas a nivel local respecto a la generación de residuos. Como grupo se entregaron soluciones para esta problemática y metas que cada persona podía cumplir desde sus hogares.

5. Sistema de Certificación Ambiental

La Municipalidad de Mulchén el año 2019 reingresó al Sistema de Certificación Ambiental Municipal, junto con esto se conformó el Comité Ambiental Municipal. En diciembre de dicho año se aprobó la transferencia de recursos desde el Ministerio del Medio Ambiente a la Municipalidad de Mulchén recibiendo una suma de \$750.000 donde los gastos a incurrir por parte de los municipios estarán enfocados a la realización de los talleres para el diagnóstico ambiental participativo; taller participativo para la formulación de la estrategia ambiental; contratación de personal de apoyo para el cumplimiento de la certificación; realización de coffee breaks; aplicación de las encuestas.

6. Declaración en RETC

Declaramos lo residuos domiciliarios generados el año 2018 en el sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de la Ventanilla Única del “Registro y transferencia de contaminantes (RETC) controlado por el Ministerio del Medio Ambiente. Se declararon 17.345 toneladas de residuos domiciliarios dispuestos en el vertedero Licura y 24,75 toneladas de vidrio dispuesto en Cristalerías Toro SPA (CRISTORO).

7. Charlas de Educación Ambiental y Reciclaje

Realizamos charlas sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y fomentar el reciclaje de aceite que tiene la municipalidad en colaboración con la empresa Bioils y el buen uso de las campanas para reciclar el vidrio.

8. Reciclaje de Residuos Eléctricos, electrónicos y chatarra

Con el departamento de seguridad y protección civil realizamos la campaña del descachureo con el propósito de retirar y reciclar todos los residuos eléctricos, electrónicos, chatarra domiciliaria entre otros residuos que no son retirados por el servicio de aseo. Con la finalidad de prevenir incendios forestales a causa de micro basurales y proteger el medio ambiente y la salud de las personas. Esta disposición se realizará con la empresa recuperadora de materiales M&F. En esta campaña participo el Alcalde Jorge Rivas, personales municipales, dirigentes y vecinos de la comuna.

9. Recepción de materiales por Programa de Reciclaje Regional

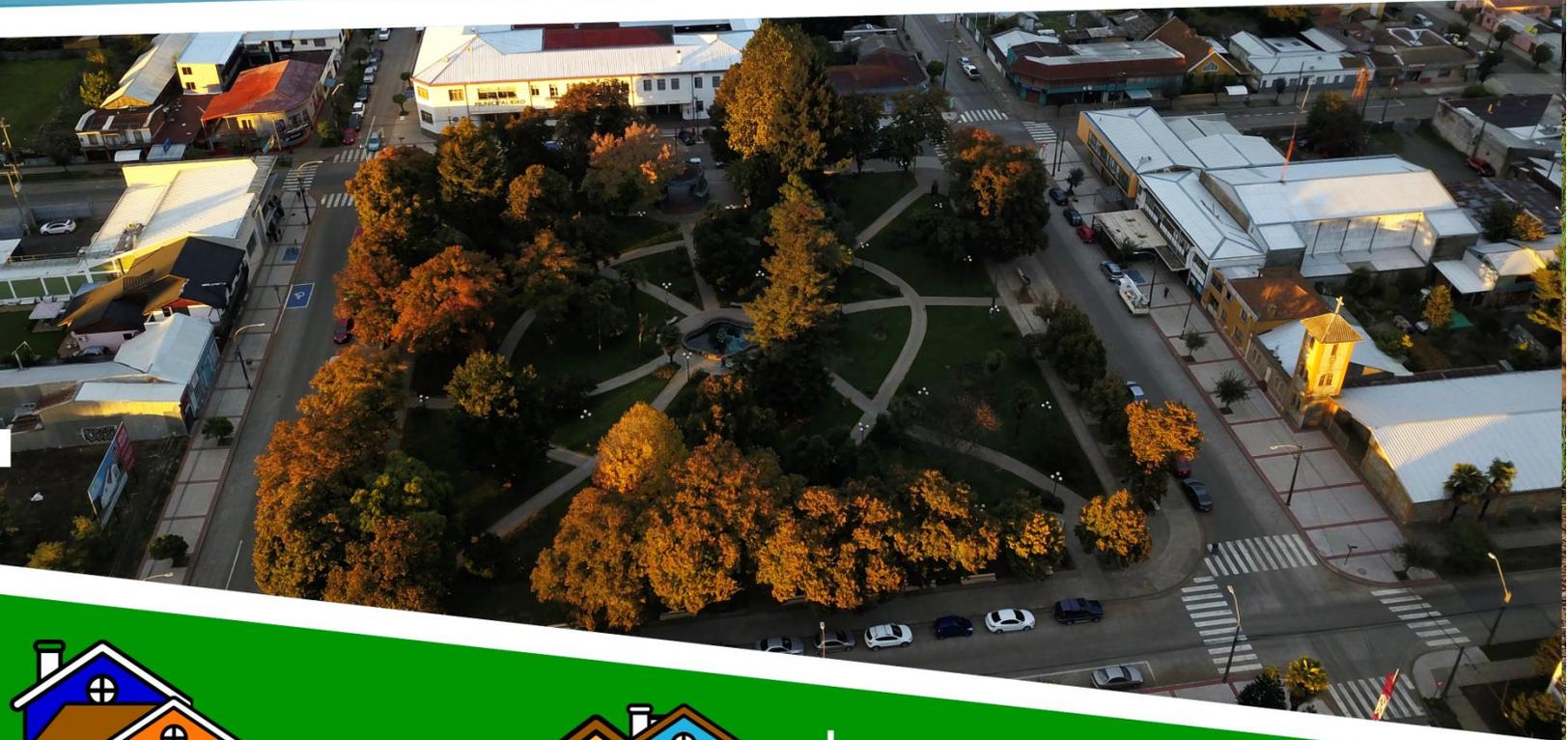
De acuerdo al programa adjudicado “transferencia implementación sistemas de reciclaje regional Biobío” adquirimos en primera etapa el 5% del total del proyecto lo que corresponde a 6 contenedores 770 (2 amarillos, 2 azules y 2 gris) para ocuparlos en festividades que se realicen en la comuna, material de difusión del programa y un taller a la ciudadanía.

10. Pronunciamiento a proyectos ingresados al Sistema de Evaluación de impacto Ambiental (SEIA):

Se han realizado los respectivos pronunciamientos a los proyectos en evaluación ambiental, Parque Eólico Entre Ríos y mejoramiento del sistema de tratamiento de digestato y actualización operacional del plantel lechero agrícola Ancali Ltda.

SECRETARÍA

de Planificación Comunal



MUNICIPALIDAD DE
MULCHÉN

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

La **Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)** es una Dirección dependiente directamente del Alcalde y desempeñará funciones de asesoría en materias de estudios y evaluación, en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo en la definición de las políticas y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.

En este contexto, SECPLAN, como es conocida comúnmente, es la unidad responsable, de entregar mayor bienestar a los vecinos de Mulchén, a través de un sin número de iniciativas, de Construcción y Mejoramientos de espacios públicos, pavimentación de aceras y calzadas, mejoramiento de luminaria pública y peatonal, construcción de espacios deportivos, proyectos de urbanización, Agua potable rural entre otros.

En este sentido, durante el año 2019 se generaron diferentes iniciativas y se obtuvieron diferentes fondos para mejorar nuestra comuna, los cuales se mencionan a continuación:

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL

SUBDERE es una institución que dentro de sus objetivos, prima el administrar fondos de inversión e implementar la transferencia progresiva de programas sectoriales en el marco de la transferencia de servicios y competencias a los niveles regional y municipal para mejorar la focalización y la efectividad de las políticas públicas y su efecto en la calidad de vida de la población.

De esta manera, durante el año 2019, los funcionarios de la SECPLAN generaron y postularon proyectos a esta institución con el fin de que estos fuesen aprobados y poder obtener el financiamiento para ser ejecutados dentro de la comuna. Entre ellos encontramos:

OBRAS EN PROCESO DE LICITACIÓN:

Reposición Veredas y Mejoramiento Área verde calle Salvo, Mulchén	M \$60.000
Obra que comprende desde calle Pedro Lagos hasta Villa Alegre, por el lado oriente, con un total de 2.667,21 m ² .	

Construcción y Reposición Veredas norte calle Salvo, Mulchén	M \$60.000
<p>Construcción y reposición de veredas, desde calle Pedro Lagos hasta calle Manera por el lado oriente y desde calle Manera hasta calle Manuel Montt por ambos costados. Las veredas serán de acera, pavimento con canto rodado, accesos vehiculares y dispositivos de rodado. La superficie total será de 2.082,7 m².</p>	

Construcción Pozo Profundo de Emergencia sector Las Cachañas, Comuna de Mulchén	M \$35.000
<p>Construcción de un pozo de captación profunda de 35 mts. Que mantenga un caudal constante y garantizado, el cual se extraerá por medios mecánicos automatizados y será almacenado en un estanque de 3.000 lts</p>	

Construcción Pozo Profundo de Emergencia sector Aguadas de Chumulco, Comuna de Mulchén	M \$35.000
<p>Construcción de un pozo de captación profunda de 35 Mts. Que mantenga un caudal constante y garantizado, el cual se extraerá por medios mecánicos automatizados y será almacenado en un estanque de 3.000 Lts.</p>	

Construcción y Reposición Veredas calle Pedro Lagos, Mulchén	M \$50.000
<p>Comprende las Calles de Pedro Lagos entre Avenida Matta y Calle Fuenzalida Ambos costados que comprende 1943.11 m². Considera la demolición de las veredas existentes y la construcción de veredas nuevas de hormigón pigmentado y estampado y reforzado más sus accesos vehiculares a las viviendas, entre otras obras.</p>	

Construcción Pozo Profundo de Emergencia sector Coronado, Comuna de Mulchén	M \$35.000
<p>Construcción de un pozo de captación profunda de 35 m Que mantenga un caudal constante y garantizado, el cual se extraerá por medios mecánicos automatizados y será almacenado en un estanque de 3.000 Litros.</p>	

OBRAS EN EJECUCIÓN

Construcción y Reposición Veredas sur calle Salvo, Mulchén	M \$60.000
<p>El proyecto propuesto, en líneas generales, busca mejorar las veredas ubicadas en calle salvo sur. Para esto se proyecta la construcción y reposición, desde el río Mulchén hasta calle Pedro Lagos ambos costados, de veredas con aceras, pavimento con canto rodado y accesos vehiculares. La superficie total a intervenir será de 2.573,5 m².</p>	

Construcción Pozo Profundo de Emergencia sector El Cisne, Comuna de Mulchén	M \$35.000
<p>Construcción de un pozo de captación profunda de 35 m, que mantenga un caudal constante y garantizado, el cual se extraerá por medios mecánicos automatizados y será almacenado en un estanque de 3.000 litros.</p>	

Asistencia Técnica Saneamiento Sanitario Sector Bureo Mamuleo y Munilque Izaurieta	M \$49.800
<p>El proyecto busca financiar la asistencia técnica para generar el catastro, generación de proyectos de solución de agua potable y alcantarillado particular, para el sector bureo Mamuleo y Munilque Izaurieta. Además de actuar de contraparte técnica de proyectos de saneamiento sanitario ya aprobados. El resultado de dicho proceso, tendrá como objetivo la postulación de un proyecto para el año 2020, de estas posibles soluciones.</p>	
<p>Se contrata: 1 ingeniero civil, 1 arquitectos, 1 ingeniero constructor y 1 dibujante.</p>	

OBRAS ENTREGADAS

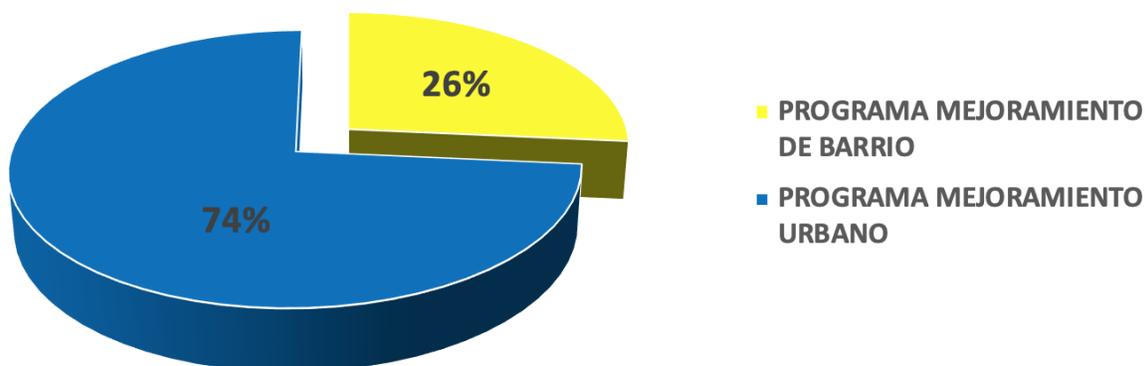
Construcción y Reposición Veredas Calle Villagrán, comuna de Mulchén	M \$60.000
<p>Comprende las Calles de Villagrán entre Avenida Matta y Calle Fuenzalida Ambos costados que comprende 2.307,55 m². Considera la demolición de las veredas existentes y la construcción de veredas nuevas de hormigón pigmentado y estampado y reforzado más sus accesos vehiculares a las viviendas, entre otras obras.</p>	

Construcción y Reposición Veredas Calle Aníbal Pinto, comuna de Mulchén	M \$57.000
<p>Comprende las Calles de Aníbal Pinto entre Avenida Matta y Calle Fuenzalida Ambos costados que comprenden 2.289,79 m². Considera la demolición de las veredas existentes y la construcción de veredas nuevas de hormigón pigmentado y estampado y reforzado más sus accesos vehiculares a las viviendas, entre otras obras.</p>	

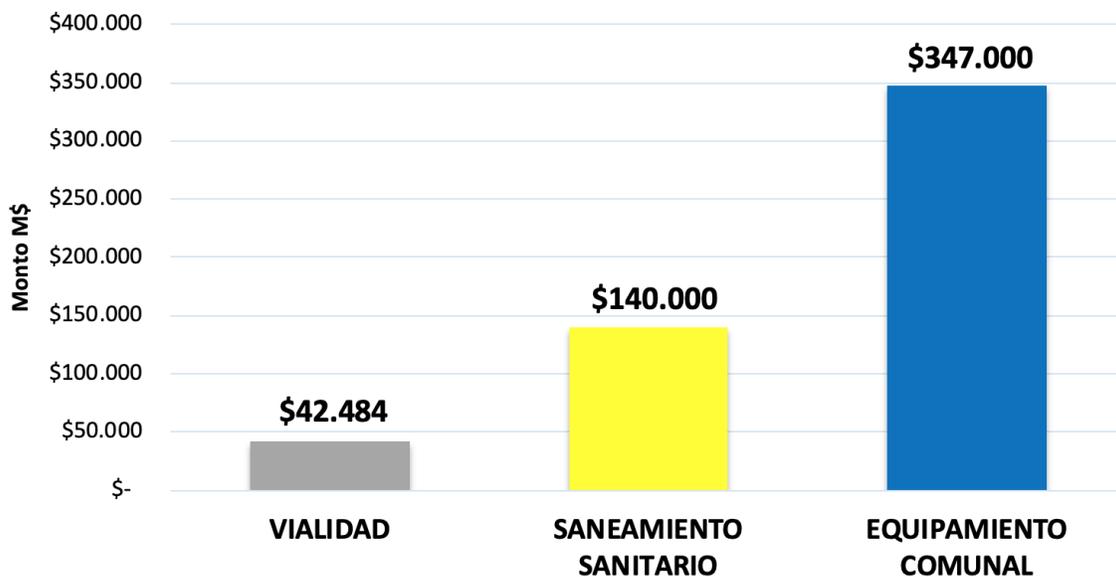
OBRAS EN ESPERA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS

Reparación de Bacheos de emergencia en diferentes calles de la comuna de Mulchén	M \$42.484
<p>Reparación de 43 bacheo en diferentes calle de la comuna de Mulchén con un total de 603,3 m² de calzada en hormigón hcv, de acuerdo a especificaciones técnicas adjuntas</p> <p style="text-align: center;">Los sectores considerados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - sector villa la granja con 9 casos con un total de 104,42 m² - sector centro con 12 casos con un total de 165,9 m² - sector poniente con 6 casos, con un total de 98,22 m² - sector nororiente con 16 casos, con un total de 234, 75 m² 	

DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA DE PROYECTOS



TIPOLOGÍA DE INVERSIÓN PÚBLICA (M\$)



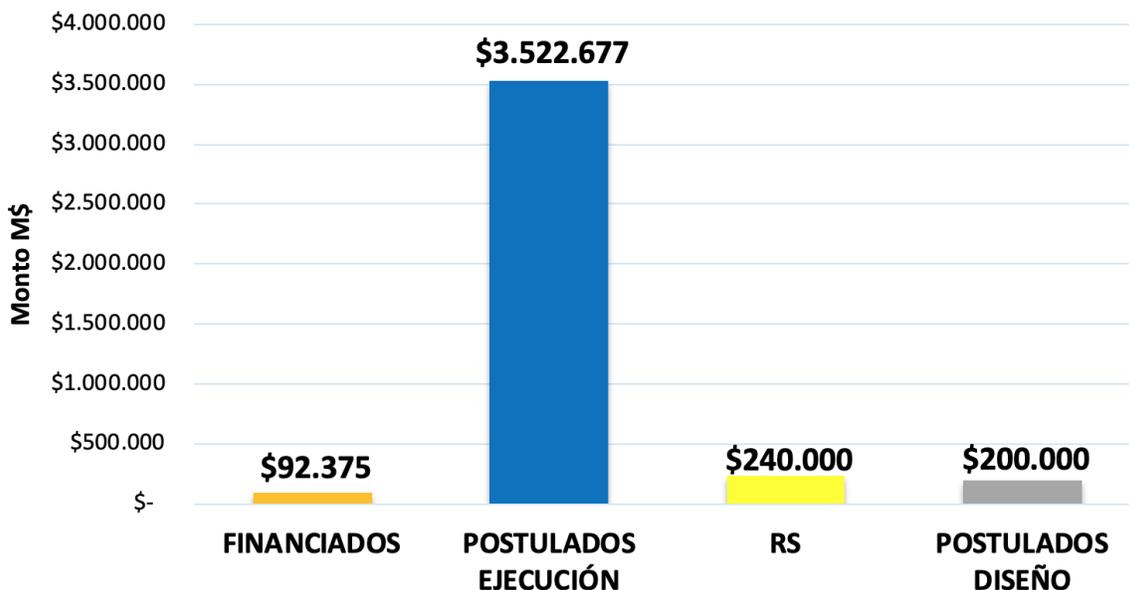
GOBIERNO REGIONAL

El Gobierno Regional de Bío Bío, a través de su Fondo Nacional de Desarrollo Regional, que es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo.

TIPO	NOMBRE INICIATIVA	MONTO M\$	ESTADO
F R I L	Construcción Camarines y Baños Campo Deportivo, Mulchén	\$66.714	Aprobado
	Mejoramiento Bandejonos Parque Avenida Matta, Mulchén	\$25.665	Aprobado

*ESPERA FIRMA DE CONVENIO

ESTADO DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN



OBRAS ADMISIBLE PARA REVISIÓN MIDESO

- Construcción saneamiento sanitario, sector José Miguel Carrera y José Joaquín Pérez, Mulchén. M\$502.702
- Adquisición e instalación de semáforos para diferentes intersecciones, Mulchén M\$235.345
- Construcción servicio de APR mirador del Bio Bio, Mulchén M\$1.547.598
- Construcción servicio de APR Rapelco, Mulchén. M\$697.401
- Construcción servicio de APR Aurora de Enero, Mulchén M\$359.631
- Conservación cuartel brigada de Investigación Criminal Mulchén M\$60.000
- Diseño construcción nuevo Cuartel para Cuerpo de Bomberos, Mulchén M\$80.000

PROYECTOS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL

La Municipalidad, con el objetivo de dar respuesta rápida a las necesidades que se generan en la comuna, crea iniciativas de pronta ejecución por el equipo municipal.

NOMBRE INICIATIVA	MONTO M\$
Mantenimiento Caminos Vecinales	\$12.317
Mantenimiento de aceras y calzadas	\$9.993
Ampliación y Mejoramiento Edificio Municipal	\$63.667
Construcción Piscina y obras centro comunitario Santa Emilia	\$35.793
Construcción Modulo Camarines Complejo (Adquisición de 2 contenedor)	\$12.022
Construcción Paseo feria Centro Comunitario	\$17.000
Implementación cámaras de seguridad Plaza Bureo y otras calles de Mulchén	\$22.519
Mejoramiento de pileta plaza de Armas Mulchén	\$6.489
Mejoramiento Luminarias Peatonales comuna de Mulchén	\$11.395

Reparación Mobiliario plaza de Armas y Avenida Matta Mulchén	\$6.134
Construcción e Implementación Canchas y Equipamiento Complejo Deportivo (Domos, Pump truck, Maquinas de ejercicios, otros)	\$62.000
Mejoramiento de Luminarias Parque Quinta Venecia y Bandejonas Avenida Matta	\$29.571
Obras complementarias de Mejoramiento Gimnasio EGV y Estadio Fiscal	\$20.000
Construcción Hito, Acceso a Mulchén	\$12.457
Implementación Vivienda Prefabricada Cuidador Estadio Villa Esperanza	\$2.950
Construcción Baños Públicos Quinta Venecia (Adq. Container)	\$6.926
Mejoramiento Cancha N°1, Estadio Fiscal. (Empastado y mantención Campeonato Nacional)	\$4.000
Implementación marcador electrónico Estadio Fiscal	\$6.532
TOTAL	\$341.765

PROYECTOS CON FONDOS SECTORIALES

PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE ACCESO SUR. MINVU	M \$ 775.917
Este proyecto considera la Pavimentación de aceras y calzadas del Acceso Sur de la comuna de Mulchén, paisajismo, señalética y demarcación vial, hasta calle Manuel Rodríguez.	
“CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO SECTOR LAS CANOAS, MULCHÉN”, MINVU	M \$ 597.948

Consiste en la Construcción de un Parque Urbano a riberas del Río Bureo, en el sector Las Canoas, que contempla áreas verdes, senderos, paisajismo, mirador, reposición de baños, kiosco cafetería, escaños, luminaria peatonal, entre otros.

“CONSERVACIÓN ESTADIO MULCHÉN

M \$ 149.121

Reparación de graderías, reparación de baños y camarines, pintura entre otros.

HECHOS RELEVANTES 2019 – 2020 FNDR EN CONSTRUCCIÓN

REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA CANCHAS DE TENIS, FNDR – FRIL 2018

M \$ 46.510

Consiste en una infraestructura de 60 m2, que incluye baños y camarines, damas y varones, acceso universidad con y baño universal.

CONSTRUCCIÓN DE SEDE DISCAPACIDAD, FNDR – FRIL 2018

M \$ 55.000

Consiste en la construcción de una asede comunitaria de 98 m2. De construcción de albañilería confinada, que incluye hall de acceso, rampas de acceso, oficina, bodega, dos SS.HH. Y UN SALÓN multipropósito.

CONSTRUCCIÓN PLAZA ACTIVA CALLE CONTRERAS, FNDR – FRIL 2018

M \$ 19.128

Consiste en la construcción de una plaza en un espacio público de 250 m2., incluye áreas verdes, rampas de accesos, senderos de adocreto, juegos infantiles, máquinas de ejercicio, escaños, basureros y lunaria pública.

CONSTRUCCIÓN PLAZA ACTIVA BUREO MAMULEO, FNDR – FRIL 2018

M \$23.628

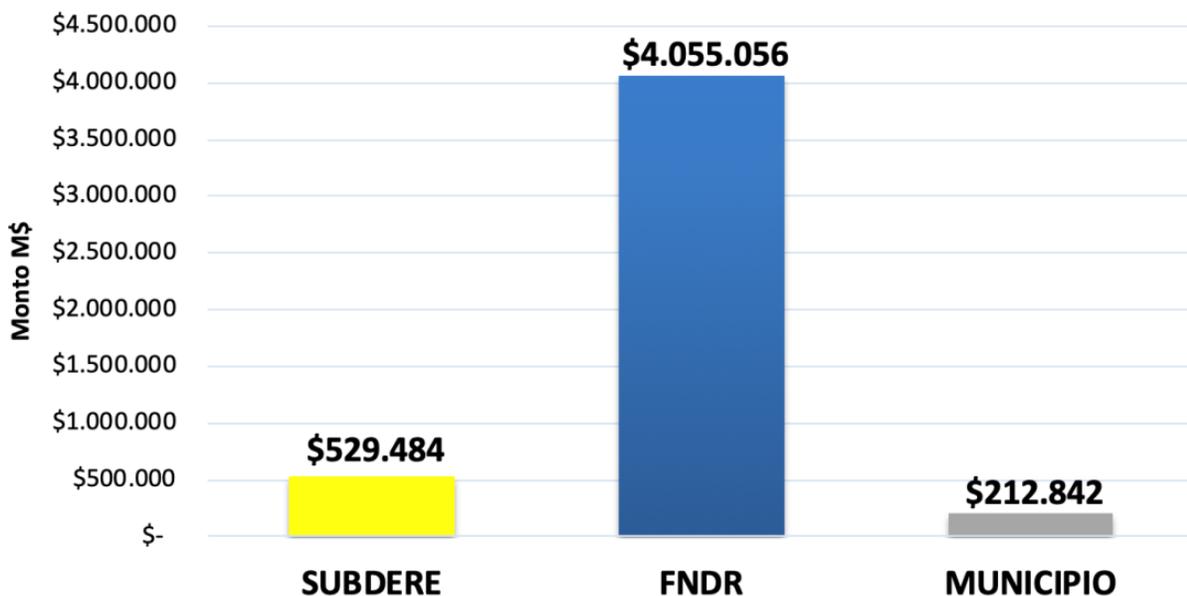
Consiste en la construcción de una plaza en un espacio público de 622,21 m2., incluye áreas verdes, rampas de accesos, senderos de hormigón, juegos infantiles, máquinas de ejercicio, tranqueras de pino, basureros.

CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO VILLA LAS PEÑAS, FNDR – FRIL 2018	M \$ 55.505
<p>Consiste en la construcción de un espacio público de 3.498 m2. Que incluye, senderos peatonales, áreas verdes, paisajismo, estacionamiento, juegos infantiles, mobiliario urbano, cancha multipropósito de arena y luminaria pública.</p>	

CONSTRUCCIÓN CANCHA RAYUELA, FNDR – FRIL 2018	M \$ 40.562
<p>Consiste en la construcción de una Cancha de rayuela en una superficie de 276,9 m2., contempla canchas de hormigón prepintado G-3, graderías, iluminación, cuadro de juego de arcilla, y barandas.</p>	

CONSTRUCCIÓN PARQUE CALESTENIA, FNDR – FRIL 2018	M \$ 37.000
<p>Consiste en la construcción de un Parque de Calistenia de 325 m2. En que contempla estacionamiento vehicular, escaños inclusivos, basureros, focos de iluminación, rampas de hormigón, pintura de pavimentos, pavimento caucho.</p>	

RESUMEN PROYECTOS (M\$)



CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

Durante el año 2019 la Municipalidad de Mulchén, celebró los siguientes Convenios:

FECHA	NOMBRE INSTITUCION	NATURALEZA DEL CONVENIO
15.02.2017	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	Ejecución Programa de Desarrollo Territorial Indígena, PDTI, INDAP – CONADI
09.07.2018	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	Prorroga Convenio del Proyecto “ Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Comuna de Mulchén
17.07.2018	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL	Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa “ Fortalecimiento Municipal 2019 ”, Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo
31.10.2018	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL BIO BIO	Transferencias de Recursos Instituciones Públicas Subvención Seguridad Ciudadana FNDR 2018, Concurso General, Proyectos Nuevo Amanecer y Villa El Sol, Previene
14.11.2018	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL BIO BIO	Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la Ejecución del Proyecto “ Construcción Plaza Activa Sector Bureo Mamuleo, Mulchén ”
14.11.2018	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL BIO BIO	Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la Ejecución del Proyecto “ Construcción Parque Calistenia Campo Deportivo, Mulchén ”
14.11.2018	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL BIO BIO	Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la Ejecución del Proyecto “ Construcción Cancha Rayuela, Mulchén ”
14.11.2018	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL BIO BIO	Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la Ejecución del Proyecto “ Construcción Sede de la Discapacidad, Mulchén ”

14.11.2018	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL BIO BIO	Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la Ejecución del Proyecto “ Construcción Plaza Activa Calle Contreras, Mulchén ”
19.11.2018	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL	Transferencia de Recursos Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más de edad; Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor – Componente Diagnóstico – año 2018
03.12.2018	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	Transferencia de Recursos y Ejecución de proyecto Ministerio de Las Culturas, Las Artes y el Patrimonio
10.12.2018	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL REGION DEL BIO BIO	Transferencias de Recursos 1º año Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y más edad – Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor – Vínculos Acompañamiento – año 2018
11.12.2018	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DEL BIO BIO	Transferencias de Recursos Programa de Habitabilidad 2018
14.12.2018	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL	Transferencias de Recursos Continuidad de la Implementación del Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y más edad “ Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor ”
20.12.2018	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL FOSIS	Transferencias de Recursos para Ejecución Programa de Acompañamiento SocioLaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades
19.12.2018	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	Complemento de Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa de Prevención Selectiva e Indicada “ Actuar a Tiempo”
	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	Complemento de Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa “Senda Previene en la Comunidad “

26.12.2018	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL	Transferencias de Recursos para la Ejecución del Programa “ Centros para niños (as) con cuidadores principales
27.12.2018	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE	Para la Administración de Recinto Deportivo Estadio Fiscal de Mulchén
31.12.2018	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades
31.12.2018	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades
31.12.2018	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	Transferencia de Recursos para Ejecución del Programa Eje – Programa Familias Subsistema Seguridades y Oportunidades
31.12.2018	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades
05.01.2019	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO	Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento Omil para Comuna Categoría IOV
28.01.2019	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO	Modificación Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución – Programa de Prevención, Atención, Protección y Reparación en Violencia Contra Las Mujeres - Dispositivo o Modelo de Intervención Centro de la Mujer “Centro de la Mujer de Mulchén ”
31.01.2019	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO	Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género – Área Mujer y Trabajo - Sernameg Programa 4 a 7
01.02.2019	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO INDAP	Carta Anexa para la Reasignación Anual de Recursos y Modificación al Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Local (Prodesal) 2017 -2019

12.02.2019	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DEL BIO BIO	Transferencia de Recursos de Recursos Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales.
26.02.2019	DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO	Convenio de Cooperación
04.03.2019	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	Firma Electrónica Avanzada para Autoridades y Funcionarios
05.03.2019	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES	Colaboración Traspaso Información Registro de Pasajeros Infractores
06.03.2019	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	Anexo Modificadorio Convenio de Transferencia de Recursos y Ejecución de Proyecto Convocatoria para el Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local del Programa Red Cultura. Convocatoria 2018
25.03.2019	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCION Y REHABIILTACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa de Parentalidad
26.04.2019	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION DEL BIO BIO	Proporcionar asistencia judicial y jurídica gratuita a personas de escasos recurso de la comuna
29.04.2019	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL BIO BIO	Para la Ejecución del Proyecto Construcción Espacio Público Sector Balneario Las Peñas, Mulchén
30.04.2019	CMPC PULP SPA	Colaboración Proyecto de Escultura Mulchén
		“ Conversando ”
27.05.2019	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD GENERO	Modificación de Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución – Área Mujer y Trabajo – Sernameg – Programa 4 a 7
07.06.- 2019	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Colaboración para la Ejecución del Programa de Apoyo al Cumplimiento

12.06.2019	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO	Modificación Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución – Área Mujer y Trabajo – Sernameg – Programa Mujeres Jefas de Hogar – MJH
20.06.2019	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO	Modificación de Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución – Programa de Prevención, Atención, Protección y Reparación en Violencia Contra las Mujeres Dispositivo o Modelo de Intervención Centro de la Mujer “ Centro de la Mujer de Mulchén ”
09.08.2019	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE – SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	Cooperación con Transferencia de Recursos para Sistema de Certificación Ambiental Municipal
26.07.2019	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa “ Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2019
30.08.2019	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	Transferencia de Recursos para la Ejecución del “Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor – Componente Diagnóstico – Eje Vínculos – año 2019
30.08.2019	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGION DEL BIO BIO	Promoción de la Salud 2019 – 2021
24.09.2019	SECRETARIA MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA REGION DEL BIO BIO	Transferencias de Recursos Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, Componente Acompañamiento – Vínculos año 2019
08.10.2019	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA REGION DEL BIO BIO	Transferencias de Recursos para la Ejecución del “Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor – Componente Continuidad Arrastre 2018 – año 2019
14.10.2019	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DEL BIO BIO	Transferencias de Recursos Programa Habitabilidad Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Comunal Convocatoria 2019 “ Habitabilidad 2019, Modalidad de Convenio de Ejecución en 12 meses ”

31.12.2019	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	Transferencia de Recursos para Ejecución de la Etapa Diagnostica del Programa Eje del Subsistema Seguridades y Oportunidades
31.12.2019	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades

Durante el año 2019 en el DAEM estuvieron vigentes los siguientes Convenios:

FECHA	NOMBRE INSTITUCION	NATURALEZA DEL CONVENIO
03.12.2018	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Relación Asistente Docente
02.01.2019	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	Programa de Residencia Familiar Estudiantil
18.01.2019	MINISTERIO DE EDUCACION	Programa Liceos Bicentenario de Excelencia, año 2018, con foco en la Educación Media Técnico Profesional Liceo Nuevo Mundo
30.01.2019	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	Programa Habilidades para la Vida I
30.01.2019	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	Programa Habilidades para la Vida II
26.02.2019	MINISTERIO DE EDUCACION	Programa de Voluntarios de Habla Inglesa en Establecimientos Educativos
04.03.2019	MINISTERIO DE EDUCACION	Desarrollar Talleres de Interculturalidad en Establecimientos Educativos, Liceo Nuevo Mundo y Escuela Ignacio Verdugo Cavada año 2019
04.03.2019	MINISTERIO DE EDUCACION	Para el Apoyo a la Implementación del Sector de Lengua Indígena en el Establecimiento Educativo Alhuelemu año 2019
25.03.2019	CORPORACION DE AYUDA AL LIMITADO	Proyecto de Educación de niños y jóvenes con Discapacidad Visual

	VISUAL	
04.04.2019	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	Programa Conozca a su Hijo
08.04.2019	MINISTERIO DE EDUCACION	Modificación de Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa
22.07.2019	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	Desempeño Fondo de Apoyo para la Educación Pública
01.10.2019	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	Modificación de Convenio Programa Habilidades para la Vida
19.11.2019	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	Proyecto de Equipamiento para el Establecimiento Educativo Técnico Profesional Liceo Crisol

Durante el año 2019 la Dirección de Salud Municipal, celebró los siguientes Convenios:

FECHA	NOMBRE INSTITUCION	NATURALEZA DEL CONVENIO
02.01.2019	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	Programa Salud Oral
26.01.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica
26.01.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa GES Odontológico
26.01.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa Resolutividad en A.P.S
31.01.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa de Apoyo al desarrollo Bio Psicosocial en las Redes Asistenciales.
08.02.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención Primaria de Salud (FOFAR)
20.02.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa de Imágenes Diagnósticas en APS
21.02.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa Odontológico Integral
21.02.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa Nacional de Inmunización de Influenza y Neumococo en el Nivel Primario de Atención año 2018
26.02.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural

26.02.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas PESPI
28.02.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa Modelo Atención Integral Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria
05.03.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa de Enfermedades Respiratorias Infantiles – IRA Municipal.
23.04.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa Capacitación y Formación Atención Primaria en la Red Asistencial 2018 (Capacitación Universal)
23.04.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Convenio Acuerdo Programa Resolutividad en APS Municipal
14.05.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención primaria Municipal
16.08.2019	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Convenio Modificadorio Programa Odontológico Integral

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

La modificación realizada al patrimonio Municipal es la siguiente:

- Patrimonio al 31 de Diciembre de 2018 \$ 1.133.875.667.-
- Patrimonio al 31 de Diciembre de 2019 \$ 1.165.624.186.-

La Variación del Patrimonio Municipal tiene sus efectos por:

- a) Corrección monetaria y que corresponde exclusivamente a la actualización del índice fijado por la Contraloría General de la Republica para el cierre del ejercicio contable año 2019, que fue de un 2.8%

ESTADO DE RESULTADO

	DEBE	HABER
• Resultados Acumulados		\$1.657.176.766.-
• Resultado del Ejercicio año 2019		\$740.000.485.-

El Resultado del ejercicio para el año 2019, está constituido por los ingresos del periodo, las actualizaciones de los bienes de uso; las actualizaciones de los bienes intangibles, la actualización del patrimonio, la depreciación de los bienes de uso, la depreciación de los bienes intangibles, y los gastos del periodo.

OBSERVACIONES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Ordinario N° 262 de fecha 09.01.2019, solicita informe fundado respecto de presentación formulada por doña Sandra Miranda Morales.
- Resolución N° 013 de fecha de fecha 09.01.2020, no ha lugar a la condonación solicitada por doña Loreto Moreno González, respecto de la suma de \$ 563.621 que adeuda.
- Ordinario N° 557 de fecha 21.01.2019, facultades fiscalizadoras de este organismo de control se ejercen conforme a planes y programas previamente elaborados.
- Ordinario N° 597 de fecha 23.01.2019, la municipalidad deberá dar respuesta al recurrente Christian Carvajal Palominos, en representación de la empresa Inversiones Tecnológicas S.A., denuncia a la Municipalidad de Mulchén, por demora en el pago de la factura N° 9.954 de 2018, por la suma de \$ 157.068.-
- Ordinario N° 2.206 de fecha 14.03.2019, solicita escalafones de mérito del personal municipal, correspondientes a los años 2017, 2018, y 2019.
- Ordinario N° 3.801 de fecha 13.05.2019, remite antecedentes generales sobre fiscalización efectuada en la municipalidad de Mulchén en el período 2018, e indica principales etapas del programa de apoyo al cumplimiento.
- Ordinario N° 4.093 de fecha 22.05.2019, solicita copia del plan de auditoría y de las auditorías finalizadas, por la Unidad de Control Interno, correspondiente al año en curso.
- Ordinario N° 4.629 de fecha 06.06.2019, sobre solicitud de ampliación de plazo.
- Ordinario N° 7.048 de fecha 16.08.2019, comunica inicio de investigación especial en la Municipalidad de Mulchén, como consecuencia de diversas presentaciones efectuadas, sobre presuntas irregularidades relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, entre otras materias.
- Ordinario N° 23.711 de fecha 11.09.2019, solicita informar y/o adoptar las acciones que se indican sobre cobro de licencias médicas.

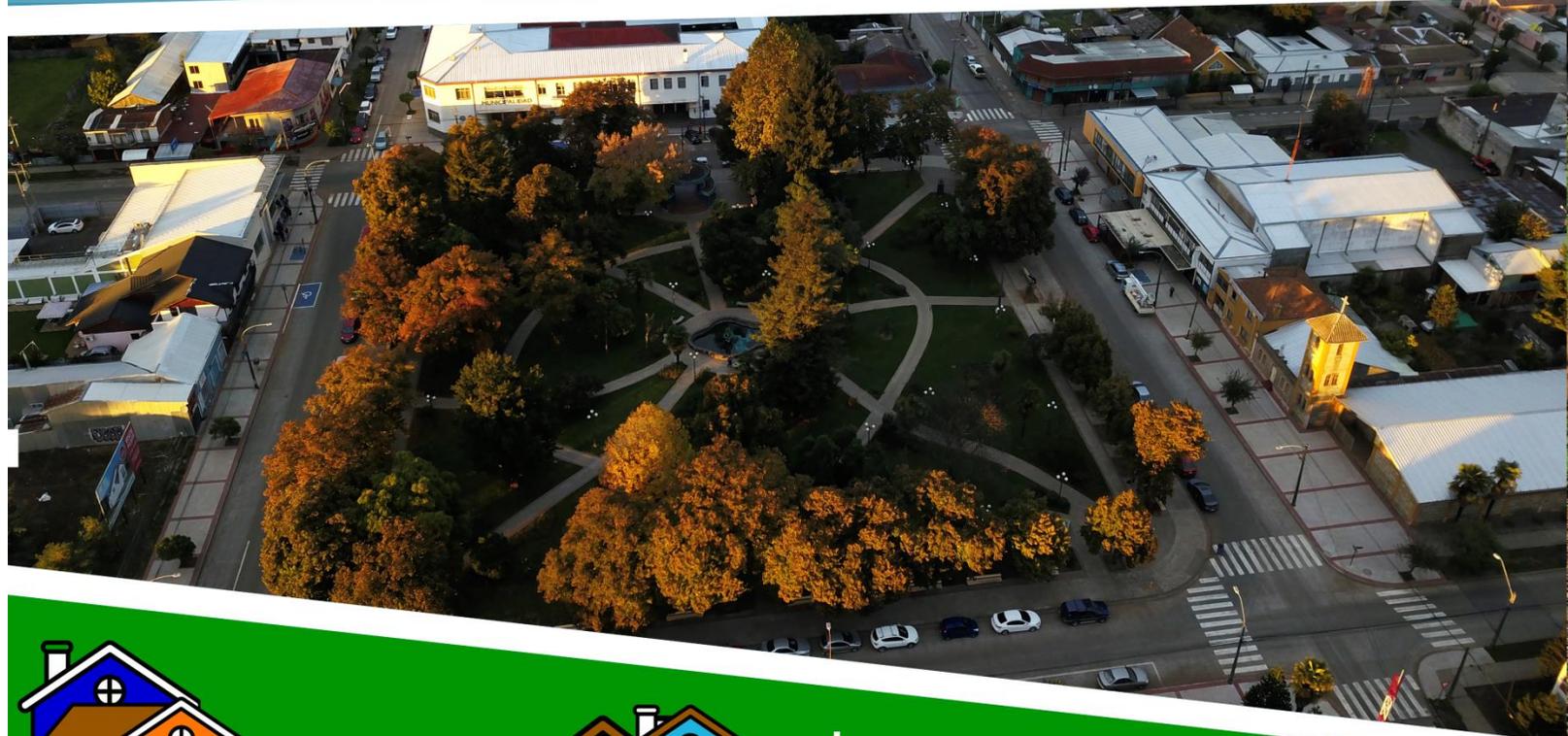
- Ordinario N° 8.122 de fecha 08.10.2019, contrato a honorarios de la reclamante Beatriz Gajardo Jara expiró, por el sólo ministerio de la Ley, una vez vencido el plazo fijado para su vigencia.
- Ordinario N° 8.162 de fecha 01.10.2019, sobre requerimiento formulado por la municipalidad de Mulchén sobre el alcance de lo informado en la reunión de cierre de la fiscalización.
- Ordinario N° 8.280 de fecha 07.10.2019, atiende oficio N° 402 de 2019, de la Municipalidad de Mulchén, sobre regularización de observaciones contables y presupuestarias subsanadas.
- Ordinario N° 8.717 de fecha 17.10.2019, comunica inicio de seguimiento al informe final N° 497 de 2018, sobre auditoría a los macroprocesos de adquisiciones de bienes y servicios y en administración de recursos financieros, efectuada en la Municipalidad de Mulchén.
- Ordinario N° 9.386 de fecha 19.11.2019, solicita regularizar inconsistencias en la información contable del municipio dentro del plazo que indica.

LISTADO DE JUICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN INICIADOS EL AÑO 2019

- 1.- Juicio civil indemnizatorio caratulado “Arévalo Constanzo, Katherine con Municipalidad de Mulchén”, Rol N° C-95-2019 DEL Juzgado de Letras de Mulchén.
- 2.- Juicio Laboral sobre tutela caratula “Gajardo Jara, Beatriz con Municipalidad de Mulchén”, RTI T-1-2019, del Juzgado de Letras de Mulchén.

HECHOS

Relevantes de la Administración Municipal que deban ser conocidos por la Comunidad Local



MUNICIPALIDAD DE
MULCHÉN

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Una de las principales demandas e inquietudes de la comunidad en la ciudad de Mulchén es sin lugar a dudas, la Seguridad Pública. La ciudadanía, espera que el estado pueda garantizar el derecho a vivir en paz, a transitar con tranquilidad en sus barrios y a la protección adecuada de las personas y familias. Por este motivo y junto con el impulso de la Ley N° 20.965 que permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, esta institución edilicia ha desarrollado un plan exhaustivo de estrategias que buscan disminuir la percepción de inseguridad y con ello, la generación de proyectos tales como instalación de cámaras de seguridad, capacitaciones de primeros auxilios, manejo de extintores y recuperación de espacios públicos, etc.

Para seguir desarrollando proyectos de esta envergadura y con la idea de fortalecer, incentivar y mantener este tipo de iniciativas, es necesario contar con un programa anual que permita suplir necesidades tales como mantenciones de equipos de seguridad, capacitaciones a la comunidad, personal de apoyo, adquisición de implementación y equipamiento, entre otros necesarios para dar cumplimiento al Plan Comunal de Seguridad Pública y Plan Comunal de Emergencia y Protección Civil.

Objetivos principales:

- Asesorar al Alcalde en materias de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.
- Fomentar y Coordinar, estrategias, iniciativas y proyectos que busquen prevenir, hechos delictuales en la comuna de Mulchén, para disminuir la percepción de inseguridad.
- Planificar y coordinar, las acciones y estrategias desarrolladas por Consejo Comunal de Seguridad pública.
- Velar por el correcto funcionamiento del Plan comunal de Seguridad Pública y por el Plan comunal de Emergencias y Protección civil.
- Desarrollar planes de prevención y mitigación ante hechos de emergencias y catástrofes naturales.
- Coordinar el Comité de Protección civil comunal, cada vez que se constituya por eventos o catástrofes de emergencia.

CONSEJO DE SEGURIDAD

Este Consejo sesiona una vez al mes desde el 2 de marzo del 2017 en donde se constituyó, bajo el alero de la ley N° 20.965, cuya principal labor es ser el órgano consultor de alcalde en materia de seguridad comunal, en donde se resuelven problemas relativos a la seguridad comunal, el año 2019 se sesionó 11 veces, en el mes de agosto dos veces para adelantar acciones para el mes de septiembre con motivo de las fiestas patrias y en el mes de noviembre debido al movimiento social que afectó a nuestro país, no fue posible realizar la sesión correspondiente a dicho mes.

MIEMBROS DEL CONSEJO 2019
Alcalde
Coordinación Regional Subsecretaría de Prevención del Delitos
Gobernación
Secretario Ejecutivo
Fiscal
Policía de Investigaciones
Carabineros
Concejal Guido Sanzana
Concejala Luz González
Alcaide CDP
Centro de Reinserción
Dirección Administración de Educación Municipal
Unión Comunal de Juntas de Vecinos
Cámara de Comercio
Servicio Agrícola y Ganadero
Cuerpo de Bomberos
SERNAMEG
SENDA
OPD
Ministro de Fe
Hospital Mulchén

Porcentaje de asistencias a dichos consejos

SESIONES	TOTAL ASISTENCIA
ENERO	65%
FEBRERO	55%
MARZO	80%
ABRIL	80%
MAYO	70%
JUNIO	65%
JULIO	60%
AGOSTO ORD.	75%
AGOSTO EXT.	55%
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	75%
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	65%

Compromisos del Plan Comunal de Seguridad

Se desarrollaron iniciativas mediante el Consejo de seguridad en donde se destacan campañas de prevención de consumo de drogas y alcohol, operativos preventivos, etc.

Proyectos adjudicados el año 2018 y en ejecución en el año 2019 del Fondo Nacional de desarrollo regional

Se ejecutaron 2 Proyectos de seguridad de prevención de incendios y primeros auxilios con la entrega de un extintor al finalizar estos proyectos por un total de \$11.088.000.-

Se trataba de 6 horas de trabajo 2 horas por cada taller, estos eran los requerimientos por grupos de 25 personas, más un taller prácticos de trabajo. Se ejecutaron cada uno de ellos con una prevencioncita de riesgos, enfermera, asistente social más una monitora de apoyo administrativo, se beneficiaron 100 familias en ambos sectores.

Nuevo Amanecer Previene (\$ 5.544.000)

Villa el Sol previene (\$ 5.544.000)

Sistema Táctico de Operación Policial (STOP)

A través de las denuncias de la ciudadanía, este programa permite conocer los lugares y horarios en los que se concentran las actividades delictuales, y así generar una respuesta policial focalizada, más eficaz y eficiente.

El señor alcalde junto con el encargado de seguridad, asisten a la gobernación provincial de manera mensual para dar a conocer inquietudes e informarse de los últimos acontecimientos policiales que nos afectan como comuna.

PORTAL DE TRANSPARENCIA

La información respecto al portal de transparencia del año 2019 es la siguiente:

Total de solicitudes del acceso a la información a través del portal transparencia pasiva son 146.

Se hicieron 03 reclamos, los cuales fueron resueltos en su totalidad.

No se realiza fiscalización al portal de transparencia activa desde el año 2018 en donde la última evaluación dio un 70,45% de aprobación.

SE REALIZÓ EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Plan de Desarrollo Comunal es un instrumento de planificación estratégica en la comuna, el cual tiene como principal objetivo ser una respuesta a las demandas sociales, proponiendo prioridades, lineamientos, políticas y planes de acción que coordinen eficazmente instituciones, actores y recursos.

Para la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal Periodo 2020 – 2023, se inició el 2019 un proceso de construcción de un plan estratégico en base a 4 Fases:

1. **Diagnóstico Comunal:** Con el fin de conocer las necesidades de los habitantes de nuestra comuna y el estado actual de las instituciones y establecimientos pertenecientes a la administración municipal necesario la determinación de un equipo técnico encargado de realizar un diagnóstico completo. El cual realizó un análisis documental de las distintas áreas abordadas obtenidas a través de fuentes secundarias y primarias como: reportes, informes, documentos, estudios, estadísticas, etc. con el propósito de detectar carencias, deficiencias y

oportunidades de mejora, para así definir y planificar estratégicas que se ajusten a las problemáticas y necesidades de la comuna.

2. **Propuesta Municipal:** El equipo técnico formula propuestas que deben atender a las necesidades de la comunidad detectadas en las distintas áreas estudiadas.
3. **Propuesta Comunidad:** El objetivo es conocer las problemáticas y necesidades de la comunidad, a través de la recopilación de la información desde primera fuente, generando instancias participativas e inclusivas en las cuales participaran autoridades políticas comunales y los cuadros directivos, técnicos y profesionales del municipio, organizaciones funcionales y territoriales y la comunidad en su conjunto. Para ello se elaboraron 13 talleres con distintas temáticas las cuales eran: Deportes, Mujer, Desarrollo Rural, Educación Municipal, Discapacidad, Artes y Cultura, Infancia y Adolescencia, Personas Mayores, Turismo, Medioambiente, Seguridad y Emergencia, Salud Municipal y Equipamiento, Infraestructura y Paisajismo, con grupos de interés para recabar información diagnóstica y proyectiva. Además, se realizó una encuesta sobre la percepción comunal de la gestión municipal que abordaba temas sociales, culturales, económicos y administrativos.
4. **Toma de Decisiones:** En esta etapa, en base a la información diagnóstica y proyectiva obtenida por el equipo técnico, los talleres participativos con la comunidad y la encuesta de percepción de la gestión comunal se define la planificación de estudios, programa, proyectos e iniciativas en general, para un horizonte de programación de 4 años en la comuna.

La convocatoria y participación de la comunidad se realizó en una primera etapa de dos formas, encuestas domiciliarias y talleres participativos por temáticas específicas.

La participación de la ciudadanía en los distintos talleres se desglosa de la siguiente forma;

Encuesta: 280 personas pertenecientes a distintos sectores y barrios de la comuna.

Taller de Deportes: 45 personas, representantes de los grupos de interés.

Taller de la Mujer: 25 mujeres aproximadamente, representantes de los grupos de interés.

Taller de la Desarrollo Rurales: 20 personas mujeres aproximadamente, representantes de los grupos de interés.

Taller de Educación Municipal: 33 personas aproximadamente, representantes de los grupos de interés.

Taller de Discapacidad: 20 personas aproximadamente, representantes de los grupos de interés.

Taller de Artes y Cultura: 70 personas aproximadamente, representantes de los grupos de interés.

Taller de Infancia y Adolescencia: 67 personas aproximadamente, representantes de los grupos de interés.

Taller de Turismo: 16 personas aproximadamente, representantes de los grupos de interés.

Taller de Medioambiente: 26 personas aproximadamente, representantes de los grupos de interés.

Taller de Seguridad y Emergencia: 21 personas aproximadamente, representantes de los grupos de interés.

Taller de Salud Municipal: No realizado, consecuencia de la baja cantidad de personas asistentes y el estallido social y el peligro de realizar actos en los cuales estuviese comprometida la seguridad de funcionarios municipales.

Taller de Equipamiento Urbano, Infraestructura y Paisajismo: 32 personas aproximadamente, representantes de los grupos de interés.

Adicionalmente, se encontraba en la programación 4 talleres participativos con la comunidad del sector rural, las cuales no fueron realizadas, consecuencia de la realidad nacional, por el estallido social.

Según Certificado N° 569, el Secretario Municipal, suscribe y certifica lo siguiente: Qué, Consejo Municipal de Mulchén en sesión extraordinaria Nro. 139 celebrada con fecha 30 de diciembre de 2019, acordó por unanimidad incluido el voto del señor alcalde, dar aprobación para la prorroga la vigencia del actual Plan de Desarrollo Comunal periodo 2015-2019, por 8 meses a partir de Enero de 2020 o hasta la aprobación del nuevo PLADECO.

RUTA Q-75 MULCHÉN QUILACO

Durante el 2019, se desarrolló la segunda etapa de la Ruta Mulchén-Quilaco, la cual fue financiada por el Ministerio de Obras Públicas y que corresponde a una inversión de 5 mil millones de pesos.

En la actualidad, ésta no ha sido entregada ni inaugurada, ya que estaría a la espera de poder hacer algunas correcciones que han sido solicitadas por autoridades locales y provinciales.

PAVIMENTACION SANTA ADRIANA

El 2019 –el mismo día que el alcalde Jorge Rivas rindió Cuenta Pública– sucedió algo histórico para Mulchén debido a la visita del director nacional de Vialidad, Mario Anguita, quien por primera vez visita la comuna y –aún más– llega hasta el sector rural de Santa Adriana junto al Alcalde, el diputado Iván Norambuena, la diputada Joanna Pérez y otras autoridades. Allí los estaban esperando ansiosos vecinos y vecinas del lugar, quienes solicitaron a distintas entidades el asfalto de 6 kilómetros del lugar, ya que el deterioro del camino es bastante y sumado al polvo en verano se hace muy difícil la vida allí.

A raíz de esto el Alcalde desde enero del año pasado, habría formado dos mesas de trabajo junto a los dirigentes del sector donde fueron invitados los parlamentarios, consejeros regionales, personal de Vialidad, representantes de CMPC y otras autoridades locales. En estas oportunidades se logró concretar 1.5 kilómetros y trabajar en un tramo similar, sin embargo, estas no eran las expectativas de las personas.

Luego de estas reuniones y la buena disposición de las partes, se logró tener a la máxima autoridad de Vialidad en la sede social de este alejado sector rural, donde él mismo les entregó la buena noticia que se realizarían los seis kilómetros de pavimentación solicitados, los cuales se encuentran en este momento trabajando.

PLANTA DE REVISIÓN TÉCNICA

El 29 de marzo de 2019, el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Jaime Ravena, anunció que se proyecta para 2021, la instalación de una primera planta de revisión técnica en Mulchén.

En aquella oportunidad, la autoridad incluyó a Mulchén dentro del próximo llamado para licitación pública para plantas de revisión técnica.

Además, explicó que la comuna tiene gran cantidad de vehículos pesados, por lo que se requiere un espacio como este.

HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD

Desde que el 2018 se formara la corriente social dirigida por el alcalde Jorge Rivas, la cual solicitaba al Gobierno un Hospital de Mediana Complejidad en Mulchén para toda la Provincia del Bío Bío, han pasado muchas cosas.

Una de ellas es la adhesión de las distintas autoridades como Parlamentarios, Consejeros Regionales, Servicio de Salud, entre otros.

El 2019 fue el año de avance en este sueño, donde se gestionó con EFE el traspaso del terreno que pertenece al Recinto Estación de la comuna y el cual cumple con las condiciones para la construcción de este hospital.

El alcalde desde la fecha, se ha reunido junto a parlamentarios, con distintos Ministros y Autoridades Nacionales para poder avanzar en esta gran necesidad que hoy se hace aún más patente con las nuevas enfermedades y la llegada de esta pandemia Covid-19.